

Aquí huele a pinochetismo

El complot de la derecha económica

En el momento en que cerramos, los círculos económico-políticos de la ultra-derecha despliegan las fuerzas de su complot contra el proceso de democratización del país, en una tentativa de provocación directa al pueblo trabajador. Golpean en el punto más sensible: el de las condiciones de vida. Pero buscan cubrir su ataque tras el desasosiego de las capas medias, de pequeños y medios empresarios, que sufren el impacto de la crisis.

Los grandes transportistas arrancaron, con la paralización de mercancías y servicios por carretera, la extensión de sus privilegios. Y todo indica que el Gobierno cedió ante ellos, a costa de la gran mayoría de empresarios del ramo, las empresas modestas del ramo. Los pinochetistas de las múltiples cuatro ruedas ganan a las dos cartas: se hacen pagar más caro y dejan detrás la resaca del descontento general (que en la prolongación de la huelga en Asturias tiene su reflejo).

EL PAN

Los grandes fabricantes de pan en Madrid han tirado por la calle de enmedio, violando las reglas del peso, desafiando al público consumidor, defraudado en gramos-precio, y a la autoridad gubernativa. Hay en este momento unos cuantos potentados-patronos detenidos. Y la autoridad provincial madrileña se dice dispuesta a atajar severamente el atraco. Pero los pinochetistas confían en encubrirse tras el amplio grupo industrial-expendedor de la panadería, afectado por la inflación.

LA HOSTELERIA

Las grandes empresas hoteleras (cuántas de ellas simple cobertura de intereses extranjeros) se mantienen al borde del precipicio negando a sus trabajadores los salarios y condiciones de alojamiento mínimamente decentes, cuyos costes pueden pagar los propietarios, dado el margen de sus beneficios, acrecentado por la superior afluencia turística de este año.

Los latifundistas de Andalucía y Extremadura repiten, a los cuarenta y tantos años de distancia, la infamia de sus padres y abuelos. Arrojan al paro, condenan al hambre, a decenas de miles de jornaleros, con el lema, apenas modificado, de «que os dé de comer la democracia» (entonces decían «la República»).

Aquí huele que apesta a pinochetismo, esto es, a complot de la extrema derecha, no a cara descubierta, sino buscando apoyarse en la irritación de las clases medias como base de maniobra, y provocando al pue-

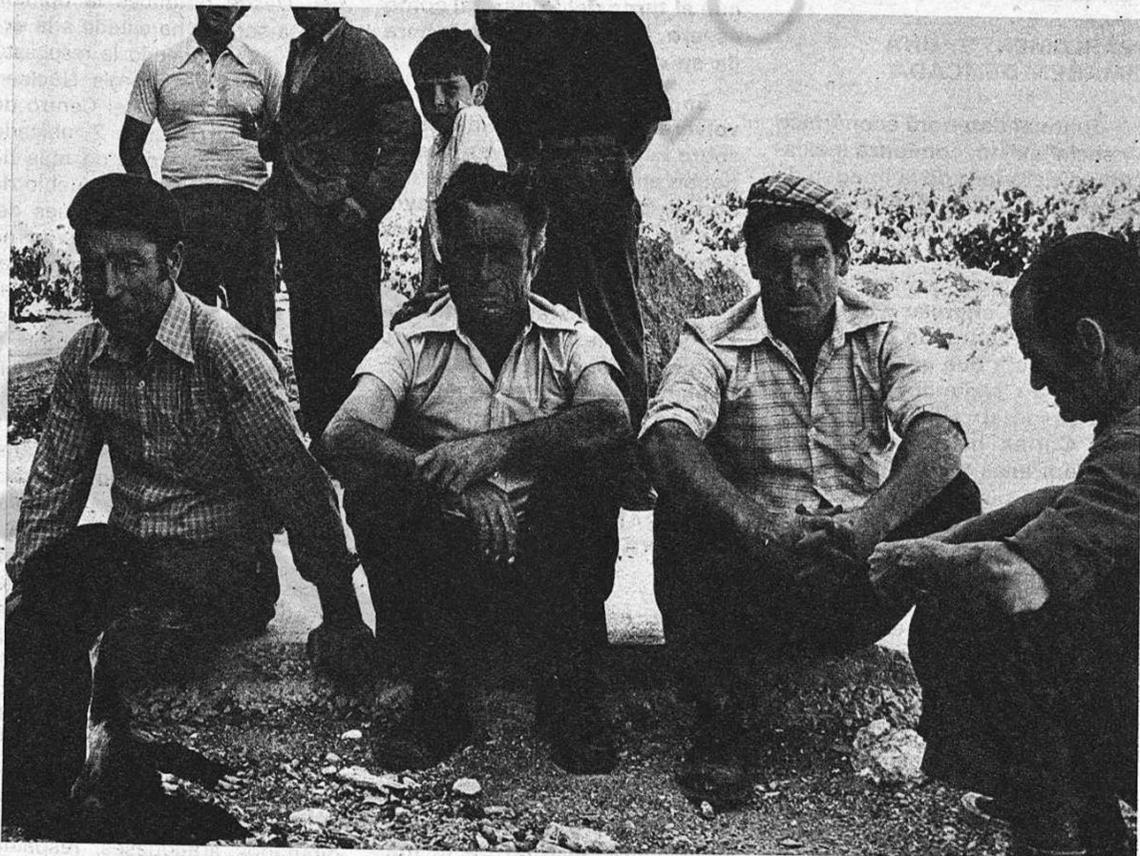
blo trabajador para llevar la situación a extremos de violencia.

RESPONSABILIDAD

El Gobierno tiene el deber imperativo de actuar. Si así lo

hace tendrá, en esa dirección, el apoyo del pueblo. De un pueblo cuyo sector trabajador acaba de dar, en el sector de la hostelería, la medida de su sentido de acción reivindicativa y de responsabilidad nacional.

¿Habrà todavìa en los medios democráticos, incluso en los de la derecha civilizada, quienes sigan ignorando que la gravedad de la situación exige que todos arrimemos el hombro, a partir de que todos ocupemos el espacio que nos corresponde?



Sí, la democracia ha de darles trabajo

Son cientos de miles de trabajadores agrícolas, de la construcción, de otras actividades, los que están siendo arrojados al paro en toda España, particularmente en el Sur. Impacto de

la crisis, por supuesto, pero también resultado de una conducta ferozmente egoísta de grandes terratenientes y capitalistas. «Que os dé de comer la democracia», dicen los prime-

ros en las grandes haciendas andaluzas y extremeñas. Pues sí, la democracia ha de darles trabajo. Ahí están los latifundios que sus propietarios dejan sin cultivo. Y a donde eso no llegue, que lleguen un auténtico subsidio de paro y los créditos para obras públicas y municipales de urgencia. Lo exige el sentido humano de la existencia y los intereses del proceso democrático.

Editorial

Interpelación sin respuesta

Pág. 3

Las «barras» de los grandes panaderos

Pág. 4

Mercado Común

Problemas de la integración

Pág. 15

Cataluña

Autonomía y autogobierno

Las palabras pierden hoy, en una semana, el valor que antes conservaban durante años. Algo así le pasa a la palabra autonomía sobre la que, un día todo parecen ser coincidencias y en la que todos son, al día siguiente, discrepancias. Suárez pasa unos días festivo-propagandísticos en la Costa Brava. Sale a la mar con la «senyera» catalana en el mástil del yate, junto a la bandera roja y gualda. No concede declaraciones políticas pero promete a quien quiera escucharle que «pronto habrá buenas noticias» (para los catalanes). Mientras tanto, Sánchez Terán se reúne doce horas seguidas con Tarradellas y presenta la oferta del Gobierno en materia autonómica: El Gobierno renuncia a defender un proyecto de mancomunidad que ya nadie quiere, y concede la autonomía, es decir, la Generalitat. Pero sin autogobierno, sin ninguna de las atribuciones que contempla el estatuto de 1932, plebiscitado por el pueblo de Cataluña.

Es un paso más, significativo. Pero es una oferta que las principales fuerzas políticas catalanas no aceptarán si actúan en consonancia con los programas electorales que les dieron

la victoria el pasado 15 de junio. El pueblo nos dijo sí a una autonomía vaciada de contenido, reducida a un andamiaje semántico. De cada cuatro votos, tres se pronunciaron por el autogobierno, por la recuperación de unas facultades usurpadas por los franquistas en 1938 y que el pueblo catalán quiere volver a ejercer.

Aunque el texto de la oferta presentada por Sánchez Terán, y ratificada por Suárez en el transcurso de una cena ofrecida por el diputado UCD, Carlos Sentís, no es conocida públicamente, parece que el Gobierno no quiere oír hablar de Parlamento provisional de Cataluña. Ni siquiera bajo otro nombre, como podría ser el actual de Asamblea de Parlamentarios. El Gobierno teme la correlación de fuerzas que arrojaron las elecciones en Cataluña y quiere sortear el escollo presentando un proyecto que no tenga que reconocer el resultado del 15 de junio. Un proyecto que no abra las puertas a un autogobierno que supondría, para Cataluña, el inicio de un Gobierno provisional de concentración nacional. El Gobierno no quiere a los socialistas en el poder (provisional) en Barcelona, porque sabe que su gestión, su participación en la resolución de los problemas que afectan a las clases populares —para eso luchan por la autonomía las fuerzas progresistas— sería un punto de referencia importante para el resto del país. Pero ¿cómo pueden el Gobierno y la UCD pretender negociar la autonomía al margen de unas fuerzas que están precisamente en el origen de la negociación? Sin autogobierno la autonomía es sólo una palabra. Que ya ha perdido mucho de su sentido.

La semana política

Las vacaciones de un Parlamento delicado

En pleno mes de agosto, cuando ha cesado la actividad parlamentaria, cuando los partidos políticos se han retirado a sus cuarteles de verano, cuando la vida política ha remitido, a excepción de la celebración del Congreso de ORT (al que ha calificado *Diario 16* como «música celestial»), ¿hay materia para escribir una crónica política? Hay materia preocupante, como veremos.

En principio, en efecto, parece que la semana ha tenido más bien un signo sindical: la huelga de hostelería ha corrido como el fuego por toda la periferia española. Y esta semana, como todo el verano, está bajo el signo del temor: el miedo a un otoño de precios disparados y disparatados, de salarios recortados drásticamente en ciento veinte mil millones de pesetas, frente a los cuales el Gobierno de UCD quiere presentar los veintidós mil millones dedicados al paro, que provendrían de una Reforma Fiscal ya denunciada por nuestro Partido. Los españoles han ido de veraneo este año con un temor no disimulado al retorno.

Pero, precisamente por no tener que vernos acuciados por la información parlamentaria o de la vida de los partidos, en estos días han podido verse con mayor claridad ciertos fenómenos. Por ejemplo, el hombre de la calle hace un balance poco positivo del trabajo en el Parlamento hasta la fecha; el Parlamento no ha conseguido el prestigio que merece una institución clave en una democracia; la derecha dispara con todos sus recursos contra la débil democracia española. La crónica de esta semana es, pues, más bien, una reflexión.

UN PARCHE DE 28.000 MILLONES

Hay un empeoramiento creciente de la situación económica. El malestar cunde. Frente a este deterioro de lo económico, el hombre de la calle no ve respuestas políticas. Y no ve respuestas políticas justamente cuando tenía derecho a esperarlas, es decir, después de haber votado a unos partidos, después de haberse iniciado el camino hacia la normalidad democrática.

En los programas de los partidos de izquierda, en los mítines de la campaña electoral, en las declaraciones de los líderes políticos se había repetido una y otra vez que el primer problema que se abordaría, para resolverlo, sería el problema económico y, ante todo, el problema del paro. Frente a esto ¿qué se ha hecho? Se ha discutido a

contrareloj la primera parte de una Reforma Fiscal. Se ha ventilado, en cinco horas, una Reforma Fiscal a todas luces insuficiente y, sobre todo, desarticulada del resto de medidas económicas y sociales que podrían significar la solución de la crisis. En este sentido intervino el representante del Partido Comunista, Ramón Tamames. La propuesta de nuestro partido sigue ahí en pie: sólo un Gobierno de Concentración Nacional podría resolver la crisis. El Gobierno de UCD ni tiene credibilidad para llevarla a cabo ni su política es una política de solidaridad como dice pretender sino, por el contrario, es el comienzo de unas reformas de signo conservador, de clase, oligárquicas.

PARLAMENTO: UNA IMAGEN DELICADA

Junto al deterioro económico y social existe, comienza a existir, un deterioro de la imagen de la «nueva» clase política española. Se corre el riesgo de que el Parlamento se desprestigie. En primer lugar, porque el Parlamento —Congreso y Senado— aún no ha abordado la cuestión más grave a que nos hemos referido. En segundo lugar, porque desde el principio las nuevas Cortes han sido tratadas por la prensa más como un espectáculo pintoresco que como institución clave en la vida democrática. Han interesado más las vestimentas de las y los parlamentarios. Han interesado más sus cabildos en los pasillos. Con razón, el senador Aguilar Navarro se quejaba recientemente de que, una vez más, la clase política española (a pesar de haber sido elegida democráticamente) sea objeto de un trato injusto, superficial. Pero, en el caso de que existiera en España una tendencia a la crítica superficial de la clase política, sólo habría una forma de cortarla: estando a la altura de las necesidades políticas del país.

Para que el Parlamento español no entre en el desprestigio al que indudablemente colaboran los análisis superficiales de los debates que en él se dan, solamente hay una solución: que el Parlamento —Congreso y Senado— aborden de una forma transparente para el pueblo, de cara al pueblo, los grandes problemas económicos y sociales.

O el Parlamento discute y resuelve los problemas de la calle y de cara a la calle, o el pueblo dará las espaldas al Parlamento.

PASO LIBRE A UCD

El tema es muy grave: sin un Parlamento transparente y que

refleje todas las opciones políticas; sin un Parlamento eficaz, creíble por el pueblo, no habrá democracia en España.

Y en este punto nos vemos obligados a dar la voz de alarma: los proyectos de Reglamento del Parlamento que preparan algunos partidos son preocupantes. Ya, en su día, la formación de los grupos parlamentarios supuso la negación de ciertas minorías en las Cortes. Este hecho fue denunciado por nuestro secretario general en el Congreso. Pues bien, en estos momentos la tendencia al bipartidismo se acrecienta. Todo parece indicar que tanto la UCD como el PSOE tenderán a que se acentúe esta tendencia. La Mesa del congreso tendría, según los proyectos de estos partidos, unas competencias excesivas. La Constitución podría ser aprobada por mayoría simple. Con ello se le prepara un camino fácil a la UCD, y el PSOE se prepara un reglamento a su medida para cuando le llegue el turno del Poder, tal como espera. Cuando le llegue la hora de su «alternativa».

En otros números de M. O. volveremos más detenidamente sobre hechos tan graves que no tienen en cuenta no sólo las minorías, sino incluso las mayorías de algunas nacionalidades y regiones españolas. De salir adelante un Reglamento del Congreso de estas características se habría dado un hachazo de graves consecuencias al Parlamento, a esta institución clave para la consolidación de esta naciente democracia española.

LOS FRANQUISTAS DISPARAN

Esta naciente democracia tiene enfrente, bien parapetados en la prensa e incluso en el aparato del Estado todavía, a muchos franquistas que ya han iniciado una campaña de intoxicación. Fascistas de ayer, hoy sedicentes demócratas, escriben que hoy es posible ya todo en España: el robo de lo más sagrado (el tesoro de la catedral de Oviedo), el pillaje, el asesinato... Jaime Capmany nos dibujaba un cuadro tétrico de esta España que —sólo le faltaba decir eso— con Franco vivía mejor. La naciente democracia española está acechada por todos los lados. Los que han perdido esta etapa de transición tienen diez mil maneras para socavarla, para desprestigiarla, para hacerla imposible.

Pero este es su papel. No nos quejemos de ello. El nuestro sería conseguir un régimen democrático. En ese sentido, ni el Gobierno de UCD, ni la preparación de un régimen bipartidista, le permiten a este cronista —por esta semana, más bien editorialista— concebir optimismos para el otoño e incluso para más adelante.

C. MARTIN MUÑOZ

Manifestación antinuclear en Soria

«Queremos elegir la forma de morir»

El Pendón castellano y una pancarta con el emblema y escudo de Soria abrieron la manifestación más grande que ha conocido esta ciudad en toda su historia.

El pasado día 13, de toda la provincia —y también de la emigración—, numerosos manifestantes difundieron con su voz y sus pancartas los gritos de «Centro nuclear, consulta popular», «Desarrollo sí, Soria nuclear no», «Fuera de Soria la JEN... gentuza», «Queremos elegir la forma de morir»...

Esta manifestación es el hito más importante de una lucha popular que dura ya más de un año y que tuvo un momento importante el pasado mes de marzo, cuando se recogieron más de 10.000 firmas de oposición al proyecto durante el período de información pública («M. O.» 31-3-77). Desde entonces la opinión pública soriana ha estado a la expectativa, aguardando la respuesta de la Junta de Energía Nuclear, entidad promotora del Centro de Investigación Nuclear 2, ubicado en una extensa zona de más de mil hectáreas, junto al pueblo de Almazán y en las márgenes del Duero. Pero este organismo no sólo ha ignorado estas impugnaciones, sino que ha iniciado las obras correspondientes, sin disponer de las oportunas autorizaciones y bajo la atenta vigilancia de la Guardia Civil, que no deja acercarse a nadie a la zona.

Existen precedentes de transgresiones de los reglamentos nucleares por parte de empresas como Iberduero, ENA, Fecsa y otras, pero lo que hace intolerable el caso soriano es que sea la propia JEN quien viole las disposiciones por ella misma establecidas, y de cuyo cumplimiento es principal responsable.

Así, pues, el objetivo inmediato de esta movilización es la paralización de las obras, al menos hasta que se discuta el nuevo plan energético en el Parlamento. Los diputados aragoneses, respaldados también por una importante lucha popular, han conseguido ya este objetivo. Los sorianos pensamos, además, que, caso de ser imprescindible la «solución» nuclear (algo que nos parece muy discutible), deberían ubicarse las instalaciones correspondientes en zonas desérticas y no en la cabecera de uno de los ríos más importantes de la península y entre los dos núcleos urbanos más grandes de nuestra provincia, Soria y Almazán.

Soria necesita ayuda estatal e inversiones, sí, pero para desarrollar sus recursos naturales y humanos, no para engrosar los beneficios de los monopolios, a costa de condenar a nuestra provincia definitivamente.

Los grandes monopolios y las autoridades nucleares buscan para sus proyectos zonas deprimidas, donde esperan una menor oposición a unos planes cada vez

más discutidos en todos los lugares. Pero, una vez más, Soria ha demostrado que no está tan dormida como parece.

La manifestación, a la que ha contribuido el PCE, junto con otras fuerzas de izquierda, con la excepción incomprensible del PSOE, ha conseguido comprometer al gobernador civil, a los diputados de UCD y a dos senadores independientes en el sentido de llevar la cuestión ante el ministro de Industria y ante el Parlamento, de modo que, por primera vez en muchos años, sea oída la voz de una provincia olvidada.

Luis CASTRO

Syntax

Una multinacional que despide

Los trabajadores del Instituto Farmacológico Latino, S. A., están intentando hacer una llamada a la opinión pública ante su situación laboral, que ellos consideran como la antesala del despido, en base a los manejos económicos de la empresa.

La Latino, fundada en 1938 en Sevilla, se asentó en Madrid desde 1945; en el año 66 la firma fue comprada por la multinacional —es decir, norteamericana— Syntax Corporation. Los grandes beneficios obtenidos permitieron asimismo la compra de la mitad de las acciones de Cruz Verde.

Ante el crecimiento constante se adquirieron nuevas instalaciones para ubicar a la empresa, y se procede a dividirla en dos departamentos: la Syntax en Barcelona y la Latino que continúa en Madrid. De forma súbita, y en sólo dos días, según relatan los propios interesados, se procede durante las últimas fechas del pasado mes de mayo al desmantelamiento de la Dirección de la Latino. Sin expediente legal se intenta el traslado a Barcelona y comienzan los despidos que, en versión de nuestros comunicantes, adoptan el encubrimiento de bajas voluntarias.

Ahora los trabajadores de la Latino se temen que el traslado de la producción de Madrid a Barcelona vaya a suponer el despido de 72 empleados más y ante esta situación piden, a todas las organizaciones democráticas, su solidaridad.

POR LA CULTURA
A LA LIBERTAD
LIBRERÍA

Roberto Morán

Tutor, 57
Madrid - 8
Telf. 244 29 08

REDACTORES Y COLABORADORES

Carlos Alvarez, José Arnal (Sevilla), Josu Azurmendi (Bilbao), Alejandro Coca, Enrique Cerdán Tato (Alicante), Alberto Duero, Miguel Esteban, Jesús Izcaray, Ramón Larburu (Zaragoza), Enrique López Oneto, C. Martín Muñoz, Francisco Ortiz, Andrés C. Serra, Aurora Martín, Jesús Sanz (Valencia), M. Vázquez Montalbán, R. Vázquez Prada, Pedro Valdés (Santander), «El Zurdo». Secretario de Redacción: Antonio Mullor. Confección: José Luis Delgado, Carlos Pardo.

Director: FEDERICO MELCHOR.

Rivadeneira, S. A. Paseo de Onésimo Redondo, 26. Madrid-8. D. L.: M. 13.200-1977.

Editorial

Interpelación sin respuesta

Grave fue que, ante la exposición por Fernández Ordóñez, en las Cortes, del plan de medidas económicas del Gobierno, la oposición no dispusiera de las posibilidades de un auténtico debate parlamentario y se viera sometida al procedimiento de las interpelaciones. Más grave aún que el ministro de Hacienda no respondiera ni a la forma ni al fondo de las mismas. Incluso más, que se atribuyera (en el almuerzo con la Agrupación de Periodistas de Información Económica) una «absoluta coincidencia de todos los partidos en la mayoría de aspectos recogidos por el proyecto».

No hubo ni hay tal coincidencia. Y ello nos incita a retornar al tema. Ello, más la ausencia de objetividad informativa en la prensa diaria, particularmente en cuanto se refiere a la interpelación expuesta en nombre del PCE por Ramón Tamames (vean los interesados en la cuestión las diez líneas en que «El País» —10 agosto— resumía (?) la misma.

Ni hubo tampoco respuesta; no sólo a Tamames, tampoco a los compañeros socialistas Ernest Lluch (PSC), Enrique Barón y Baldomero Lozano.

Tamames había planteado, en esencia: las medidas son un plan de estabilización con reforma fiscal. La estabilización —contención del crecimiento salarial— está ya siendo aplicada, con un sacrificio para los trabajadores de 250 mil millones de pesetas. Las medidas fiscales (aún en el limbo de las buenas intenciones, añadimos nosotros), cuando más, alcanzarían los 22 mil millones. La devaluación monetaria está presionando ya sobre el coste de la vida (mientras los monopolios revalorizan sus «stocks» y los evasores de capital se han visto considerablemente beneficiados. Los proyectos fiscales, tal como están planteados, afectarán escasamente a los grandes capitalistas, mientras incidirán penosamente sobre las clases medias, la pequeña y mediana empresa. Dado que sobre el principio de las medidas fiscales sí puede decirse hay amplia coincidencia en las Cortes, y mayor aún en el país, conveniente es precisar que el portavoz comunista subrayó que «sin un marco adecuado de transformaciones» las medidas proyectadas por el Gobierno «podrían tener como resultado deprimir la demanda y aumentar el paro».

Son objeciones serias y de fondo. No lo fue la breve respuesta del ministro, resumida en la fórmula, utilizada sin ton ni son, de que «frente al pesimismo de la inteligencia se encuentra el optimismo de la voluntad». Lo que aquí se precisa es inteligencia y voluntad colectivas. Inteligencia para elaborar un plan de saneamiento de la economía en crisis, y voluntad de aplicarlo con la intervención y el apoyo de la gran mayoría.

No cesaremos de reclamar la reflexión, del Gobierno y el conjunto de la oposición, sobre el significado de la frase pronunciada por Santiago Carrillo en las mismas Cortes: «Aquí es necesario que todos arrimemos el hombro para levantar el país.»

No dudamos de la voluntad del señor Ordóñez. Pero sí de voluntad de elaborar unas medidas fiscales eficaces para que los de arriba arrimen el hombro, ¿cómo no ser consciente de que un Gobierno minoritario, con una clientela en parte de derecha egoísta —y apenas «civilizada»— carece de los medios de presión y movilización nacional que le permitan vencer la resistencia, ya opuesta, por la oligarquía?

No dudamos tampoco de la ilusión que cierto importante sector de la oposición alberga en ser la gran beneficiaria del previsible fracaso reformador del actual equipo económico gubernamental. Pero ¿puede esa ilusión cegar hasta el extremo de no ver que ese fracaso —en términos de bipolarización— puede empujar a amplias capas medias, golpeadas por la crisis, pero ahora ya en nombre de la reforma, a las garras, que no los brazos, de la ultraderecha económica y política?

«No jugamos a la catástrofe para sobreponernos a nuestros adversarios políticos», dijo también Carrillo en la ocasión antes mencionada.

Y porque no jugamos a eso, llamamos la atención sobre el hecho de que el ministro de Hacienda no respondiera realmente a las interpelaciones de la oposición, ni en las Cortes ni en los días desde entonces transcurridos.

A la catástrofe están jugando ya los poderosos círculos económicos que provocan al pueblo, manejando a transportistas y panaderos para encarecer «manu militari» el valor real de alimentos y servicios; quienes exponen al país a pérdidas ingentes, negando a los trabajadores de los hostelería salarios y condiciones laborales y de vida decentes; quienes prosiguen la evasión de capitales; quienes dicen a los jornaleros agrícolas en paro: «Que os dé de comer la democracia.» A la catástrofe juegan ya quienes, en los sectores financieros, conspiran abiertamente para que prosiga el indecente fraude fiscal.

Por inteligencia y por voluntad hay que ser realistas. Y realismo, al servicio del interés nacional, que es el de la gran mayoría del país, quiere decir no dejar sin respuesta ni la interpelación económica ni la interpelación política.

magnífico apoyo que nuestra difusión recibe por parte de todas las Agrupaciones comunistas del país, por la responsabilidad con que la gran mayoría asegura el pago de los ejemplares. Un ejemplo de ese apoyo: el mes de agosto es nefasto para la prensa, debido a los desplazamientos estacionales de la población, cierre de fábricas, etc. La difusión de M. O. ha sufrido también un descenso en estas semanas agostinas. Pero muy inferior al

de la generalidad de nuestros colegas de la prensa política. Nuestra tirada actual es de 150.000 ejemplares.

En septiembre, la flecha de la difusión volverá a alzarse. Y confiamos en que con el estímulo de las 24 páginas los 300.000 ejemplares de media del mes de junio se verán superados.

Dado que M. O. logró al fin la inscripción en el Registro de Empresas Periodistas, pasaremos ya a la distribución en quios-

Al filo de la actualidad

¿Incontrolados?

«Puedo asegurarles que, en cuanto de mí dependa, no habrá grupos incontrolados, y lo voy a impedir tanto si sus integrantes forman parte de Cuerpos armados como si no.» Son palabras del gobernador de Vizcaya, señor Simpson, en respuesta a una delegación de partidos vascos que reclamaban la investigación y sanción de los actos de terrorismo perpetrados, ya desde hace años, en pueblos y villas de Euskadi por llamados grupos «incontrolados», entre cuyos componentes se denuncia la presencia de miembros de la Policía y de organizaciones de la ultraderecha.

¿En cuanto del señor Simpson dependa exclusivamente? La limitación es preocupante. Los gobernadores civiles son la autoridad responsable del «orden público» y de las fuerzas encargadas de éste. El balance del terrorismo negro en las provincias vascas, concretamente, se compone de incendios, atentados a establecimientos públicos y privados, ataques a tiros y palos a multitud de ciudadanos, con decenas de heridos y muertos. Las Comisiones investigadoras promovidas por diversas poblaciones y las realizadas por abogados señalan, de un lado, la presencia de presuntos policías entre los autores de estos actos y, de otro, la repetida abstención de la fuerza pública en la defensa de las víctimas de los mismos. Una fuerza pública que actúa por órdenes recibidas. Si no actúa, es lógico suponer lo hace porque no recibe esas órdenes superiores.

En todo caso, la cuestión es grave. La ultraderecha lleva años agrediendo no sólo los sentimientos y las personas físicas de los vascos, sino también a la imagen y contenido de España; a la solidaridad y hermandad de sus pueblos.

INADMISIBLE

Los «extrañados» vascos del histórico proceso de Burgos (Izko, Larena, Gorostidi, etc.), siguen en la irregular situación de ciudadanos «indultados» de las penas de prisión que les restaban por cumplir, pero

a los que se les niega el primero de los derechos humanos: la residencia libre, normal, en el país en que han nacido. Larena, capturado tras el legítimo retorno de los «extrañados», se encuentra de nuevo en prisión. Sus compañeros no le han seguido, afortunadamente. ¿Por tolerancia? ¿Por decisión gubernativa a fin de no dramatizar más las cosas?

Larena, Izko, todos los presos políticos, vascos o no vascos, deben recuperar, con la libertad, la plenitud de sus derechos ciudadanos. Prolongar la situación actual, además de injusto, es de una torpeza tan extrema que dificulta el entendimiento de la «lógica» gubernamental.

La primera iniciativa del grupo parlamentario comunista ha llevado a las Cortes la demanda de una amnistía total y urgente. Casi todo el mundo, incluidos diputados y personalidades de la UCD, se pronuncian en sentido semejante.

¿No estima el señor ministro de Justicia que una explicación a la opinión pública se impone? Aunque, explicaciones aparte, lo que se impone es la libertad de Larena, la restitución a Xabier Izko y sus compañeros de sus derechos ciudadanos plenos y la AMNISTIA TOTAL. ¡AHORA!

El alcalde de Murcia contra «M. O.»

El Juzgado número 2 de Murcia ha enviado citación judicial al director del Suplemento Regional de M. O. por supuesto delito de injurias contra la persona del alcalde de la localidad, don Clemente García García.

El motivo de esta demanda ha sido la publicación en dicho Suplemento de un artículo sobre la venta por parte de don José Barceló y de los herederos de Ramón Díez, de unas tierras pertenecientes al señor Díez de Rivera, fallecido.

Este artículo, firmado por José Buendía, hacía alusión a la Ley de Arrendamientos Urbanos, la cual da preferencia a los inquilinos, caso de venderse o traspasarse la finca. En él, el firmante menciona la fama que tiene el alcalde de miembro destacado de Alianza Popular.

En dicho escrito, se pone en boca del presidente de la Asociación de Vecinos de Aljezares, que tras esta «cacicada» del señor Barceló y compañía, los damnificados se dieron de bruces con las trabas del Poder, que, una vez más, se ha puesto en favor del capitalismo y no del pueblo.

En septiembre

«Mundo Obrero», 24 páginas

Próximamente, MUNDO OBRERO pasará a las 24 páginas, respetando mientras nos sea posible el precio actual de 15 pesetas.

El crecimiento nos permitirá dedicar más espa-

cio al debate y la información política, dedicar dos páginas al mundo del trabajo, dos a la actualidad internacional, dos a cuestiones culturales; regularizar secciones esenciales, como la campesina y la económica; ocuparnos del deporte, la vida ciudadana. Tener humor propio, sin necesidad de recurrir al ajeno, ofrecer un rostro más ameno, etc. La Redacción está poniendo todo ello a punto.

Las 24 páginas han pasado a ser posibles por el

cos. Pero distribución selectiva, conforme al criterio de las organizaciones del Partido en cada ciudad.

La difusión esencial de M. O. ha de seguir en manos de los GRUPOS DE DIFUSORES. Esencial, subrayamos, porque es la que permite el contacto directo de los comunistas-difusores con el público popular a que debemos llegar.

En resumen, para septiembre tendremos M. O. con 24 páginas.

Las «barras» de los grandes panaderos

Al cierre de la presente edición de MUNDO OBRERO, la situación del conflicto panadero parecía tomar dimensiones nuevas. Al desafío intolerable de los empresarios madrileños de rebajar, sin siquiera esperar a sus propios plazos, el peso del pan en un 30 por 100, ha contestado la Administración con la detención de los máximos responsables de los hechos.

El gobernador de Madrid había convocado a las centrales sindicales, UGT, CC. OO. y otras, para conocer su opinión y transmitirles su resolución de que se opondría al cierre patronal previsto por los empresarios con la fuerza pública, si fuese preciso. Por su parte, las centrales sindicales aseguraron a la autoridad gubernamental que los trabajadores acudirán a sus puestos de trabajo, garantizando así el abastecimiento de un artículo tan esencial como es el pan.

Como se recordará, el conflicto comenzó con una nota de la Asamblea Nacional de Fabricantes y Expendedores de Pan, en la que se daba un plazo de diez días a la Administración para reajustar los precios. Al cabo de ese tiempo, y si no se habían producido las subidas requeridas, reducirían el peso en un 30 por 100. El día 14 las panaderías de Madrid comenzaban a distribuir las piezas con rebajas de un 30 a un 40 por 100 en el peso. Al parecer, y según fuentes oficiales, la decisión se tomó sin siquiera intentar negociar con las autoridades madrileñas. De todo ello escribimos tras conversar con diversos trabajadores y patronos modestos del ramo.

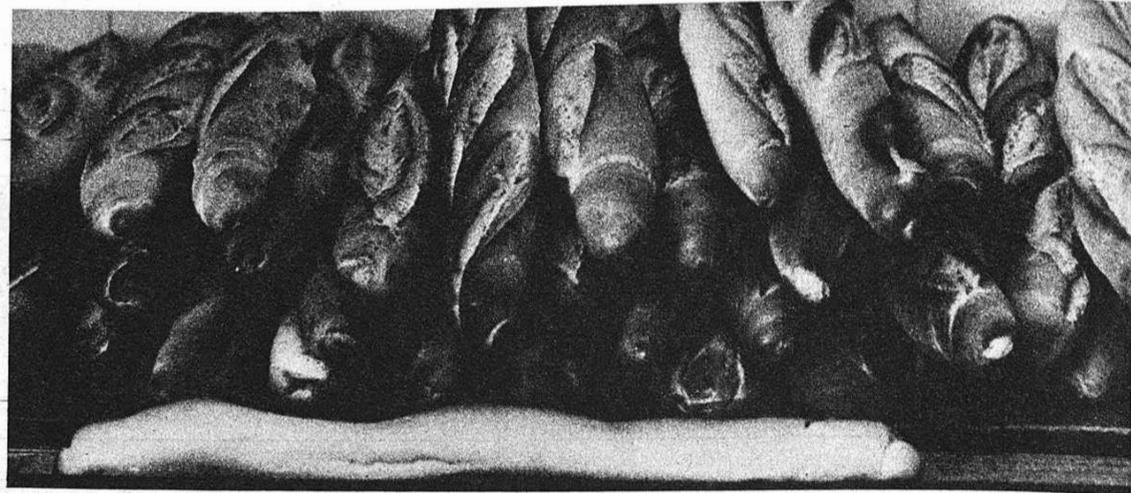
No es esta la primera vez que el sector panadero salta a las páginas de los periódicos. (Emilio

Alonso Munárriz, «El defensor del pan y la panadería», se hizo popular con sus denuncias de la situación en Madrid.) No será, nos tememos, la última.

EL COSTE DEL PAN

Lo primero que se pregunta cualquiera es: ¿De verdad las fábricas de pan pierden dinero y se ven obligadas a subir el precio? ¿Estaría en parte explicada —ya que no es posible justificarla— su decisión?

Es cierto que los costes de producción panadera han subido en los últimos tiempos considerablemente —como todo—, y que se imponía, dentro de la lógica del mercado, una corrección en los precios, pero en ningún caso la que supone la baja del peso en un 30 por 100. De acuerdo con ella, el precio del pan se sitúa en las 60 pesetas kilo —clase corrien-



te—, y los costes actuales, subida incluida, rondan las 30 pesetas. Para darnos una idea señalemos que un kilo de harina de la mejor calidad no alcanza las 20 pesetas y que por cada kilo de harina se vienen fabricando un kilo y cuarto de pan.

Además, el argumento empleado de la subida del 28 por 100 en los salarios no es válido por ahora, ya que el citado aumento no es efectivo aún en la mayoría de las productoras madrileñas, precisamente donde se ha producido primero la rebaja del peso.

Pero aún hay más. Hace algún tiempo el ya citado Emilio Alonso Munárriz denunciaba que en Madrid un kilo de pan costaba entre 35 y 60 pesetas, mientras que a sólo 50 kilómetros de la capital de España su precio era de aproximadamente 22 pesetas. Desajuste que, independientemente de la actualización de los precios anteriores, no ha variado sustancialmente.

COMERCIALIZACION, ESE DESASTRE

La madre del cordero habría que buscarla en la comercialización. Una guerra nada santa por acaparar el mercado viene desarrollándose desde hace bastante tiempo en el sector. Las consecuencias de tales batallas son fáciles de deducir: grandes subidas en los porcentajes que los productores acuerdan a los distribuidores, encarecimiento brutal del transporte, desconcierto y desajustes continuados. Y así, mientras que los porcentajes oficiales acordados a los distribuidores son del 15 por 100, se les está dando porcentajes del 30 y del 35 por ciento. Hay productoras que sirven a clientes a decenas de kilómetros, encareciendo inútilmente el coste. («De Canillejas a Getafe con cuatro cestas de pan», era el lamento de un joven conductor al que preguntamos.)

Y DETRAS, LOS GRANDES

Pero no todos tienen que ajustar sus cuentas a la voracidad de esta competencia desastrosa. Las grandes fábricas panaderas disponen de sus propias redes de distribución. Hasta cincuenta despachos tienen algunas de ellas.

Lo curioso del caso es que han sido los patronos de estas grandes empresas, cuyos costes de producción son mucho más bajos que la media, y que además reducen a muy poco sus gastos de distribución, los que están al frente del actual movimiento.

Cuando hay que hacer reivindicaciones, a estos señores les sale el «lado social» y presentan a la Administración los «escandallos» (boletines de costes) de los panaderos más pequeños, no los suyos. ¿No es admirable? Sobre todo si vemos que, y por ejemplo, la actual reglamentación panadera calcula una producción de 150 kilos de pan por obrero, cuando en algunas de estas fábricas se llegan a producir hasta 500 kilos por trabajador.

REESTRUCTURACION, Y POR NARICES

Durante mucho tiempo se viene hablando en el sector panadero de reestructuración. Así, dicho y visto, nada parecería más lógico, pero las palabras tienen diverso sentido según quien las dice —como todo el mundo sabe—. Cuando los grandes empresarios están hablando de reestructuración, de lo que hablan en realidad es de asentar definitivamente su monopolio, sobre todo del sector, y ya que la empresa es costosa, que la haga la Administración con unos cuantos cientos —se habla de mil— de millones.

Se cierran empresas, se pone de patitas en la calle a miles de trabajadores y, eso sí, se garantiza el precio del pan, ¿para cuánto tiempo, una vez que ellos sean dueños y señores del pan español?

ALGUNAS SUPOSICIONES

Vamos a suponer. Supongamos que estos grandes propietarios han pensando que la situación política no era muy estable (algunos de ellos eran íntimos del franquismo). Supongamos que se les ocurre pensar que dada esa fragilidad se pueden conseguir patentes de corso. Supongamos que, además, piensen que de to-

das formas ellos están suficientemente protegidos por «los de siempre». Y supongamos, por fin, que les importa un comino la democracia, la estabilidad y otras cuantas cosas por el estilo o, incluso, les desagradan. Y vemos cómo el resultado de tales suposiciones no sería otro que el presente. Se lanza un movimiento con cierta base lógica para los más pequeños. Se hace que el movimiento tome aires de fronda, de rebelión contra la Administración. Y se espera a que una Administración débil ceda y «reestructure» el sector, guiada por sus «expertas» manos. Si no ocurre así, bueno; en todo caso se le ha pegado un buen palo a la recién estrenada democracia. Y, **quién sabe, en otros continentes ha dado resultado.**

En estas condiciones, lo sentido por parte de los miles y miles de panaderos pequeños y medios, principales víctimas de la voracidad de los grandes, sería desolidarizarse de tales «líderes», comenzar cuanto antes conversaciones con la Administración y encontrar apoyo en las centrales sindicales obreras, cuyo máximo interés está en no dejar que se cumplan los planes de los grandes empresarios. En fin, un problema viejo como la democracia.

Alejandro COCA

Discos y cintas del Partido Comunista de España

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA



DOLORES IBARRURI · SANTIAGO CARRILLO
SIMON SANCHEZ MONTERO · PILAR BRABO · MARCELINO CAMACHO
IGNACIO GALLEGU · RAMON TAMAMES · COLECTIVO MUSICAL DEL PCE

DOLORES IBARRURI, SANTIAGO CARRILLO, SIMON SANCHEZ MONTERO, PILAR BRABO, MARCELINO CAMACHO, IGNACIO GALLEGU, RAMON TAMAMES, Y LAS CANCIONES DEL COLECTIVO MUSICAL DEL PARTIDO.

Un álbum discográfico (o bien en estuche de cintas "cassette") que resumen, en las voces de sus dirigentes, la política del PCE.

Música y canciones que han sido historia prohibida durante muchos años.

AL PRECIO DE 500 PESETAS SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN TODAS LAS ORGANIZACIONES PROVINCIALES Y LOCALES DEL PARTIDO COMUNISTA.

Valladolid

A especulación, movilización ciudadana

Veinticuatro familias, habitantes del edificio número 49 de la calle Canterac, del barrio de las Delicias, pueden verse en la calle en cualquier momento tras la resolución judicial de últimos de julio, que les insta a abandonar las casas ocupadas hace un año, cuando Cayo Fernández, su constructor, les subió ilegalmente el precio de las viviendas subvencionadas.

Un caso típico de especulación del suelo, de los que hay miles en España, se está convirtiendo en estos momentos en Valladolid en un revulsivo ciudadano que pone sobre el tapete la impunidad con que pueden actuar muchos constructores y la debilidad de una Administración no democrática en sus actuaciones.

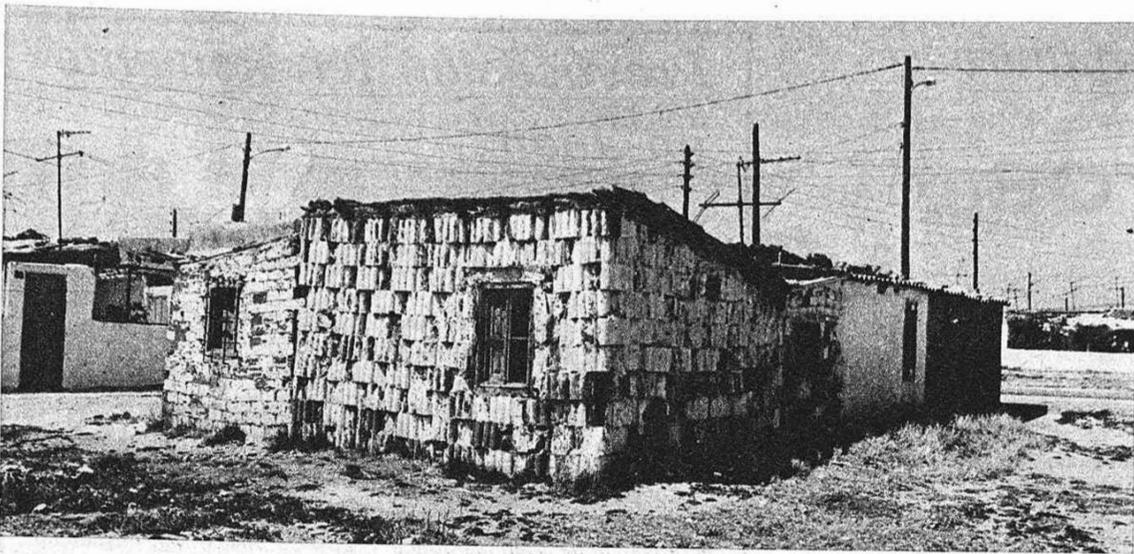
Ante la firme postura de los vecinos, que cuentan con el apoyo de todos los partidos políticos, asociaciones ciudadanas y centrales sindicales, el Ayuntamiento ha decidido requerir información sobre el asunto. Por su lado, la Delegación de la Vivienda ha elevado una propuesta de resolución sobre el caso Canterac, en la que se sanciona a Cayo Fernández con

medio millón de pesetas de multa, suspensión por dos años como promotor de viviendas de protección social y entrega, en el plazo de un mes, de las escrituras de compra-venta a los vecinos.

Esta propuesta de resolución debe ser declarada como definitiva por Madrid. Entretanto, pende sobre los vecinos la amenaza del desalojo inmediato, en cuanto el constructor pida la ejecución del interdicto fallado a su favor.

Uno de los vecinos ha declarado a MUNDO OBRERO: «La resolución del Ministerio, conocida hace pocas horas, es una consecuencia importante de la actitud digna que estamos manteniendo. Esta injusticia, una más, es la gota que ha colmado el vaso de la paciencia ciudadana. Las muestras de solidaridad que estamos recibiendo demuestran que el problema de Canterac es el espejo de los cientos de ellos que existen en Valladolid.»

Los vecinos piensan realizar nuevas asambleas en el barrio, así como formar una comisión para entrevistarse con el ministro Garrigues Walker.



Estas son las viviendas franquistas, chabolas como llagas en el cuerpo de la ciudad y la sociedad.

Viviendas sociales

El cuento de nunca edificar

La falta de viviendas dignas —y la falta de viviendas pura y simplemente— ha sido un mal constante para las clases populares de este país. El chabolismo, el realquiler, el hacinamiento de familias enteras en una sola habitación no son «literatura negra» para los españoles: son realidades vividas en carne propia o en carne de hermanos, hijos o familiares, para muchos cientos de miles de personas.

Ahora, con el III Gobierno de la Monarquía y con la llegada al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (que asume muchas funciones del que antes se llamaba de la Vivienda), de Joaquín Garrigues, se intenta relanzar un plan de construcción de casas que palle de una vez esa lacra de nuestra sociedad.

El día 4 de agosto, representantes del mencionado Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y de los de Hacienda, Economía y Educación se reunieron con hombres de la Banca privada y con empresarios de la industria constructora. La finalidad de esta «cumbre» entre el Gobierno y el Capital era encontrar algún acuerdo que permitiera salir del punto muerto en que hoy se halla la edificación de viviendas sociales.

No es una cuestión fácil, como lo demuestra el hecho de que durante cuarenta años hayamos tenido más demagogia que casas. Porque los intereses de las inmobiliarias y constructoras son los intereses de cualquier empresa capitalista: obtener un beneficio máximo. Y, por otra parte, nuestro Estado —el Estado de la oligarquía— nunca ha sido un buen valorador de las necesidades populares. Y, como entre ellos anda el juego, pues la gente tiene que andar por las calles a falta de paredes entre las que meterse.

¿VAN A CAMBIAR LAS COSAS?

El «Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto publicaba las nuevas normas que van a regir en la distribución de viviendas sociales. Lo primero que hay que destacar es la forma clara en que se señala a quién van dirigidas esas casas: a las clases medias. ¿Por qué? Porque la clase media, dicen, constituye el 80 por 100 de la población.

Los que van a poder tener acceso a las viviendas sociales que se construyan serán aquellas familias con unos ingresos máximos de medio millón de pesetas al año —excepto las que sean numerosas, que pueden alcanzar las 700.000 pesetas— y cuyos ingresos anuales sean superiores al 11

por 100 del precio de la vivienda solicitada. Esto, sobre el papel, significa ganar un mínimo de 120.000 pts. anuales.

Vista así, esta condición parece razonable. El sistema para financiar la compra es el siguiente: mediante calificación subjetiva (es decir, apreciación unilateral por parte oficial), las Cajas de Ahorro otorgarán un préstamo del 85 por 100 del precio total, a devolver en 15 años con un interés del 6 por 100. También el Instituto Nacional de la Vivienda pagará un 26 por 100 de estas cuotas de amortización principal y sus intereses. Al Instituto se le pagará en los cinco años siguientes a los 15 en que se paga a la Caja de Ahorros o Banco que diera el préstamo inicial. Son, sumando, 20 años de pago a unas y otras entidades.

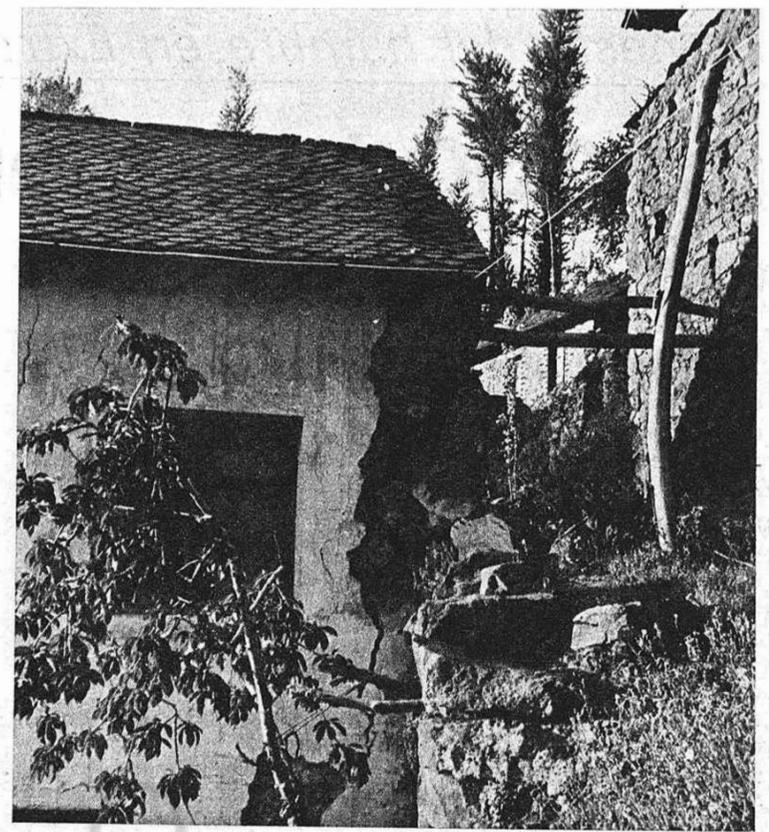
Sobre el papel, repito. Porque, por ejemplo, los 160 «beneficiados» con viviendas sociales en

Torrejón de Ardoz —procedentes de chabolas del barrio madrileño de Bilbao— han calculado que durante el primer año la cuota a pagar cada mes sería de 4.500 pts., pero que esta cifra iba a sufrir sucesivos aumentos hasta llegar con el paso del tiempo a las 18.000 pts. Y es evidente que esa cantidad no es «muy social»; quizá por eso ellos llaman a sus casas «viviendas antipueblo».

OTRAS CONDICIONES

Otras condiciones para la concesión de una vivienda social es el carecer de vivienda o que la que se tenga sea insuficiente o insalubre. Se suprime en la nueva normativa el tamaño inferior a los 36 metros cuadrados y continúan los de 46, 56 y 66 según el número de miembros de la familia.

Aquí tropezamos con el punto clave del fraude y de la picaresca en el tema. Porque resulta que hasta la fecha se han beneficiado de la concesión de este tipo de viviendas, y de otras asimismo protegidas, subvencionadas o desgravadas, precisamente los hombres del franquismo y las clases altas. Ellos «sabían manejar el asunto», dominaban las gestiones



En el medio rural, en los pueblos, las «viviendas insalubres» alcanzan porcentajes vergonzosos.

y los controles, ponían un piso a su nombre y otro al de su respetabilísima señora o su santa madre. El escándalo de los pisos vacíos o de los pisos alquilados a terceros —cuando es obligatorio residir en una vivienda de estas características— es una música celestial que de vez en cuando suena por las páginas de la prensa, pero suena dulcemente, sin despertar de su tranquila siesta a la gran burguesía especulativa.

Y, claro, la conciencia colectiva de que existe una corrupción incontrolable, una manipulación constante de los «chollos» de esta índole, conduce hasta actitudes asociales y faltas de responsabilidad: muchos piden vivienda sin necesitarla realmente, por si cae, por si «le toca» dentro de ese maremagnum de la burocracia, y ya veremos qué hace con el otro piso.

EL SUELO TUVO QUE SER

Por primera vez se introduce la posibilidad de adquirir una vivienda de estas características en el mercado libre. La condición es que si la oferta prevista, 150.000 viviendas anuales, no se cubre se

podrá optar a una vivienda libre siempre que no tenga una superficie superior a los 125 metros cuadrados y su valor no sea superior al de las viviendas de construcción acordada en más de un 10 por 100. En estos casos, el crédito se concederá únicamente por un 50 por 100 del valor del piso y con un interés, también a quince años, del 11 por 100.

De modo que, ya de antemano, el flamante Ministerio reconoce su futura impotencia frente al problema y la necesidad de meterse en el mercado libre.

El señor Garrigues, ministro del ramo y liberal por autodefinición política, dice que «para evitar la especulación del suelo es preciso que la Administración adquiera solares y los ponga a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, para que garantice su utilización en viviendas sociales». Sin embargo, el mismo ministro dice que de socializar el suelo ni hablar, que eso es muy caro entre otras cosas. También sostiene que la intervención de la Administración en este terreno ha sido una de las causas de encarecimiento del suelo y especulación de terrenos. No está muy clara en definitiva la posición del señor Garrigues. ¿Quiere o no quiere que el Estado compre? ¿Le parece o no le parece, a él, liberal, suficiente la dinámica del mercado libre para salir adelante? Esta indefinición —en un momento en que la Banca presiona agudamente sobre los planteamientos económicos del Gobierno— infunde muy poca confianza en las buenas palabras que oímos.

Además, ¿qué se hicieron de los colegios de EGB, las guarderías, los centros culturales y de equipamiento OBLIGATORIO (como las clínicas), que deben levantarse junto a las viviendas sociales?

Finalmente, hay que señalar que los portavoces oficiales, desde el ministro hasta el director general de la Vivienda, Manuel Díaz, no cesan de indicar que el plan de construcción va a servir para remediar en buena medida el paro laboral que sufrimos. A este fin, de las 60.000 viviendas cuya edificación se va a abordar en primer lugar, 20.900 se situarán en Andalucía, Extremadura y Canarias para crear puestos de trabajo en estas latitudes especialmente afectadas. Vamos, que estamos todavía con lo de «ningún hogar sin fuego y ningún español sin trabajo».

E. LOPEZ ONETO



La construcción de viviendas sociales se destina a las clases medias, las que pueden pagar en 20 años los créditos del Banco.

La peste del hambre en Extremadura

20.000 jornaleros en paro

Son más de 20.000 los parados existentes en el campo de esta tierra. Un «puñao» de millones de pesetas se han dejado caer por acá con el fin de paliar el paro. Dinero a todas luces insuficiente que no llega siquiera a suavizar el «paro de hambre». La recogida del tomate, en esta campaña, supone unos 4.000 puestos de trabajo si nos atenemos a la eliminación en la práctica del destajo. Pero nuestro pueblo, siempre explotado y marginado, no acepta ya salarios de miseria que durante toda nuestra historia nos ataron como esclavos a la tierra.

La tabla reivindicativa elaborada por CC. OO., publicada en el número 31 de «M. O.», ha sido aceptada y hecha propia por todos los jornaleros extremeños y centrales sindicales. La cifra de 1.200 pesetas por jornada es negociada en cada tajo, en cada pueblo...

En asambleas celebradas en cada uno de los pueblos afectados por la problemática del tomate, los jornaleros eligieron democráticamente a sus delegados, que los representarían en posterior asamblea provincial, celebrada en el local de CC. OO. de Mérida, y donde fue elegida una comisión negociadora. Esta comisión llegó a un acuerdo con la empresa agrícola LUKUS, S. A., que da trabajo a 1.000 jornaleros. Los puntos básicos del convenio son:

1.º Salario mínimo de 1.000 pesetas.

2.º El jornalero podrá elegir entre el jornal y el destajo (eliminación, pues, en la práctica, del destajo).

3.º Jornada laboral de siete horas, seis días por semana, no descontándose los tiempos empleados en el transporte.

4.º El transporte de los obreros se hará por cuenta de la empresa y en condiciones dignas y racionales.

La Comisión Negociadora hace un llamamiento a todos los jornaleros para reforzar la unidad y decidir en asamblea la forma práctica de vigilar el cumplimiento de lo pactado. El resto de los jornaleros no afectados por la zona del LUKUS se compromete a respetar estos acuerdos, no contratándose por debajo de esto.

DON BENITO Y COMARCA, EN PARO

En la zona de Don Benito, hombres, mujeres y niños se manifiestan pacíficamente todos los días, desde el 8 de agosto, ya que no se acaba de llegar a un acuer-

do con las grandes empresas. La Asociación de Profesionales de Empresarios Agrícolas de la provincia insiste en que sólo pagará 800 pesetas jornada. La UCE considera justa las reivindicaciones de los jornaleros y pagará las 1.200 pesetas, una vez suban los precios del tomate.

En Don Benito y su zona las manifestaciones son conjuntas entre todas las centrales sindicales. La acción se extiende también a todos los pueblos de la comarca donde el paro es total y se corre por los demás pueblos de las Vegas Bajas y las Vegas Altas. Adela Flores nos entrega, en nombre de la Unión Sindical de CC. OO. de Don Benito, el siguiente comunicado de los trabajadores en paro:

1. Que los empresarios pasen por la Oficina de Desempleo para contratar al personal que necesiten y no como hasta ahora, que se están contratando en la plaza como si fuéramos esclavos.

2. Dado el tiempo que se lleva parado, los trabajadores piden por la cogida de tomate un salario

mínimo de 1.200 pesetas por jornada de siete horas.

3. Queremos también que no se hagan horas extraordinarias en ningún trabajo, ni destajos, porque esto trae consigo disminuir el número de puestos de trabajo.

4. Pedimos un seguro de desempleo para todos los trabajadores del 100 por 100 del salario.

Con el fin de que estos puntos se tengan en cuenta, los trabajadores hicimos las siguientes gestiones:

a) En la Oficina de Empleo a, pedir una solución a lo expuesto, contestándonos que no era de su competencia.

b) En el Ayuntamiento, a hablar con el alcalde, y concertó una reunión con CONSIBER, S. A., llegando a ofrecer hasta 880 pesetas y no aceptando las 1.200 solicitadas por la cogida del tomate.

c) Los trabajadores siguen concentrándose en las plazas y están dispuestos a mantener una postura firme.

d) Llamamiento a todos los obreros en paro de otros pueblos de la comarca para que se solidaricen.

e) Se han creado cajas de resistencia para las salidas más penosas al paro.

Los trabajadores están dispuestos a aceptar como última cantidad las 1.000 pesetas diarias de jornal, según informa CC. OO.

Revisión de precios

La Unión de Campesinos Extremeños (UCE), constituida por pequeños y medianos propietarios, se entrevistará a primeros de mes con el gobernador civil, al que expondrá la necesidad de firmar nuevos contratos con los fabricantes, alegando que los firmados en el pasado mes de marzo están desfasados (3,25 pesetas tomate redondo; 3,5 tomate pera). Se exige, pues, una profunda revisión de los precios del tomate. En reunión con los fabricantes, la UCE pide una subida en los precios con arreglo a la carestía del coste de la vida, subida de abonos, devaluación de la peseta..., lo que significa que el tomate redondo se debe pagar al campesino a unas 4,28

pesetas, y el pera a 4,53 pesetas mínimo. Los fabricantes pasan la pelota al FORPPA, que en definitiva aún no ha dado ninguna solución y deja el problema en punto muerto.

«La UCE —nos comunican su secretario regional, José Tejada, y uno de sus miembros, Santiago Leal— se verá en la necesidad de romper los contratos y vender al mejor postor. En la Rioja, Murcia..., el kilo de tomate se paga a un precio más justo.

¿Por qué no lo pagan en Extremadura? (Un kilo, hace veinte años, se pagaba a una peseta; el kilo de abono, a 30 céntimos. Hoy, el kilo de tomate se paga a 3,25, y el de abono cuesta al campesino 12 pesetas.)»



«El tomate se coge barato aquí, se paga caro en Madrid.»

Provocación terrateniente en Jaén

Que os dé trabajo la democracia

Cuando más angustiada es la situación de paro creada en la provincia de Jaén (se puede decir que empieza a haber hambre), se producen casos escandalosos de abandono de grandes fincas y despidos masivos de obreros, como ha ocurrido últimamente en el término municipal de Baeza, en propiedades cercanas al Puente del Obispo.

En la finca de «La Laguna» (propiedad de la viuda de don Bartolomé Mas), que cuenta con 53.000 olivos, han sido despedidos treinta obreros, casi todos de Begijar. Muchos de estos trabajadores habían nacido en la misma finca, en donde trabajaban como obreros eventuales desde siempre. Lo más inexplicable de este despido es que las labores de la finca están sin realizar.

En el «Cortijo Nuevo» (propiedad de don Francisco Lubián), de 27.763 olivos, han sido despedidos igualmente a veinte trabajadores.

En el cortijo de doña Silvia de la Rochefoucault, de 25.763 olivos, han despedido a otros veinte trabajadores.

En el cortijo Gil de Oliz, de don Enrique Moreno, han sido sembradas 700 hectáreas de tierra «calma», entre ellas una gran parte de regadío, de alfalfa para no dar trabajo a nadie.

Está claro que, a modo de provocación, todos los terratenientes de la zona se han puesto de acuerdo para despedir a los trabajadores o no dar trabajo a nadie.

El PCE en la provincia de Jaén denuncia este intento de boicot a la naciente democracia, ya que, como Sánchez Montero indica en su artículo «Política democrática y nacional» («M. O.» del 3 de agosto), los terratenientes se resisten a la democracia e intentan desprestigarla y desestabilizar la situación política diciéndole a los obreros: «Que os dé trabajo la democracia.»



Imagen de la caravana de coches que llegó a Huelva en demanda de un instituto. (Foto Valeca.)

Valverde (Huelva)

Un pueblo por un instituto

El pueblo de Valverde, cansado de papeleo y promesas —«trece años de papeleo: queremos realidades», se leía en una de las pancartas—, decidió en una asamblea de vecinos llevar a cabo una marcha hasta Huelva y entrevistarse con el gobernador civil para plantearle la necesidad de un instituto y un colegio de EGB para una localidad que cuenta con más de trescientos estudiantes de BUP. Los vecinos reclaman también la dimisión del delegado de Educación y Ciencia, quien parece ignorar las necesidades educativas de la provincia.

En la mañana del 30 de julio, más de trescientos vecinos de Valverde, repartidos en unos sesenta automóviles, emprendieron la marcha hacia la capital.

Llegados a Huelva y aparcados los coches en un lugar preestablecido, los manifestantes se agruparon para dirigirse hacia la Delegación del Ministe-

rio de Educación. Una fuerte dotación de la Policía Armada impidió la formación del cortejo, advirtiendo a los manifestantes que se quedasen donde estaban, mientras una comisión de vecinos podía ir a entrevistarse con el gobernador.

En la entrevista con la autoridad gubernativa se le planteó la necesidad apremiante del instituto y el porqué de la marcha después de años de papeleo. El gobernador hizo toda clase de promesas, entre ellas la de que una comisión de vecinos se entrevistara con el ministro de Educación. Después de discutir con él el Gobernador sobre la posibilidad de la manifestación prevista, se consiguió que la autorizase durante media hora.

Vueltos a Valverde y en la puerta del Ayuntamiento, los «marchistas» explicaron a todo el pueblo el desarrollo y los resultados de su acción de protesta.

CORRESPONSAL

La marginación de Galicia

Una empresa sin futuro

Los negativos resultados electorales en Galicia, uno de cuyos aspectos más dramático y complejo fue la elevada cifra de abstenciones en las amplias zonas rurales de las cuatro provincias, han conducido a una situación en la que, a nivel de estructuras políticas del Estado, la causa de la autonomía gallega, de la liberación política del gran pueblo del noroeste hispánico, sufre las consecuencias de la escasa representatividad de los parlamentarios «electos». En los medios de la derecha y el centro existe la manifiesta intención de burlar, una vez más, a Galicia, a su pueblo trabajador, a sus fuerzas intelectuales y de capas medias. Sin embargo, los problemas de Galicia no esperan. Hay una realidad poselectoral, analizada seguidamente por nuestro compañero Carlos Barros.

La realidad gallega de este momento está caracterizada por dos factores en los que la cuestión de la autonomía está presente con todo su peso.

Primero, la frustración que el resultado electoral produjo en todos los sectores conscientes del pueblo gallego, una vez conocida la distribución de los votos en el resto del Estado. Frustración que se acumula a un sentimiento de marginación secular de honda raíz en nuestra tierra, y que muy bien supo captar UCD, e incluso AP, al asumir en la Asamblea de Parlamentarios de Galicia reivindicaciones nacionales gallegas, como la bandera y el Estatuto de 1936. Frustración que afecta en primer lugar a los movimientos de masas gallegos de particular tradición combativa.

Segundo, la situación social. La burguesía gallega, golpeada por la crisis y por el problema de las aguas jurisdiccionales, liga, más que nunca, la defensa de sus intereses y el logro de las instituciones autonómicas gallegas.

El impulso reivindicativo que marineros, campesinos y sectores retrasados de la clase obrera reciben como consecuencia del nuevo contexto político y sindical, con la fuerza característica de los movimientos nacientes, más el lógico relanzamiento del movimiento obrero en las grandes empresas en defensa del puesto de trabajo y del salario y frente a la estabilización gubernamental, va a converger y entrelazarse por otro lado con el movimiento de todos los gallegos por su autonomía.

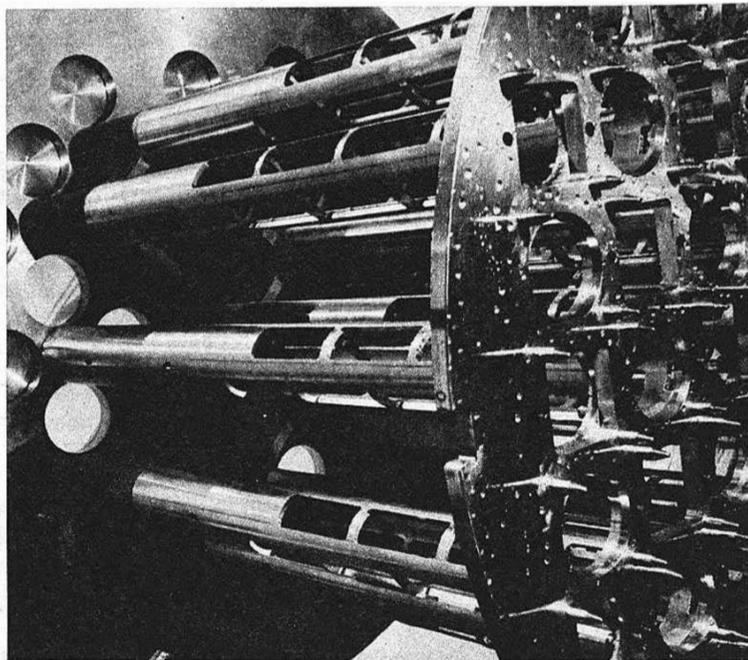
Deducir que porque la izquierda y los partidos más genuinamente autonomistas no obtuvieron en Galicia los mismos resultados el 15 de junio que en Cataluña y País Vasco; deducir de ello que Galicia debe esperar es un grave error político. Porque los partidos triunfantes hicieron suyas las reivindicaciones y planteamientos de la oposición gallega antifranquista; porque la capacidad movilizadora y unitaria de las masas gallegas, que se daría ante una evidente marginación, es muy real en estos momentos, y porque la conciencia de que a Galicia le corresponden los mismos derechos que a las demás nacionalidades históricas es unánime en Galicia y es, también hay que decirlo, una tradición de los organismos unitarios, desde la Junta y la

Plataforma hasta la Comisión Negociadora de toda la oposición.

«No se deben cometer los errores del pasado; quiero decir que yo no quisiera que se cometieran esos errores tratando de forma diferente a Galicia de como se trata al País Vasco o a Cataluña.» Esto no lo dijo ningún comu-

nista gallego, o un nacionalista radical —que siguen más centrados en los principios que en la Política, con P mayúscula—, lo dijo el mismísimo Meilán Gil, de la UCD, que, con Pío Cabanillas y David Pérez Puga, fue de los que más se resistió a las posturas reivindicativas y de vanguardia de la Asamblea de Parlamentarios Gallegos.

Galicia exige un régimen transitorio de autonomía apoyado en la legitimidad histórica del Estatuto de 1936, cuya concreción podría ser una Xunta de Galicia Provisional que presida la elaboración y votación de un nuevo Estatuto. La Asamblea de Parlamentarios Gallegos eligió en su seno una comisión negociadora con ese fin. Sin embargo, Galicia



El proceso autonómico para las nacionalidades y regiones del Estado español no puede dejar en la cuneta a Galicia. En el muro la pintada dice: «Galicia libre».

ha quedado rezagada, como es claro, en esta negociación, lo que es signo de malos augurios.

La primera víctima del «olvido» de Galicia sería la propia Unión de Centro Demo-

crático, ampliamente mayoritaria en la Asamblea de Parlamentarios de Galicia y, por supuesto, en las Cortes de Madrid.

Carlos BARROS

Parlamentarios aragoneses

Impulsar el logro autonómico

Diez horas después de la llegada a Zaragoza de los cinco últimos presos políticos aragoneses puestos en libertad la víspera desde Jaén y Alcalá, se reúne la Asamblea de Parlamentarios en la capital oscense para ratificar —con el solo hecho de reunirse— la vigencia de los acuerdos alcanzados en el primer pleno de Teruel por los que los parlamentarios se comprometían a impulsar la autonomía aragonesa desde una óptica solidaria respecto a los demás pueblos de España, y no de enfrentamiento con los más avanzados procesos autonómicos —vasco y catalán—, tal y como pretende la rechazada tesis de «simultaneidad» de las autonomías, que defendieron en Teruel los parlamentarios de la candidatura aragonesa independiente de centro, Hipólito Gómez de las Rocas e Isaías Zarazaga.

Entre las reuniones de Teruel y Huesca los representantes de la Asamblea —su Comisión Permanente— han sabido estar en la brecha de los más acuciantes problemas de la región. Han realizado gestiones con el ministro de Sanidad para que disponga la construcción del hospital comarcal de la zona de Barbastro, Binéfar y Monzón, enérgicamente exigido por estos pueblos, sobre todo a raíz del trágico accidente de tráfico en el que perdieron la vida 27 ancianos.

PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS

Más fructífera que esta entrevista —Sánchez de León no pudo prometerles nada— fue la mantenida con el ministro de Industria para tratar de la repulsa que en el Bajo Aragón está suscitando el proyecto de instalación de una central nuclear en Escatrón; proyecto que, al menos de momento, quedó paralizado tras la gestión de los parlamentarios, quienes han intervenido, además, en la problemática que a los pueblos zaragozanos de Mequinzena y Fayón les está creando el incumplimiento de los compromisos adquiridos por la ENHER. Por último, los conflictos laborales de CAITASA y del desaparecido diario «El Noticiero», así como los problemas derivados del elevado índice de paro fueron algunos de los puntos tratados en la entrevista de dos miembros de la Comisión Permanente con las centrales sindicales CC. OO., UGT, USO y CSUT.

El deseo de estas centrales, así como de otras entidades ciudadana-

nas, de trabajar en estrecha colaboración con la Asamblea de Parlamentarios encontró una respuesta positiva por parte de ésta, en el Pleno de Huesca, al incluirse en el articulado de su reglamento provisional la previsión de que se creen comisiones u órganos consultivos de la Asamblea, en los que pudieran integrarse los partidos políticos, fuerzas sociales, sindicales, etc.

ENTREVISTA CON CLAVERO AREVALO

No obstante, lo más importante del Pleno fue la visita del minis-

tro Clavero Arévalo, quien en el cambio de impresiones mantenido con los parlamentarios tuvo conocimiento tanto del manifiesto de principios aprobado en Teruel como de los distintos puntos de vista que concurren en la Asamblea en relación con la autonomía; la necesidad de que cesen los expolios sobre la región, la democratización a todos los niveles: municipal, comarcal y regional, que debe dar contenido a la autonomía..., fueron algunas de las reivindicaciones que escuchó Clavero, quien se declaró «ministro para impulsar las autonomías y no para evitarlas», y cuyo discurso acogió algunos de los conceptos que ha mantenido en los últimos años la oposición democrática en sus programas para las regiones y nacionalidades (término que, por cierto, no es del agrado del ministro para las Regiones).

«INVITADO NORMAL»

Lo que se hace difícil de creer es que esta primera salida de trabajo del UCD Clavero Arévalo tenga por única finalidad «mantener informado al Gobierno sobre la problemática de las regiones». Cuando estamos en los ini-

cios de la elaboración, desde cada región, de los anteproyectos de estatutos de autonomía; cuando la única intervención «de Madrid», por ahora, debe ser el estudio por las Cortes de las competencias del poder central en el nuevo contexto autonómico y solidario a crear por los pueblos de España..., el Gobierno instituye un Ministerio «para las Regiones». Su titular se acerca por Huesca «como invitado normal que no quisiera interferir en sus deliberaciones»... Sí, pero no creemos, repito, que viniera simplemente a hacer de magnetófono que lleve a Suárez el sentir del pueblo aragonés. Por otra parte, el UCD Lasuen es nombrado, poco antes de la visita de Clavero, asesor económico de Suárez, y, poco después de irse aquél, la Comisión Permanente de la Asamblea de Parlamentarios Aragoneses lo elige su presidente.

Probablemente en el fondo de todo ello se encuentran los planes del Gobierno y la UCD respecto a la configuración de las regiones y nacionalidades del Estado español. Habrá que estar atentos a su concepción, no muy definida aún, de las autonomías.

Ramón LARBURU



La gestión de los parlamentarios aragoneses ha conseguido detener la marcha del proyecto nuclear.

Costa del Sol y tierra de parados

Caciquismo en libertad

Para el turista, España debe ser el Paraíso Terrenal. En la Costa del Sol no hay un solo hotel en estos días que tenga una cama disponible para la persona que llega cansada de conducir. Todos los hoteles están a tope y en ellos por mil a mil trescientas pesetas diarias (viaje incluido), los turistas duermen, comen y se tuestan al sol.

Mientras esto sucede a lo largo de la costa, tierra adentro —a tan sólo 12 kilómetros— familias enteras pasan hambre. Familias cuyos cabezas son los que ladrillo a ladrillo construyeron ese gran núcleo turístico que se ha dado en llamar Costa del Sol.

Ya no hay trabajo en la construcción, ya no hay trabajo en el campo ni en ningún otro sector. Los campos andaluces son propiedad de los caciques —de los «amos», como se les llama—. Ellos son los dueños y señores absolutos de cuanto allí existe, y no hay cosa ni lugar que no controlen. Como ejemplo puede bastar —por no enumerarlos todos— el del conde de Puerto Hermoso, terrateniente y sobrino de don Ignacio Soto, en el pueblo de Pizarra.

EL CONDE DE PUERTO HERMOSO

Durante generaciones, familias enteras han trabajado al servicio del «señor conde», hasta este mismo año, en que ha «tenido a bien» despedir a dieciséis de las veinte que últimamente tenía. Sus varios millares de hectáreas de terrenos podrían mantener a un centenar largo de familias que en la actualidad se encuentran en paro.

Los «señores» del lugar son como el perro del hortelano, «que ni comen ni dejan comer». La mayor riqueza de los montes y cerros del pueblo es la recolección y venta de la almendra, por cuyo kilo en árbol se suelen pagar verdaderas fortunas. Pizarra cuenta en sus alrededores con muchos miles de árboles que, no se sabe por qué motivo, no han sido recolectados durante esta temporada, con el consiguiente trastorno para las familias que aportaban la mano de obra y para el resto de los jornaleros que vivían de las ganancias que les proporcionaba este laboreo.

CONTRA EL DESARROLLO

Una de las mayores —o tal vez la mayor— cacicada llevada a cabo por los terratenientes del lugar fue la de impedir con sus «manejos» e influencias que se montara una industria dentro del término municipal.

La actividad iba a ser llevada a cabo por la empresa valenciana Tana, dedicada a la recolección, envasado y distribución de agrios. El motivo de que este proyecto no se realizara —con la consiguiente indignación de los trescientos obreros que podían haber hallado trabajo— fue el que los propietarios de las fincas circundantes a la que ocuparía dicha factoría se verían privados de esa mano de obra, barata y segura, que en otras circunstancias podrían obtener, fuera la época que fuera.

Trastadas de este tipo se han sucedido en Pizarra una tras otra, y con el actual alcalde no iba a ser menos... La plaza está ocupada hoy día por don Francisco Rozas González y el secretario, don Valentín Díaz Díaz, y son los rescolidos inapagables de la tristemente recordada dictadura franquista.

Antiguos militantes de Fuerza Nueva, en la actualidad miembros de Alianza Popular, mantienen presidiendo el despacho de la alcaldía los bustos —de escayola pintada con purpurina— de un José Antonio y un Franco por los cuales no han pasado los años, dado que dichas figuras datan de hace varios decenios.

Afortunadamente, el vecindario cuenta con el apoyo de setenta militantes del PCE, quienes entre los cuatrocientos noventa y un (17 por 100) comunistas del lugar, han dado sus primeros pasos para democratizar las propiedades del cacique y sus «esbirros», cosa que van consiguiendo al lograr que la gente del pueblo se enfrente —por fin— a quienes durante tantos años les explotaron.

EN ALHAURIN DE LA TORRE

Otro claro ejemplo del caciquismo andaluz lo tenemos en Alhaurín de la Torre. En él, los caciques —políticos, por cierto— están representados por una gran e importante familia: los Peralta.

Tres hermanos se reparten el pueblo y tan sólo ellos —abogados de título, que no condes— hacen y deshacen a su libre albedrío. Todo queda supeditado a su «orden y mando». Cambian, compran, venden, nombran... Desde el alcalde hasta el último de sus habitantes son «modernos vasallos» de don Luis, don Andrés y don Juan.

El Ayuntamiento lo forman ellos en la «humilde persona de un elegido», en este caso don Juan, el médico de la localidad. Hoy el alcalde podía haber sido alcaldesa, pero su marido, Juan Benítez, ex secretario del municipio, se negó, ya que no veía bien que «su señora» fuera más que él

y le borrara la fama que tuvo durante sus largos años de mandato en la última etapa del anterior régimen fascista, cuando el alcalde, don Cristóbal, por aquellos tiempos se denominaba «jefe local del Movimiento», y cuando, como en su caso, el único «movimiento» de estos jefecillos franquistas era el llenarse los bolsillos a más no poder, regentando los cines del pueblo, entre otras muchas más «chapuzas municipales».

En Alhaurín «el chico», o «Alhaurinejo», como es llamado por la zona, las cosas parece que empiezan a cambiar, pero de un modo muy lento. La gente tiene miedo y nadie se atreve a mover un dedo. Los «amos» siguen vigilando.

LOS COTOS DE LOS CACIQUES

El caciquismo del lugar parece ser que va disminuyendo, pero sobre las cabezas de los seis mil quinientos vecinos del pueblo todavía vuelan las sombras de los que les controlan. Si profundizáramos en el fondo de lo que ocurre en esta villa —Lauro Vetus de la antigüedad—, nos tendríamos que tapar la nariz, porque no huele muy bien que digamos...

Ellos mismos lo dicen:

«Hay que acabar con los cotos de caza y con las tierras no explotadas para el cultivo.»

«Hay fincas y casas cuyos propietarios no podrían demostrar su propiedad, pues no tienen ningún tipo de documento ni contrato que les acredite como tales.»

«Sería muy interesante echar un vistazo a los archivos del Ayuntamiento. Debe haber montones de chanchullos camuflados. Hay documentos y certificados que ni aparecen.»

Las villas de los alrededores se encuentran, en mayor o menor grado, en las mismas circunstancias. Hemos visitado Churriana, Alhaurín el Grande, Coín, Cártama, Alora y otros muchos, base del caciquismo andaluz. Afortunadamente, los tiempos cambian y este tiempo es sólo y para el pueblo. El es el encargado de limpiar toda la basura que le rodea.

María ALONSO ALONSO



Pizarra (Málaga): camaradas del Comité Provincial y Local del PCE se dirigen al pueblo, reunido en la plaza, con motivo de una manifestación, ante el Ayuntamiento, en demanda de agua.

Alcaldía de Sevilla

Genio y figura franquistas

La noticia de este verano en Sevilla, en que parece haber vacaciones, por lo menos para los políticos, ha sido la impugnación que ha realizado Manuel Benítez Rufo, diputado de esta provincia por el PCE, y en nombre del mismo, del concurso convocado para la realización de trabajos del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla que apareció en el «BOE».

En el escrito dirigido al excelentísimo señor alcalde, la acción se califica de inoportuna —de sospechosa, añadiríamos—, pues se propone el concurso en los meses de julio y agosto, en el corto plazo de veinte días, sin publicidad en la prensa y otros medios de comunicación. En realidad no hacemos juicios temerarios cuando creemos que se ha actuado de esta forma para no encontrarse con una respuesta popular.

A nadie se escapa la importancia del citado concurso, pues de salir aprobado un proyecto, éste, o condicionaría el desarrollo urbanístico de la ciudad —cosa que no se puede permitir un Ayuntamiento no elegido democráticamente—, u obligaría a ser rechazado por los nuevos municipales, con el consiguiente despilfarro económico.

Otro de los aspectos antidemocráticos es que al concurso, en la práctica, sólo pueden aspirar empresas con fuerte apoyo económico.

Esto huele a chamusquina. Intereses particulares pueden interesarse por el concurso como una «inversión» de cara a realizaciones posteriores. Tenemos que añadir que el corto período de ejecución es incompatible con una actuación en profunidad.

Sevilla está llena de desajustados urbanísticos, como barrios sin pavimentación, iluminación, alcantarillado adecuado, zonas verdes... Existen «núcleos residenciales» incomunicados con otros barrios, sin transportes, etc. Mientras hay, entre unos y otros, terrenos vacíos convertidos en vertederos y nidos de ratas que esperan la especulación.

La convocatoria incorporaría un teórico suelo urbano, mas sin corregir las enormes deficiencias, a terrenos por el hecho consumado de haberse construido en ellos con el consiguiente regocijo de los especuladores, que hacen cola.

Lo expuesto hasta ahora es motivo de reflexión. Mientras se pretende hacer recaer el peso de la crisis sobre los trabajadores a cambio de unas raquíticas compensaciones fiscales, la especulación del suelo, uno de los factores más importantes de la inflación, continúa sin ser dominada e incluso en algunas ocasiones se propicia, como ocurre en el caso narrado, que podemos calificar de auténtica «alcaldada».

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIDOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Un periódico para el pueblo

Boletín de suscripción

Nombre

Dirección

Ciudad

25 números, 400 pesetas. Semestral.

50 números, 800 pesetas. Anual.

Transferencias a la cuenta corriente 7.585-40, Banco Central, Agencia 1, Alcalá, 96, Madrid, a nombre de Federico Melchor. CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 14.015, Madrid.

El conflicto de la hostelería

Trabajadores, turistas, economía. Todos, víctimas

La industria española del verano es el turismo, es decir, la hostelería. Por eso, cuando el pasado día 4 de este mes de agosto los empleados de hoteles y otros establecimientos del ramo, de Zaragoza y La Coruña, se pusieron en huelga por la mejora de sus condiciones de trabajo, un escalofrío recorrió la columna vertebral de empresarios y sectores oficiales de la Administración. O mejor diríamos que recorrió sus bolsillos: las plazas hoteleras estaban a tope. Una huelga en esas condiciones podía suponer un desastre económico. Pero se tranquilizaron. La Coruña y Zaragoza son localidades de escasa impronta en el sector turístico y, en consecuencia, con una mínima capacidad de influencia laboral sobre otras zonas.

A la semana siguiente, el razonamiento caía por tierra: desde Cádiz hasta Gerona, los trabajadores de la hostelería iban al paro. Una huelga difícil, efectivamente comprometida desde el punto de vista de los ingresos —tan necesarios— de divisas extranjeras.

Las reivindicaciones laborales exigidas eran las siguientes: **8.000 pesetas de aumento lineal, abono de las horas extraordinarias, jornada de ocho horas, día y medio de descanso semanal y 30 días naturales de vacaciones e inclusión en la Seguridad Social.** Con diferencias pequeñas entre unos y otros sitios, pero con una base común muy semejante: efectivamente, es normal que la jornada laboral se prolongue durante nueve, diez, once y más horas para camareros y personal de hoteles; que no existan días de descanso y que no se retribuyan las horas extras. El sueldo medio podemos cifrarlo en unas 15.000 pesetas, cantidad ridícula desde todos los ángulos que se mire.

NEGOCIACIONES Y DETENCIONES

Aunque la huelga se extiende por Galicia y Asturias (y prosigue aún en el momento de redactar este trabajo), los núcleos que se definen claramente a partir del día 13 son: Málaga, en la Costa del Sol, y Lloret de Mar (Gerona), en la Costa Brava. En Torremolinos se celebran asambleas de trabajadores de la hostelería, que en buena medida coordinan todo el movimiento reivindicativo.

Por parte de los trabajadores, las centrales sindicales adquieren distintos comportamientos. Comisiones Obreras, desde un principio, adopta una posición de sensatez: apoya a la huelga, pero no ignora la gravedad que a nivel de superestructura puede suponer la paralización del sector turístico. UGT y USO también siguen posturas de responsabilidad semejantes. Por el contrario, CNT y CSUT hacen hincapié en una línea mucho más dura. Las tres pri-

meras centrales vienen a representar a un 80 por 100 de los parados.

Los empresarios tampoco se aglutinan de forma muy unitaria. Las posibilidades son muy distintas para el pequeño empresario que para las grandes cadenas hoteleras; estas últimas prefieren la negociación centro a centro, en tanto que los primeros gustarían de globalizar los acuerdos.

El turismo empieza a ser desviado hacia otros países mediterráneos (Yugoslavia y Grecia principalmente) en numerosos vuelos. El día 13 se perfila una oferta de la patronal: 4.000 pesetas de subida; pero es rechazada.

Con la agudización del conflicto empiezan a formarse piquetes de huelga y, simultáneamente, se inician las detenciones y los des-



Si estos hombres van a la huelga habrá que hacer realidad el eslogan de «sirva-se usted mismo».

pidos. Más de 350 despedidos en Galicia. Y en la Costa del Sol se registran cargas de la policía y más de un centenar de detenciones. El día 14 se conocerían: 80 en Marbella, 12 en Fuengirola, 10 en Torremolinos e incluso seis en Madrid.

Los 250.000 millones de pesetas que se calculaban iban a ingresar los visitantes extranjeros en 1977 disminuyen por horas. No pocos turistas se ven obligados a hacerse sus comidas y su limpieza en el propio establecimiento hotelero.

Por fin, el día 15, los rumores de que se ha llegado a un acuerdo empiezan a sonar firmemente. Todo el mundo parece interesado en acabar con una huelga que, evidentemente justa desde el punto de vista laboral, daña la economía general del país. Los

parlamentarios malagueños interviene ante el Gobierno Civil de su provincia y consiguen la celebración de una entrevista entre las partes.

Todavía no está todo claro, debido a la atomización de la industria hotelera por toda la geografía del Estado español, y a las distintas posturas sostenidas entre los propios trabajadores y entre los propios hoteleros. Pero el hecho de que CC. OO., UGT y USO hayan aceptado la última oferta patronal, puede muy bien ser el principio de un rápido fin del conflicto. Estas nuevas condiciones son: **aumento de 5.000 pesetas, puesta en libertad de los detenidos, no aplicación de represalias laborales a quienes han participado en la huelga y acuerdo de negociar nuevas condiciones en la próxima primavera.**

Los contratados de Correos, discriminados

El director general de Correos, Ignacio Acha, se está ganando a pulso, y desde hace bastante tiempo (recuérdese la recluta de esquirolas durante la huelga de carteros del año pasado, entre otras cosas, tales como sanciones, traslados, despidos), una fama de hombre autoritario e intransigente, con el que los conflictos laborales, dentro de su departamento, difícilmente encuentran una solución razonable.

Se trata en esta ocasión de la situación de los contratados de Correos y Telégrafos. La firma de un contrato en blanco —del que no se les ha entregado duplicado— les ha dejado en franca discriminación con respecto a los miembros del personal fijo. Por la realización de igual trabajo ellos cobran 13.220 pesetas mensuales frente a las 25.000 ó 30.000 de los fijos.

En una asamblea celebrada el día 15 mil de estos trabajadores, de un total de cinco mil que se engloban en esa «categoría», se ha acordado emprender paros intermitentes y manifestaciones con repercusión en todo el Estado. Estos actos de protesta se realizarían en el caso de que el señor Acha se negara a recibir a una delegación de sus representantes.

Los contratados reivindican su paso a la plantilla mediante la celebración de pruebas selectivas o concurso-oposición; también piden estabilidad en el empleo e igualdad con el resto del personal. A todo ello se suma el problema de que setecientos cincuenta de estos trabajadores dejarán su puesto —según el director general— el 1 de septiembre. Decisión muy oportuna cuando precisamente el servicio de Cartería adolece cada vez más de repartidores y distribuidores que consigan efectuar los repartos sin retrasos.

Construcción en Granada

Confirmada una doble victoria

El director general de Trabajo ha dejado sin efecto el laudo dictado el pasado mes de julio por la Delegación Provincial de Granada, en el conflicto planteado para la revisión semestral del actual convenio colectivo de la construcción en esta provincia. Al mismo tiempo, el director general ha ordenado la homologación oficial de todos los acuerdos a que las partes habían llegado, el pasado día 4, para la conclusión de la huelga general de sector que fue iniciada el 21 de julio.

La huelga se había producido tras la firma del laudo por parte del delegado provincial de Trabajo, ya que éste había fijado un aumento provisional del 14 por 100 sobre la anterior tabla salarial, en espera de que el Instituto Nacional de Estadística hiciera públicos los datos oficiales del incremento del coste de la vida durante los seis primeros meses del año.

La respuesta de los trabajadores granadinos a esta decisión de obligado cumplimiento no se hizo esperar, ya que con la misma el delegado se había puesto claramente a favor de la parte empresarial. La patronal, en efecto, ha-

bía venido ofreciendo hasta entonces un aumento del 12 por 100, mientras CC. OO. —la central sindical con mayor número de afiliados y simpatizantes en la construcción de Granada— pedía el 22,5 por 100, y las otras centrales con presencia en el sector (UGT, CSUT y CNT) pretendían el 44 por 100.

La gran lección dada por la clase obrera granadina consistió, sin embargo, en su inmediata decisión de unificar ambos criterios y defender esa unidad por encima de todo, decisión que sin duda resultó más tarde la clave del éxito conseguido finalmente. Así, preci-

samente en el momento en que más difícil parecía, las centrales obreras se pusieron de acuerdo sobre el aumento a pedir (33 por 100) y la huelga se inició el 29 de julio, fecha del séptimo aniversario de la muerte, por disparos de la policía, de tres compañeros del movimiento obrero, en el transcurso de una manifestación en la puerta de Sindicatos, durante la huelga de la construcción del 70.

Cuando, al cabo de quince días de huelga en toda la provincia, la Asamblea General de la Construcción decidió, por 3.652 votos a favor, aceptar un aumento del 22,68 por 100 para la vuelta al trabajo, la clase obrera granadina pudo sentirse doblemente victoriosa. La firma de los acuerdos —hecha en presencia del gobernador civil de la provincia, y de varios de los nuevos parlamentarios granadinos— constituyó una victoria sobre la patronal, que se había visto obligada a doblar con

creces su oferta primitiva del 12 por 100, y principalmente sobre la Delegación de Trabajo, que veía así cómo los trabajadores tienen fuerza sobrada para revocar sus decisiones.

Entre los acuerdos ahora homologados por la Dirección General de Trabajo figuran: la readmisión de todos los despedidos del sector durante los quince días de huelga (que superaron la cifra de los dos mil) y un aumento salarial equivalente al 14 por 100 sobre la tabla anterior, y 1.500 pesetas de subida lineal para todas las categorías, lo que supone un aumento proporcional del 22,68 para el peón y del 22 por 100 para el oficial. Lo que, una vez más, ha venido a dar la razón a CC. OO., central que había basado su petición de aumento salarial en un realista y detallado estudio de la situación económica actual en la provincia granadina.

Paco GARCIA

Fuga de capitales

¡Al ladrón!

En el mes de noviembre de 1975 un hombre agonizaba lentamente en el lecho más vigilado que ha habido en España. Y cada uno de los días que acercaban al general Franco a su muerte infundía al gran capital español un miedo cerval, un pánico comprensible en quien se queda sin padrino tras cuarenta años de feo protección. Entonces ese dinero tuvo la reacción lógica del capitalista asustado: huyó.

Se calcula que en ese mes fueron sacados de España 15.000 millones de pesetas de forma clandestina. Es el llamado «dinero caliente» o «dinero del miedo», que a veces vuelve parcialmente cuando los ánimos parecen tranquilizarse, y que a veces se queda en su totalidad en las bancas suizas, alemanas, o del Principado de Mónaco. Las cifras de evasión de capitales batieron su récord en aquel mes de noviembre de 1975, pero, como el crecimiento económico español es constante y en algo se tiene que notar, esas cantidades tienden a quedarse pequeñas en poco tiempo. En los cinco primeros meses del año en curso se calcula en 55.000 millones de pesetas las salidas ilegales, que a final de año pueden haberse convertido en más de 90.000 millones. ¿Por qué huye el dinero? ¿De qué se pone «a salvo»? ¿Cómo lo hace?

El porqué tiene una respuesta global y, ahora, otra concreta. La primera es el reflejo de la situación política en sus líneas generales. La democracia no es para las grandes fortunas una «garantía», una patente de corso, como lo fue la dictadura, porque, aunque sólo sea una democracia incipiente, puede suponer un obstáculo para la especulación y la concentración irracional, que desaprovecha lastimosamente los recursos reales. La segunda es la amenaza surgida desde sectores oficiales (nuevo Gobierno) en el sentido de que va a ser levantado el secreto bancario a efectos de investigación fiscal, así como el establecimiento de un impuesto sobre el patrimonio.

DESANGRARSE MALETA A MALETA

El cómo cruza el dinero la frontera española ya es otra cuestión. Un millón de pesetas, en billetes más o menos nuevos, pesa un kilo. Es decir, que en un maletín normal se pueden pasar diez millones con una probabilidad bastante alta de que en la aduana no sea abierto. Las cifras cantan: en 1971 fueron aprehendidos en puestos fronterizos 24 millones de pesetas; en 1972, 99 millones; en 1973, 119 millones; en 1974, 143 millones; en 1975, 160 millones. Este dinero, casi exclusivamente en metálico aunque también algo en joyas y en oro, fue puesto a disposición del Juzgado Especial de Delitos Monetarios. Pero es que las cantidades «cazadas» son ridículas en comparación con las que logran burlar los cacheos y la sagacidad de los agentes de la Policía y Guardia Civil.

La revista «Newsweek» —una de las más prestigiosas por la exactitud de sus datos— dice que en enero de 1976 fueron evadidos de España 50 millones de dólares, unos 35.000 millones de pesetas.

Se puede decir que nunca son los propios interesados los que se arriesgan a sacar el dinero. Para ello existen agencias especializadas que hacen el trabajo cobrando un 10 por 100. La condición que imponen es que el dueño acepte el abandono de la «mercancía» en caso de peligro. La revista alemana «Der Spiegel» cuenta (también enero del 76) que existe toda una organización dedicada exclusivamente a realizar estos servicios en España.

¿Quiénes son los especialistas de este sangrante contrabando de billetes verdes? Pues muy posiblemente hombres puestos a disposición del cliente por las propias entidades bancarias extranjeras que van a recibir las divisas españolas.

Pero, con todo, el sistema más limpio y más eficaz de sacar el dinero y ponerlo a buen recaudo es el de las operaciones financieras, industriales o comerciales fraudulentas. Con el señuelo de falsos negocios de exportación e importación se realizan transacciones bancarias que no tienen más finalidad que poner la peseta en Suiza. El control de estas operaciones es prácticamente imposible, mientras exista, en unos y otros países, el secreto «profesional»

sobre las cuentas privadas. Tras de esa máscara, los magnates hacen sus burlas a la clase trabajadora, escudados por la más completa impunidad.

EL CONTROL: MISION IMPOSIBLE

Una central sindical, USO (Unión Sindical Obrera), ha hecho un llamamiento a sus afiliados del sector de la banca para intentar controlar en alguna medida la evasión de capitales. En su esfuerzo, ha convocado una reunión de organizaciones sindicales de Francia, Italia, Suiza, Portugal y Mónaco, unos en condición de países que sufren las fugas y otros por ser quienes las reciben. Pero nos dice CC. OO.: «... el intento no tiene posibilidades de obtener resultados positivos. El personal que tiene acceso al tipo de cuentas que se trataría de controlar está pasado por múltiples filtros. Los empleados que militan en alguna organización democrática quedan lejos de la oportunidad de saber qué es lo que en realidad pasa con los grandes movimientos de dinero que sale hacia las sucursales en el extranjero».

Así las cosas, está claro que los cambios tienen que hacerse a nivel de superestructura, no desde la base, por muy buena voluntad que en ello se ponga. Las medidas que tienen capacidad para acabar con la sangría de los recursos financieros han de tomarse desde el Poder, bajo la presión del Parlamento y la opinión pública.

58 millones anuales

La bolsa del Instituto de Emigración se cierra

Una firma del señor Francisco de Asís Condomines Peña rubricó el pasado 2 de agosto la supresión de subvenciones oficiales a la prensa destinadas por el Instituto Español de Emigración para los centros, asociaciones y organismos españoles en el extranjero.

La decisión del nuevo director general del IEE acaba con más de veinte años de nepotismo económico hacia distintas publicaciones, algunas de ellas afines a las Cajas de Ahorro y al fenecido Movimiento. Sólo en el año en curso, un total de 58 millones y medio de pesetas fueron entregados a «El Alcázar», que recibía 3.375.000 pesetas; «Pueblo», con más de cinco millones pesetas; «Marca», con 1.290.000 pesetas; «Ya», con seis millones de pesetas; «Mundo Hispánico», con 2.125.000 pesetas, y «La Región», con 12 millones de pesetas.

Desde 1976 el Instituto tenía a su cargo el semanal «7 Fechas», cedido por la Delegación Nacional de Prensa y

Radio del Movimiento, aunque esta última entidad conservaba su propiedad y dirección ideológica. Sólo en 1977, el déficit abonado por el IEE alcanza los 25 millones de pesetas.

Otras publicaciones oficiales dirigidas a la emigración, «La Voz del Emigrante», «Comunidad» y «España 70», han sido privadas en más de tres millones de pesetas del favoritismo anterior.

Esta situación perduraba desde hace años, y fue iniciada por el entonces ministro de Trabajo, señor Licinio de la Fuente.

Justificando su decisión, el Instituto «no desea que se prosiga la tradicional política paternalista con respecto a los emigrantes, y está dispuesto a impedir que el dinero del contribuyente se emplee en beneficio de ideologías e intereses determinados. En una sociedad pluralista no deben los organismos estatales favorecer determinadas tendencias ideológicas en perjuicio de otras». También estima que «los emigrantes no deben ser



Pasocebra en «Cuadernos para el Diálogo». Fuentes Quintana tendrá que cachear a algunos «intocables».

Tímidamente se han dado algunos pasos: La Asociación Suiza de Banqueros (que no abarca a todos, ni mucho menos) se ha comprometido a identificar previamente a sus clientes, y a rechazar los fondos de origen frau-

dulento; al mismo tiempo se niega a facilitar información y asesoramiento sobre cuáles son los mejores procedimientos para evadir capitales. Esto dice bien claramente que antes sí hacía todas estas cosas. Y, por supuesto, que la mayoría de las firmas bancarias, que no han suscrito este compromiso, van a seguir haciéndolo. Los gravámenes e impuestos sobre las cantidades depositadas y congeladas en una cuenta anónima y numerada a partir de una determinada suma (creo recordar que 2.600.000 ptas.) son otra de las medidas a tomar. Su eficacia —al igual que la anterior— es prácticamente nula. El dinero que sale de España no se destina a hacerse rentable, se va para eludir el peligro y el escándalo.

ALARMA EN EL GOBIERNO

Se podría pensar que la devaluación de la peseta ha sido un factor importante en la lucha contra la evasión —así se ha dicho con ocasión de alguna otra baja— pero no parece ser así. Desde el comienzo de la campaña electoral la peseta ha vuelto a tener miedo, ha vuelto a escaparse. «Cambio 16» dice, en su sección «De buena fuente», que los presidentes de los grandes bancos se entrevistaron con Adolfo Suárez, para ser informados de las medidas estabilizadoras del equipo del ministro Fuentes Quintana. Uno de los temas de la reunión fue la espectacular salida de divisas (sic). No se trata, evidentemente, del pago de royalties. Se trata de que se ha agudizado nuevamente la fuga de capitales por todos los conductos.

La falta de efectivos, con su consiguiente carencia de inversiones —tan necesarias para el desarrollo agrario e industrial—, es también un elemento desestabilizador que podría ser del agrado de las capas más reaccionarias del capital español.

PCE en breve

Comisión para las PME

Ha comenzado a funcionar una comisión adjunta al CC del Partido Comunista, destinada a atender los problemas de la pequeña y mediana empresa (PME). La creación de esta comisión —a raíz de la última reunión del CC— supone un nuevo paso en el trabajo político del PCE, en relación con las que, genéricamente, se denominan «capas medias», dentro de una política antimonopolista.

La citada comisión se ocupará de los problemas organizativos, políticos y teóricos en los campos de *pequeñas y medianas empresas, comerciantes, trabajadores autónomos y movimiento cooperativo*.

En su futuro trabajo, la comisión cuenta con estudio de los distintos comités provinciales del PCE, sobre posibilidades, realizaciones y necesidades en estos campos y en las distintas provincias.

Los responsables de estas tareas en las distintas organizaciones del PCE, así como todos los que se sientan interesados por estos temas pueden dirigirse por correo al Comité Central del PCE, Castelló n.º 36, Madrid, indicando en el sobre «Comisión de la Pequeña y Mediana Empresa».

Prohibido bailar con el PCE

Ha sucedido en Arenas (Málaga), donde, con motivo de la Feria, la autoridad municipal «prohibió» que en la Caseta instalada por la sección local comunista actuara un conjunto musical. Ni siquiera «autorizaron» el funcionamiento de un tocadiscos. «Aquí —debió decirse el alcalde— no se baila más que en la Caseta "exclusiva". Los vecinos pensaban lo contrario, y lo expresaron haciendo el vacío al emplazamiento oficializado, mientras abarrotaban la instalación comunista. Hubo detenciones de camaradas, anuladas prontamente merced a la intervención de los responsables del Partido y del diputado Tomás García. El Comité Provincial elevó su protesta ante el Gobernador Civil, haciendo constar que tras unas elecciones en las que el pueblo de Arenas ha dado el 59,2 por 100 de sus votos al PCE, ha llegado el momento de poner fin a métodos antidemocráticos y caciquiles.

Reclamación desde Montalbán (Córdoba)

En nuestras pasadas crónicas sobre los resultados electorales de Córdoba olvidamos mencionar un pueblo, Montalbán. Un camarada sorprendido nos ha escrito una carta para corregir esta omisión. Pese a que el tema no es ac-

tualidad, lo traemos aquí como ejemplo de la labor de los comunistas andaluces en numerosos puntos de la región han realizado y siguen realizando.

El porcentaje de votos para el PCE, debió ser el más importante de España: un 65 por 100 de los vecinos de Montalbán votaron al Partido Comunista. Pero incluso este porcentaje pareció escaso a los militantes, que esperaban superar la cifra del 80 por 100, lograda en 1936. El no haberlo conseguido lo achacan a las maniobras y amenazas —quitarles la pensión, aumentar el paro e incluso la guerra civil—. Además los emigrantes son muchos y éstos, como todo el mundo sabe, no pudieron ejercer sus derechos electorales.

Y volviendo al pueblo, con 5.000 habitantes y con una fuerte proporción de parados, los comunistas han logrado los 2.000.000 de pesetas para comprar la Casa del Partido. Creemos que ello da medida del cariño que sus habitantes tienen por el PCE.

En Motilla del Palancar fiesta con agua

El día 24 de julio, los comunistas de Motilla del Palancar, organizaron «Un día de fiesta del PCE». Por la mañana, a eso de las 11,30, hubo mitin con la intervención de diversos miembros de la Dirección provincial y local. Al final, tomó la palabra José María González Jerez, del CE del P. Comunista, quien se refirió a la defensa que desde el Parlamento va a realizar la minoría comunista de los intereses de las capas sociales más desfavorecidas.

Acabado el mitin, al que asistieron unas 350 personas, tuvo lugar una comida campestre.

Hubo que suspender el recital previsto para esa tarde, con la participación de Elisa Serna. La lluvia que cayó insistentemente durante algunas horas fue la causa. No ocurrió lo mismo con la verbena, que, pese al tiempo desfavorable, contó con numeroso público, en su mayoría joven.

Sede abierta en Villanueva de Córdoba

El pasado 17 de julio se inauguró en Villanueva de Córdoba la sede local del PCE. Se da la circunstancia de que el edificio albergó durante muchos años a la familia de Julián Caballero, alcalde del pueblo durante la II República.

Al acto asistieron unos 90 camaradas, e hicieron uso de la palabra el responsable del Comité local, Rafael Fernández, el de propaganda, Diego Luna y Ernesto Caballero, quien resaltó la importancia del acto y señaló las diversas tareas que tienen hoy los comunistas cordobeses.

Cartas a MUNDO OBRERO

No olvidemos la lección de la República

Aunque el resultado de aquellas elecciones (12 de abril de 1931) y el de las últimas celebradas tengan cierta semejanza, la actitud del pueblo en los días posteriores a ambos comicios resulta completamente diferente. En aquella ocasión el pueblo se lanzó a celebrar el triunfo, por el contrario, en ésta contrasta la gran serenidad del pueblo. En aquel caso se desbordó en algaradas callejeras sin fondo, que dieron pie al asustado y disperso capitalismo para reagruparse y emprender una sigilosa y eficaz lucha contra el pueblo trabajador y la República, cuyo resultado llegó a su punto culminante el 18 de julio de 1936. Si en aquella ocasión las inocentes algaradas del pueblo fueron debidas a ciertas predicaciones que no habían de cumplirse y al exceso de confianza que llevó a pensar que todo estaba ganado, ¿no caeremos ahora en el mismo error por una excesiva quietud?

No olvidemos la lección de la República. Basta darse cuenta de los millones enviados a Suiza y la continua baja de la Bolsa para comprender que la ofensiva emprendida por el capitalismo contra la situación política del país es muy similar a la llevada a cabo contra la República, y para que no ocurran los desastrosos efectos de aquella para los trabajadores, hemos de estar muy alerta, y crear un Partido Comunista y una central sindical cada día más potente y, a ser posible, cada día más unidos en la lucha común con los demás partidos obreros y centrales sindicales.

Alonso Barrera

Volver de la URSS, un problema

Me encuentro en la Unión Soviética, país al que llegué cuando tenía doce o trece años. No quiero hacer mi autobiografía; lo que quiero es preguntarme, a través de vuestro periódico, el porqué hoy las autoridades de España, el Gobierno español, se niega a darme la entrada en España.

Cuando el mes de febrero de 1977, mandé mis cuestionarios, con las tres fotografías que me pidieron, al cabo de medio año me contestaron, negándome la entrada como repatriado.

A la Embajada española en Moscú todo esto parece no importarle nada de nada, «son neutrales», y así, por ejemplo, si pedimos permiso para visitar a nuestras familias (los pocos que la tengan), hay que esperar medio año el resultado del Gobierno Civil, y después comienzan aquí, en Rusia, «las mil y una noches al revés»: hay que hacer una cantidad de documentos que se vuelve uno loco y esperar los resultados otros cinco meses y a muchos se les niega la salida.

En el año 1968, cuando mi hermano mayor se puso enfermo de gravedad, me pidió que volviese, siquiera para abrazarle por última vez. Las autoridades de España me mandaron el visado pero las de la Unión Soviética, pese a

que conocían el motivo, me negaron la salida. Ahora es el Gobierno español el que me pone la zancadilla.

Después de cuarenta años de estar viviendo en el extranjero, después de perder a nuestros padres, cuando unos pedimos permiso para visitar a nuestras familias y otros para repatriarnos, tenemos que esperar unos cuantos años a que los dos bandos decidan si nos dejan salir o no, como si nosotros fuésemos criminales.

Pienso que es un problema que debiera ser planteado delante del Gobierno español con toda urgencia.

José Antonio

Contra la bomba N, un deber internacionalista

Ya hay suposiciones y rumores acerca de la posible llegada a España (una vez que sea aprobada definitivamente su construcción) de la Bomba de Neutrones. De ser cierta esta suposición, creo que tanto el PCE como todos los partidos que afirman defender los Derechos Humanos debieran mostrar su total oposición desde las Cortes y desde la calle.

Oposición necesaria porque esta bomba «limpia» es hoy un peligro real para todas las naciones, no sólo por su poder destructivo enfocado especialmente hacia el hombre, sino porque altera la correlación de fuerzas en la política armamentística y abre las puertas a la utilización de armamento nuclear en las guerras sectoriales, tipo Vietnam, con lo que a su vez crearía una situación muy difícil a nivel internacional entre los dos bloques militares existentes.

Pero además, desde un punto de vista humanista, esta bomba es ya el colmo del refinamiento (propio de películas de FU-MAN-CHU): la bomba que sólo mata hombres (le falta decir: sólo mata insignificantes hombres) para dejar en poder de los «defensores del mundo libre», los productos del sudor y el trabajo de esos insignificantes hombres. Si esto no basta para convencer a cualquiera de la demencia del sistema capitalista, ¿qué será necesario para hacerlo?

Yo espero que el Partido, desde ya (como ha empezado a hacer con los artículos del «MO» N.º 29) dé la batalla contra este peligro, denunciándolo a nivel internacional y luchando por evitar la entrada en España de dicha bomba. Esa sí que es una tarea de Internacionalismo y no la subordinación a ningún Sumo Sacerdote del Marxismo que pretenden algunos.

Fajardo Madrid

Realidad a la vista

Desde la legalización de nuestro Partido, nos hemos visto obligados a funcionar bajo esquemas, que, si bien durante la larguísima clandestinidad, es justo recono-

cer, han sido francamente positivos, en la etapa actual y ante las municipales, serían pobres y negativos, y contra esta creo que difícil posibilidad, debemos prepararnos todos, con o sin cargos de responsabilidad, ya que esta tarea debe ser de todos, estemos donde estemos.

Me estoy refiriendo al nuevo esquema que no es nuevo nada más que de nombre, de la territorialidad y sus diversas ramificaciones; es decir, comarcas, distritos, barrios, zonas, agrupaciones, grupos de empresas, etc., todo naturalmente ajustado a las diferentes características, de lugar, profesión, etc.

El hecho evidente es que esta nueva estructura orgánica nos presenta problemas de urgentísima solución, entre ellos, la imperiosa y apremiante necesidad de descubrir nuevos cuadros a diferentes niveles, así como la utilización de los viejos (o veteranos si suena mejor; a mí, que lo soy, me da lo mismo) que me consta que los hay, puedo afirmarlo, y en abundancia, aunque también me consta, creo que involuntariamente, por dificultades de funcionamiento orgánico de todos conocidos. Sobre este problema, no creo que sea muy necesario ni detallar, ni puntualizar.

Las elecciones municipales las tenemos ya ahí, al alcance de la mano. Según declaraciones del CC, a través de M. OBRERO, el Partido tiene necesidad de unos más o menos 100.000 candidatos, ¿he leído bien?, para alcaldías y concejalías en toda España. Si a este ya importante número, agregamos la necesidad de cuadros responsables desde C. Provinciales, hasta la última organización base, que son las agrupaciones, con sus correspondientes y respectivas comisiones, a sus diferentes niveles, veréis todos claramente la razón que me asiste al afirmar que es de urgente necesidad el descubrir nuevos cuadros, así como utilizar a los viejos, y sobre la marcha, la tarea no menos importante de formar otros nuevos de entre la juventud, a través de cursos más o menos intensivos, como en tiempos se hizo.

No creo que para la campaña electoral para los municipios se vaya a seguir la misma táctica que para diputados y senadores, es decir, a través del C. C. y C. Provinciales. En aquella se hizo así por imperativos de las circunstancias. Pero lo que en aquella fue válido ahora ya no sería. Ahora nuestro Partido reanuda el Centralismo Democrático, y, basándonos en este funcionamiento, nuestras posibilidades son infinitamente mayores, y por serlo, tenemos que utilizarlas, entre otras cosas, como antes digo, para descubrir y localizar a nuevos y veteranos cuadros a nivel de todos los secretariados pero, fundamentalmente, de Propaganda (antes AGIT-PRO), si de verdad queremos hacer de nuestro partido, un partido de masas y de vanguardia, aunque estas masas sean más heterogéneas que siempre han sido, con vistas a superar con mucho los resultados electorales del 15 de junio.

Nuevamente nos vemos abocados a llevar una marcha contra reloj. ¿Seremos capaces de superarla con éxito?

Luis Ramos Pérez
De la Zona Centro «Agrupación de Salamanca». Madrid

Encuesta

Homosexualismo

Responden: Castilla del Pino, Antonio Gala, Eloy de la Iglesia y Miret Magdalena

La verdad es que casi todos desconocemos el problema de la homosexualidad, del lesbianismo. Es más cómodo recurrir al chiste fácil que a la reflexión, al prejuicio distanciado que al compromiso de asumir la liberación de todas las personas de este país. Sin embargo, nada de esto quiere decir que debamos mitificar ahora a los homosexuales, ni siquiera a sus organizaciones más avanzadas (Movimiento Democrático de Homosexuales —MDH—, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria —FHAR—...), porque no todos ellos son santos ni héroes, como no lo son los proletarios, los rubios, las secretarías ni los vendedores de pescado. Pero no son «maricas» y «tortilleras», son señores y señoras; dicho con la mayor seriedad y exactitud, son seres humanos.

Es decir, que también cuenta para ellos esa conquista irrenunciable que son los Derechos Humanos. Que no pueden ser discriminados ni maltratados en su trabajo, en sus estudios, en la calle ni en su intimidad, entre otras cosas.

Las organizaciones homosexuales no son —al menos las que hoy están saliendo a la luz— proselitistas, no quieren convencer a la gente de que haga como ellos; buscan la defensa de sus derechos colectivos e individuales y la buscan, generalmente, desde planteamientos de izquierda.

La corrupción de menores, que por ejemplo se hace de forma bastante indisoluble en algunos parajes céntricos de Madrid; no es más que una forma de prostitución que da igual que sea homosexual que heterosexual. Es una compra de carne por alguien que tiene dinero a alguien que tiene necesidad de ese dinero.

El vicio y el engolfamiento, la dignidad o la indignidad de una relación sexual no está determinada porque sea o deje de ser homosexual.

MUNDO OBRERO ha recogido la opinión de cuatro personas que por su profesión o por sus circunstancias personales se interesan en este problema y pueden emitir unos criterios autorizados. Se trata de Carlos Castilla del Pino, psicólogo y psiquiatra, ensayista y estudioso de los problemas de la integración del individuo en la sociedad; dirige en Córdoba un centro de consulta gratuito. Antonio Gala, dramaturgo y articulista cuya profundidad cultural no le ha alejado, sino todo lo contrario, de las cuestiones palpitantes de la vida cotidiana. Eloy de la Iglesia, director de cine que recientemente ha rodado la primera película española sobre el tema de la sexualidad entre personas del mismo sexo sin caer en «españoladas» ridículas: «Los placeres prohibidos». Y E. Miret Magdalena, teólogo progresista muy conocido por sus trabajos en torno a la religión y la Iglesia, particularmente a través de la revista «Triunfo».

Nuestro cuestionario fue el siguiente:

1. ¿Cree que la homosexualidad representa una contradicción entre las estructu-

ras sociales y la persona humana? ¿Cómo se podría resolver?

2. ¿Qué tratamiento piensa que debe recibir el tema y cuáles serían los primeros pasos a dar para una normalización del mismo que acabe con la represión que conlleva?

3. ¿Qué opinión le merece la Ley de Peligrosidad Social en lo que afecta a la homosexualidad?

CARLOS CASTILLA DEL PINO

1. Representa una contradicción en la medida en que las estructuras sociales tienen un sistema de valores, se rigen por un sistema de valores que impide el libre ejercicio de ciertas opciones como por ejemplo la homosexualidad. Porque en mi opinión la homosexualidad no es más que una entre otras opciones de la relación sexual de la especie humana. Por lo tanto es completamente desfasado pensar que la relación sexual no tiene como finalidad más que la procreación, sino que además tiene, naturalmente, como finalidad fundamental la comunicación interpersonal a este nivel de lo sexual, y entre las formas de comunicación sexual hay la heterosexual y la homosexual. Por lo tanto, repito que la homosexualidad es una de las opciones posibles para la comunicación personal, y naturalmente hoy existe una contradicción entre una estructura social que se rige por un sistema de valores que se opone a la opción de la homosexualidad.

2. Bueno, yo creo que la conciencia de la represión, en primer lugar de todo lo sexual, después del homosexual de una manera más específica y más dramática, conlleva el hecho de que el sistema establecido —cualquiera que sea hoy, lo mismo me da un sistema capitalista que un sistema socialista—, todo sistema social establecido hoy, tiende al statu quo, y naturalmente la opción homosexual significa una fisura a la cohesión de ese sistema; por lo tanto, yo creo que el tratamiento que se debe hacer de esta cuestión es concienciar el carácter de prejuicio que el sector dominante adquiere sobre la actitud homosexual y, naturalmente, convertir de nuevo lo homosexual en una opción libremente decidida.

3. Desde hace muchos años

yo me he venido pronunciando de una manera más o menos pública sobre el carácter absolutamente asocial de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Y digo que es asocial porque realmente es lo contrario de lo que debe ser una ley. Una ley no debe ser de ninguna manera arbitrista, y por lo tanto el hecho de que la Ley de Peligrosidad deje al criterio primero de los jueces (que son un sistema conservador dentro del propio carácter conservador del sistema social), que se convierten en los represores más directos y más específicos de toda instancia que ponga en cuestión ese sistema de valores, y en segundo lugar, la ley es ambigua, con la posibilidad de que ésta se convierta en un instrumento para la gratificación de las instancias represivas. Por ejemplo, el arbitrio del juez. Todo esto la convierte en un instrumento peligroso, muy peligroso.

ANTONIO GALA

1. Contradicción flagrante. Lo que quizá esa sociedad ignore es que la gran culpable de los reproches que hace al amor homosexual es ella misma. El egoísmo, la perversión, la promiscuidad, el hedonismo abusado, el carácter efímero de las uniones de tal clase de amor son consecuencia de la relegación, de la persecución, de la marginación forzosa y el implacable ghetto a que muchas personas vieron sometidos su carne viva y los rincones más graves y sinceros de su cuerpo y alma. La sociedad que considera el matrimonio como modelo obligatorio de perfección sexual (olvidando que es más bien una norma de higiene colectiva, que, mal llevada, al individuo puede partirlo por el eje) se ha negado a saber que, junto a la homosexualidad (sólo referida al juego esplendoroso aunque insuficiente del sexo), existe el homoerotismo (paralelo al hetero-erotismo, tan de moda, desarrollado en el ámbito de las complacencias sensoriales y estéticas) y existe, sobre todo, la homofilia (apoyada en el amor auténtico, de persona a persona, en las vivencias comunicantes de dos seres singularizados, en su realización generosa y recíproca y nacida —como cualquier otra— «subspecie aeternitatis»).

2. Ha sonado la hora de que las leyes se destapen los ojos. De que desaparezcan las discriminaciones penales contra la homosexualidad. De que subsistan tan sólo los delitos de corrupción efectiva de menores o de ofensa contra la moralidad pública —recta y no gazmoñamente entendida— o de explotación lucrativa del vicio, a la que al galope conducen la ocultación, el temor al chantaje y la tiniebla.

Ha sonado la hora de que las religiones procuren al ser humano de buena voluntad, sea cual sea su amor, el ánimo para esforzarse en conseguir su propia plenitud de humanidad. Ninguna religión que no sea solidaria podrá jamás ser útil. Porque hasta Cristo ordenó que se cumpliera el orácu-



lo de Isaías: «Que no se quiebre la caña cascada ni se apague la mecha humeante.»

3. Para mí es el equivalente de la Inquisición de nuestros días, una inútil y cruel estupidez.

E. MIRET MAGDALENA

1. Es cierto que la homosexualidad masculina o femenina resulta un fenómeno chocante en las estructuras de nuestra sociedad. Y no sólo chocante sino incomprendido y cruelmente perseguido.

El machismo ibérico fomentado por el nacional catolicismo que hemos padecido en estos cuarenta años de dictadura franquista no dejó lugar a un planteamiento humano de la sexualidad ni a una comprensión de sus problemas. Todo fue dictadura obligada del machismo religioso, político o social. Y hemos de hacer un esfuerzo para salir de esta herencia social que nos dejó el nacional catolicismo.

2. Lo primero que debemos hacer es plantear la homosexualidad como un problema y no como una enfermedad o una barbaridad. La ciencia actual descubre que generalmente sus causas son sociales, culturales y psicológicas, más que genéticas, orgánicas o glandulares, como afirma el Instituto para la Investigación Sexual de Norteamérica. Su proporción oscila en el mundo, según estimaciones muy realistas, entre el 5 y el 10 por 100 de la población. Y nosotros no escapamos en España a este hecho social, que ahora con gran asombro de muchos empezamos a descubrir. Esta conciencia, por parte de todos los ciudadanos, de la situación creada por la homosexualidad debe llevar a la conclusión de que no es en sí misma una perversión, ni es tampoco, considerada por los interesados, como una enfermedad. Y así tiene que ser asumida por nuestra sociedad por lo que es: un hecho que está ahí entre nosotros para intentar darle un cauce social sin aspavientos moralistas que están fuera de lugar.

3. Una opinión totalmente negativa me merece la actitud actual de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social contra la homosexualidad. Es necesario distinguir, como admitieron los obispos católicos ingleses hace poco; la diferencia entre hecho privado y hecho de significación pública.

La homosexualidad, mientras no medien otros factores de perversión de menores o de proselitismo, no debe ser objeto de regulación penal. Hay que hacer algo porque los homosexuales se inserten con la mayor normalidad en la sociedad.

ELOY DE LA IGLESIA

1. La sociedad patriarcal, defensa de la propiedad privada, estructura clasista, ideología dominante, etc., se ha caracterizado secularmente por su condición de sexo-negativa. Dentro de sus estructuras, la función del sexo queda únicamente condicionada a la procreación. Es decir, sexo = reproducción; reproducción = renovación mano de obra = perpetuación de la raza dividida en clases dominantes y dominadas. Un homosexual, al no cumplir esta función de máquina reproductora, cae en contradicción con esas estructuras sociales; se convierte en un ser marginal y perseguido. Para resolver ese problema habría que partir de una solución totalizadora de la libertad del individuo.

2. Es imprescindible iniciar un amplio debate socio-político a partir de las fuerzas de la izquierda. La izquierda tiene la obligación de crear un paralelismo entre la lucha de liberación de clase y la de liberación sexual. El prejuicio estalinista sobre la homosexualidad como «degeneración burguesa» debe ser definitivamente desterrado en cuanto que esa concepción es acientífica y reaccionaria. Los partidos de la izquierda —concretamente los marxistas— deben abrir todo tipo de cauces para la reivindicación de los homosexuales, al mismo nivel que lo hacen de los movimientos de liberación de la mujer. De forma que deben apoyar e incluso promover la creación de grupos homosexuales concienciados que luchen por la destrucción de todos los aparatos represivos creados en torno a ellos por la sociedad burguesa y patriarcal.

3. La Ley republicana de Vagos y Maleantes no contemplaba en su articulado a los homosexuales. En plena era franquista, fue reformada esa ley incluyendo la homosexualidad como figura delictiva. Fue en 1970 cuando se formula la Ley de Peligrosidad Social, que contiene toda la virulencia represiva que legalmente es aplicable hasta este momento contra los homosexuales. Dentro de los Códigos Penales de origen napoleónico, es ésta una de las leyes más brutales y más contradictorias con la Declaración de los Derechos Humanos; es, pues, una herencia fascista cuya derogación es urgente.

E. de la Iglesia nos recuerda que hay socialistas y comunistas que ya tienen un escaño en las Cortes, y es desde allí desde donde deben alzar su voz contra esta ley que contradice el más elemental sentido democrático.

Antonio LOPEZ

Según el Instituto Español de Emigración

Los emigrantes votarán en las municipales

«Es indispensable que los emigrantes voten en las elecciones municipales, para lo cual el IEE tiene en estudio un sistema sencillo y rápido», manifestó en días pasados a Cifra el director general de Emigración, Francisco Condomines Pereña. En informe previo está ya en poder del ministro de Trabajo, y en él se contempla la necesidad de elaborar un censo consular.

El sistema recoge la inquietud de los emigrantes, sus partidos políticos y asociaciones, quienes, ante el estrepitoso fracaso del voto por correo, se pronuncian a favor del voto por delegación a través de un familiar o conocido en España, tal y como se practica en otros países y particularmente en Francia. Igualmente se pronuncia por esta forma de voto el Sindicato Libre de la Marina Mercante, a consecuencia de la marginación electoral sufrida por los hombres de mar.

El voto por delegación, sistema rápido y sencillo al mismo tiempo, excluye la intervención de los Consulados en la manipulación del voto y ofrece mayor confianza en un momento en que aún no ha terminado el saneamiento democrático de estas dependencias diplomáticas.

Desde hace tiempo, el Partido Comunista de España propugna la extrema urgencia de un Censo consular efectuado por el Instituto Nacional de Estadística mediante un formulario muy sencillo que, una vez legalizado por el cónsul u otras personas habilitadas, vincule inequívocamente el emigrante mayor de dieciocho años al municipio libremente escogido por él. Operación que, naturalmente, ha de ser precedida y acompañada por un despliegue informativo sin precedentes para llegar hasta el último emigrante español en el mundo.

El director general de Emigración informó que, a su juicio, era preciso seguir una política elaborada por la emigración que sustituya al paternalismo con que se ha venido actuando hasta ahora; para ello —añadió— se están manteniendo una serie de contactos permanentes con las centrales sindicales Comisiones Obreras, UGT y USO, con el fin de encontrar entre todos una organización en el exterior que sea auténticamente representativa del trabajador.» A finales de agosto el IEE dará a conocer un breve documento que recoge un total de 23 problemas básicos que hoy tiene planteados el mundo de la emigración.

Por otra parte, y en cuanto a la reestructuración interna del IEE, el señor Condomines añadió que, dentro del capítulo de saneamiento económico que se propone llevar a cabo, se está procediendo a

inventariar el patrimonio inmueble del Instituto, a calcular las sumas que se han invertido y a estudiar su rendimiento, así como a la inmediata titularización de estos bienes a nombre del Estado español.

El director general del IEE declaró que uno de los problemas que más le preocupa es el de la educación de los hijos de los trabajadores españoles en el extranjero. Considera imprescindible que los niños españoles continúen vinculados con España, pero a través de las escuelas extranjeras donde estudien y, mientras no se obtenga este derecho, por medio de las clases complementarias. Declaración ésta que coincide con la unánime exigencia de los emigrantes y sus asociaciones desde hace muchos años, tendente a insertar la enseñanza de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos propios del país de residencia. Ahora se trata de pasar a los hechos, acelerando unas negociaciones que culminen en la firma de los Convenios de Enseñanza correspondientes y la elaboración científica de una pedagogía adecuada a este tipo de enseñanza. El señor Condomines se manifestó resueltamente contrario a la creación de pequeños ghettos culturales, que en ocasiones son los colegios que mantiene el Instituto en Europa y que no permiten la integración de los niños en la sociedad en que tienen que vivir. Por fin se materializa una idea que anteriormente fue combatida a sangre y fuego por sus predecesores, ocasionando traumas y enfrentamientos dramáticos de los maestros y padres de alumnos con unas autoridades empecinadas en sus visiones de prestigio y megalomanía.

Asimismo, el nuevo director general anunció que está en estudio un plan general de ayuda al retornado que contemple el seguro de desempleo y la asistencia a su llegada a España. «Durante la temporada de la vendimia —dijo a Cifra el señor Condomines—, noventa mil españoles irán este año a Francia. Para ello se va a reforzar la inspección y a ampliar la información con el fin de evitar estafas.»

Sin duda alguna, las declaraciones del señor Condomines Pereña abren unas perspectivas en-

tusiasmanes para todos aquellos que, dispersos a través del mundo y hasta hoy olvidados por el poder, anhelan con todas sus fuerzas transformar su condición esclavizada, muda y sin derechos.

Propuestas del PCE

Democratizar el Instituto, ahora

El tiempo apremia. Después del letargo de la dictadura, urge restañar las heridas y acometer la transformación democrática del Instituto Español de Emigración, ensanchar su base decisoria y dar cabida a todos los sectores humanos implicados en su acción. Cualquier demora innecesaria provocará nuevas tensiones en perjuicio de su misión esencial: la protección de los emigrantes y sus familias.

En los días 24 y 25 de septiembre viajarán a Madrid los representantes del movimiento asociativo de los emigrantes para entrevistarse con la Dirección General del Instituto. Esta, a su vez, prosigue sus conversaciones regulares con las centrales sindicales. Este nos parece el camino más adecuado para encontrar soluciones verdaderas para una transformación democrática del Instituto.

Con el afán de enriquecer la reflexión común, nos atrevemos en base a nuestra experiencia, a proponer algunos ejes centrales de alternativa.

SECRETARIA DE ESTADO

Por la importancia del fenómeno emigratorio, considerado como problema de honda raíz nacional y cuyas soluciones dependen fundamentalmente de la acción planificadora del Gobierno y de las propuestas avanzadas en las Cortes por los representantes del pueblo, resulta totalmente anacrónica e inservible la Ley de Emigración, y junto a ella la actual estructuración del Instituto como simple apéndice del Ministerio de Trabajo.

Apéndice que tiende a considerar al emigrante como fuerza de trabajo, minimizando su compleja personalidad como ciudadano a parte entera y dotado de derechos. Y apéndice cuyas formas y contenido sufren la herencia de más de veinte años de dictadura vertical, con su procepción de burocracia, autoritarismo y corrupción.

Apoyamos la transformación del Instituto en una Secretaría de Estado para Emigración, dependiente del Gobierno y de las Cortes, con un secretario de Estado al frente, nombrado por el Gobierno. Esta Secretaría contemplaría las competencias de los Ministerios implicados en la política emigratoria (Trabajo, Seguridad Social, Asuntos Exteriores, Educación y Ciencia, Hacienda, Vivienda, Cultura y Bienestar, etc.), armonizando y coordinando su actividad en este campo.

CONSEJO NACIONAL, DELEGACIONES EXTERIORES

La democratización debe alcanzar los órganos centrales de elaboración y decisión de la po-



lítica emigratoria, como asimismo la gestión y el control del patrimonio y del presupuesto dedicado a la emigración.

Sería sumamente peligroso reducir el área de decisión a un reducto tecnocrático alejado de la realidad. Todas las experiencias han de concurrir para la solución de problemas arduos y complejos, que exigen la participación directa de los más amplios sectores interesados: el Gobierno, la clase obrera y los emigrantes mismos.

Rechazamos con toda energía la esterilización de estos sectores en Consejos de carácter consultivo y con funciones ornamentales.

De lo que ahora se trata es de crear un verdadero Consejo Nacional de Emigración, integrado por sus tres sectores centrales, armónicamente representados: la parte gubernamental (Secretaría de Estado, Ministerios, etc.), las centrales sindicales (cuyos representantes serían libremente designados por sus órganos dirigentes, en proporción al número de afiliados) y el Movimiento Asociativo de la emigración (cuyos representantes podrían ser designados directamente por las Federaciones de carácter nacional, o bien elegidos por el Congreso Democrático de la Emigración). El Consejo Nacional elegiría una Comisión Permanente y un presidente como órganos regulares de ejecución.

Bajo su dependencia, deberían unificarse los servicios asistenciales en el exterior acabando con los reinos de taifas y las contradictorias compartimentaciones entre las oficinas laborales y delegaciones del IEE, consulados y agregadurías. Proponemos delegaciones unificadas en los núcleos poblacionales de los emigrantes, con representación en su seno de sus asociaciones genuinas y en estrecha cooperación con las centrales sindicales españolas y del país de residencia.

Otro aspecto importante en el exterior reside en la transformación racional de la red consular, dibujando las demarcaciones consulares en dependencia de la distribución residencial de los españoles y saneando los sectores consulares empecinados en las posiciones del régimen anterior.

Nuestras propuestas no pueden ser dogmáticas ni definitivas. Son ideas vertidas en un debate leal e inteligente entre los hombres de avanzada y que se guían por un único objetivo: garantizar la defensa y el progreso de los emigrantes españoles, erradicar las causas y consecuencias del fenómeno emigratorio en nuestro país.



Del Instituto Español de Emigración a la Oficina de Empleo, dos meses sin respuesta.

Retornados en situación de paro

Dos meses sin cobrar

Acracio Fernández trabajó durante largos años en Dinamarca y acaba de regresar al país, donde se encuentra en situación de paro. A través de su ejemplo personal, «Especial Emigración» intenta profundizar en la injusticia de un sistema discriminatorio para el emigrante que retorna a su patria.

E. E. Hace dos meses que regresaste al país. ¿Puedes resumir tu experiencia personal?

ACRACIO. Yo vivía y trabajaba en Copenhague, donde, por causas económicas, la empresa me puso en paro el 11 de marzo. Una vez transcurridos tres meses en esta situación, decidí regresar definitivamente a España, y me di de baja el 13 de junio.

El 14 de junio, al llegar a Barajas, busqué durante media hora a los «chaquetas rojas» del Instituto Español de Emigración para pedirles el certificado de entrada en Madrid. Me dijeron que no hacía falta y me dirigieron a la Oficina del IEE junto a la estación del Norte. Allí me hicieron rellenar cuatro papeles y me mandaron con ellos a la Oficina de Colocación de General Pardiñas. Al llegar allí, me dijeron que no era allí, que tenía que presentarme en Torrejón de Ardoz. Un mes después, al no tener respuesta, me presenté en la estación del Norte, donde el IEE me pidió dos formularios de la empresa danesa que me puso en paro y un certificado de la Embajada española en Copenhague, garantizando que retornaba por crisis económica.

También me pidieron un certificado acreditando que no era temporero. Esto me sorprendió, pues la fecha de expedición del pasaporte demostraba mi estancia allí durante siete años. Regresé a casa, y por, suerte, encontré las hojas de paga y un certificado de baja en la Embajada. Lo llevé todo y la chica sacó fotocopias de todo. Me dijo de esperar un mes, mientras se estudiaba mi expediente. Aunque me dijo que no me hiciera ilusiones, porque muy pocos casos se podían resolver.

E. E. Y en estos dos meses de gestiones, ¿cuánto dinero has recibido?

ACRACIO. Nada de nada. Estoy viviendo a costa de mis ahorros personales. Pero si esto dura, tendré que volver a Dinamarca, porque en ningún sitio encuentro trabajo por mi edad. Todo esto me defrauda mucho, sobre todo después de lo afirmado por el anterior director general del IEE. Hace unos meses, cuando visitó la Casa de España en Copenhague, le pre-

gunté si tendría derecho al paro y la jubilación al regresar a España. Me dijo que recibiría el 75 por 100 del salario mínimo durante 6 meses, pero que no tenía derecho a pensión porque España no tenía Convenio de Seguridad Social con Dinamarca. O sea, trabajas allí durante 20 ó 30 años y al volver a España no te dan jubilación.

E. E. ¿Cómo funciona el Subsidio de Paro en Dinamarca?

ACRACIO. Allí es más simple. La Oficina de Colocación entrega unos formularios y con ellos el Sindicato te paga unas 3.200 coronas al mes, o sea unas 45.000 pesetas durante 3 años consecutivos, después de los cuales se pasa a una Oficina de ayuda social. Al emigrante que acredita ayudar económicamente a sus padres le desquitan los impuestos y viene a cobrar 4.000 coronas mensuales. Además, los daneses que marchan al extranjero reciben del Gobierno el subsidio de desempleo, hasta que encuentran su primer trabajo en el extranjero.

MUCHOS SON LOS LLAMADOS, POCOS LOS ESCOGIDOS

El artículo 10, reproducido en el recuadro, constituye una perla en su género e ilustra perfectamente el espíritu decimonónico con que el capitalismo español continúa a considerar la situación de paro en un trabajador retornado.

Las «ayudas» mencionadas no se presentan como un derecho adquirido por retornado, sino como limosnas temporales. Así las concedían en tiempos pasados los Montepíos y Sociedades católicas de Beneficiencia. La caridad sustituye a la justicia y sobre el demandante se cierne la espada de Damocles de la negativa de ayuda, una vez examinado su expediente. Y esto después de haberse plegado a los caprichos de una burocracia lenta y complicada.

Parece increíble que se determine el subsidio en un 75 por 100 del miserable salario mínimo, cuanto más después del aumento del coste de la vida que acompa-

ña la devaluación de la peseta. Sobre todo en el caso de un retornado, carente de todo y que necesita rehacer su vida por segunda vez. Más aún en el caso de los jóvenes menores de veintiocho años, que regresan sin haber cumplido el servicio militar y se ven obligados a entrar en filas. Lo siniestro del caso es que la ayuda finaliza a los seis meses, en un momento en que los parados alcanzan ya un millón. Y esto, para quien tiene la «suerte» de ver aceptada su demanda de subsidio.

Urge el establecer Convenios bilaterales que garanticen la continuidad del Seguro de Paro del retornado por las Cajas del país en que trabajó, y, mientras tanto, la generalización del subsidio a todos los retornados, cualesquiera fueran las causas del retorno y en la misma cuantía y duración que los demás trabajadores españoles.

Ayudas especiales para los trabajadores que retornen a la patria

Art. 10 de las normas de aplicación de la protección contra el desempleo. Con independencia de las ayudas previstas en el capítulo II del Plan de Inversiones a los trabajadores españoles que, habiendo emigrado para ocupar un empleo en el extranjero por tiempo indefinido o por temporada de larga duración, retornen a la Patria como consecuencia de la falta de renovación de contratos de trabajo o de despido que no les sea imputable, siempre que se encuentren en situación de paro forzoso y lo soliciten una vez transcurridos quince días desde su retorno y antes de que transcurran dos meses, podrá concedérseles una ayuda especial, durante seis meses como máximo, del 75 por 100 del importe del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, más las cuotas a la Seguridad Social, siempre que no perciban en España las prestaciones de la Seguridad Social en aplicación de los Convenios Internacionales vigentes o las hayan percibido, cuando esta percepción no haya durado seis meses, supuesto en el que podrán concederse por el tiempo que falte para completar dicho período.

Art. II: Los interesados presentarán sus solicitudes en la Delegación Provincial del Instituto Español de Emigración que corresponda a su domicilio, acompañando certificado de su inscripción en la Oficina de Empleo y justificante acreditativo de la causa del retorno y de la fecha del mis-

mo. La Delegación del Instituto Español de Emigración expedirá certificación expresiva de la causa del retorno (resolución o no renovación del contrato de trabajo), modalidad del contrato de trabajo en cuanto a su duración, tiempo de permanencia y fecha de retorno.

Las Delegaciones del Instituto Español de Emigración, a fin de que los beneficios alcancen a los trabajadores más necesitados de ellos, informarán sobre los motivos de preferencia que concurren en las solicitudes, dentro de un orden de prioridades que por edad madura u otras circunstancias se fijaran reglamentariamente, y remitirán los expedientes a la Delegación Provincial de Trabajo, quien, a la vez que informa a la Dirección General de Empleo y Promoción Social sobre la procedencia o no de la concesión de la ayuda solicitada la pedirá autorización para incoar y resolver el oportuno expediente. Autorizada la apertura del expediente por la Dirección General de Empleo y Promoción Social, la Delegación de Trabajo resolverá lo procedente en orden a la concesión o denegación de la ayuda solicitada.

Estas ayudas serán anticipadas por el Instituto Nacional de Previsión, Instituto Social de la Marina u otros Organismos gestores de la Seguridad Social, quienes solicitarán del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo el correspondiente reintegro por medio de la citada Dirección General de Empleo y Promoción Social.

El IEE les retira 12 millones

Los Outeiriño están

Pocas horas después de conocer la decisión del nuevo director general del Instituto Español de Emigración, retirándoles las suscripciones arbitrarias por un valor total de 12 millones de pesetas, los hermanos Outeiriño, propietarios del trisemanal «La Región», tomaron su avión personal en Orense y se presentaron en Madrid. Amenazaron al director de Emigración con destituirle si no rectificaba su posición, utilizando para ello la influencia de determinados hombres políticos ligados a las Cajas de Ahorro. Pero el señor Condomines respondió con firmeza, y afirmó estar dispuesto a devolver su cargo antes que dar marcha atrás a una medida justa y bien reflexionada.

En una nota de prensa, «La Región» afirma que los 12 millones eran pagados anualmente por el IEE para el envío de suscripciones gratuitas a los centros españoles en Europa. Si estimamos a 30 pesetas el precio de un ejemplar, según anuncia «La Región», la cantidad enviada aproximaría los 400.000 ejemplares anuales, un 25 por 100 de la difusión total según datos de su Administración. Sin embargo, los hermanos Outeiriño afirman que los 12 millones de pesetas «sólo constituyen un 6 por 100 de los ingresos tota-

les». En ese caso, ¿por qué tantas amenazas y presiones?

UN CLAN FAMILIAR AL SERVICIO DEL DINERO

Mediante las citadas subvenciones del IEE, «La Región» acapara la casi totalidad del mercado informativo en la emigración europea. Su historia se confunde con la de los caciques que pululan al frente de las Cajas de Ahorro españolas. Desde su fundación en 1958, «La Re-

gión» permanece en manos de un clan familiar: Los Outeiriño. Aunque sólo dispone de un 10 por 100 del capital, esta familia orensana controla el trisemanal con el beneplácito de los círculos políticos conservadores. Sin citar a todos los componentes del clan, cuya lista sería interminable, baste señalar algunos de los cargos principales:

Director: Don Alejandro Outeiriño Rodríguez.

Redactor jefe: Alejandro López Outeiriño.

Información general: Alejandro Outeiriño Míguez.

Cine: Alejandro López Outeiriño.

Mujer, moda y hogar: Mari-bel Outeiriño.

La misma familia es a la vez propietaria del periódico «Hoja del Lunes», que en teoría pertenece a la Asociación de la Prensa. En esta publicación ocupa además el cargo de administrador otro miembro del clan: José Luis Outeiriño Rodríguez. El mismo «Citizen Kane» palidecería ante tamaño imperio y nepotismo descarado.

La perfecta concordia multinacional

Sangre española y dólares yanquis

Un escándalo sin precedentes aquí ha sacudido la industria multinacional del petróleo en Noruega: más de un millar de trabajadores extranjeros —un 98 por 100 españoles— se encuentra trabajando sin seguridad social, sin contratos válidos, sin derecho a sindicarse libremente y hasta sin permiso de entrada en Noruega. Circunstancias que tienden a implantarse en otros países y diversos tipos de industrias, sin que nadie se rasgue las vestiduras.

La madre del cordero, o el desmadre, parafraseando a Forges, es que la policía de extranjeros, llamada en principio a controlar la entrada y condiciones de existencia de los extranjeros en el país, ha manifestado en el centro petrolífero industrial de Stavanger que «desde hace más de un año conocemos el hecho, pero tenemos instrucciones de no intervenir, para no dañar la industria y los intereses nacionales...»

Nadie ignora tampoco que, mientras noruegos, yanquis e ingleses trabajan 160 horas al mes —14 días en las plataformas del Mar del Norte y 14 días de vacaciones pagadas— los explotados emigrantes españoles trabajan más de 360 horas mensuales y no disfrutan más que de 20 días de vacaciones después de 2 meses de trabajo, es decir, después de cada 720 ó 750 horas de trabajo, contra las 320 horas que cumplen los demás en esos mismos dos meses.

Un español, soldador de primera, trabajando 720 horas, cobra la mitad de lo que cobra un soldador americano en 360 horas, a veces de categoría inferior.

LOS OBREROS

Para comprender el engranaje de una discriminación aterradora, nos hemos puesto en contacto con los interesados: Primero con un grupo de españoles y un latinoamericano que, por temor a represalias, no han querido ver sus nombres publicados.

MUNDO OBRERO: ¿Cómo habéis sido contratados?

Texto, entrevistas y fotos: Agustín Asenjo M.

Reportaje especial para MUNDO OBRERO
BERGEN (NORUEGA) SEMANA DEL 1 al 7 de AGOSTO de 1977.

—Pedimos trabajo a la compañía americana Brown & Root en Stavanger, donde exigieron que fuéramos a Rotterdam en busca del contrato, ya que su oficina del personal se encuentra en Holanda. Después de dos semanas de espera en Rotterdam, nos dieron dos contratos a cada uno y el billete para la plataforma. Nos explicaron que el contrato especificaba nuestra pertenencia automática a un sindicato llamado «Oviedo-España-Oviedo», que, como hemos averiguado después, no existe.

A pesar de todo, nos descuentan cada mes un porcentaje que, según dicen, es «la tarifa mensual de sindicatos». También nos dijeron que, debido a las ordenanzas noruegas de impuestos, era necesario hacer dos contratos con dos cantidades distintas de salario, la más baja sirviendo de declaración oficial por parte de la empresa.

MUNDO OBRERO: ¿Qué pensáis de los contratos?

—La verdad es que son una mierda. Estos americanos son unos canallas, pero no podemos hacer nada. Basta que digamos algo para que nos despidan sin indemnización ninguna. Ese

«sindicato» es desconocido. Nadie ha oído hablar de él. No tiene ni dirección ni carnés. Así que a ellos no los podemos quejar. Por aquí lo llaman el *sindicato fantasma*.

Los sueldos son un escándalo: nos pagan la tercera parte de lo que ellos y sus paisanos cobran, por la mitad de lo que nosotros trabajamos y con rendimiento inferior. Los contratos que tenemos con Rotterdam no valen ni un pelo. Los jefes en la plataforma dicen que aquí no hay contratos que valgan. Casi ninguno de nosotros tiene permiso de trabajo noruego y por ese lado tampoco podemos protestar. Tampoco los noruegos se preocupan mucho de saber cómo su querido petróleo se consigue. También nos prohíben cualquier actividad política y entre ellas la de ponernos en contacto con los sindicatos.

MUNDO OBRERO: ¿Cómo funciona la seguridad social?

—La única seguridad social que tenemos es la de que en cualquier momento nos pueden mandar a paseo impunemente. Si enfermamos nos traen una enfermera que nos da aspirinas o pone una inyección y, a los dos días, a trabajar. Los que están más tiempo enfermos, los despiden. Los accidentes son el pan nuestro de cada día. Más de un español se ha dejado la crisma en este asqueroso petróleo. Muchos compatriotas no disfrutarán de los dólares negros.

MUNDO OBRERO: ¿Por qué os quedáis aquí?

—¿Y qué quieres que hagamos? En Europa no dan trabajo y en España, menos. Esta es la última escapatoria. Pero también la peor y a veces el último trabajo.

MUNDO OBRERO: ¿Qué podrían hacer las autoridades españolas?

—Pueden y deben hacer algo. No sabemos cómo, pero lo primero tienen que contactar con nosotros y después con las autoridades noruegas. En España hay miles de noruegos trabajando. Hay que establecer un acuerdo mutuo que mejore nuestras condiciones de trabajo.

MISTER SMITH, UN PATRON RESPETUOSO DE LA LEY

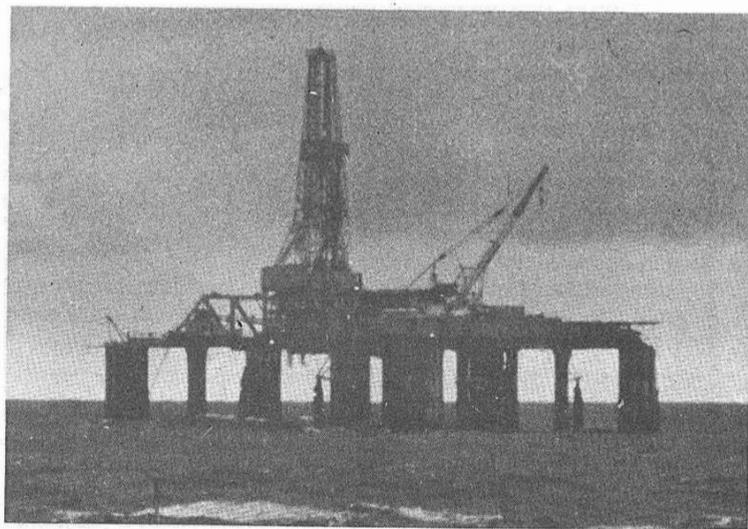
Posteriormente, nos hemos puesto en contacto con Ted Smith, presidente de la compañía Brown & Root en Stavanger. Nos presentamos como periodistas con ganas de desmitificar el mal renombre de las compañías petroleras en el Mar del Norte. Por teléfono se negó a entrevistarse con MUNDO OBRERO, después de preguntar de qué tipo de periódico se trataba. Ahora estaba mucho más elocuente.

MUNDO OBRERO: Señor Smith, ¿es cierto que los españoles están discriminados en sus plataformas?

—Completamente falso. Tienen exactamente los mismos derechos que los demás, ya sean noruegos, ingleses o americanos. Brown & Root cumplen con la ley noruega, que exige la igualdad de derechos.

MUNDO OBRERO: ¿Por qué les hacen dos contratos y además en Holanda?

—¿Quién les ha dicho lo (!!!) de los dos contratos? Es com-



Como arañas de mar, las compañías petrolíferas multinacionales desangran a los trabajadores españoles. ¿Hasta cuándo?

pletamente falso. Ignoro de qué me habla. Nosotros nos regimos de acuerdo con las leyes noruegas.

MUNDO OBRERO: ¿Tienen libertad de sindicarse los españoles?

—No solamente la tienen, sino que nosotros les facilitamos la sindicación.

MUNDO OBRERO: Pero, ¿pueden escoger su sindicato?

—Mire usted; los sindicatos estropean el ambiente de trabajo en todas partes. Ya sabe usted cómo son los rojos y todo eso. Nosotros les facilitamos un sindicato bueno y que vela por su seguridad.

MUNDO OBRERO: ¿Dónde está ese sindicato?

—Eso no se lo puedo decir. Yo no lo sé.

MUNDO OBRERO: ¿Por qué los españoles tienen que trabajar el doble que los demás?

—Todo eso lo estamos arreglando. De ahora en adelante trabajarán un mes a bordo y veinte días de vacaciones en tierra. Nosotros siempre nos regimos por la ley noruega.

MUNDO OBRERO: ¿Qué opinión le merecen los trabajadores españoles?

—Muy buena. Son responsables, aguantan el trabajo duro y no se quejan nunca. ¡Además, son muy, muy productivos!

MUNDO OBRERO: ¿Los prefiriere usted a los noruegos y americanos?

—Prefiero no contestar a esa pregunta. Le agradecería que termináramos pronto y, por favor, no escriba mis respuestas.

MUNDO OBRERO: No se preocupe, mister Smith. Sólo escribiremos la verdad. Muchas gracias, y ya le enviaremos un ejemplar de nuestra revista.

Mr. Smith: Adiós y gracias. Escriban que hay puestos libres para todos los españoles que quieran.

LOS SINDICATOS NORUEGOS

Puestos en contacto con los sindicatos noruegos, se nos aclaró que están estudiando las medidas a tomar. Una delegación sindical viajará al Mar del Norte para verificar nuestros datos. Junto a ella, han invitado a un camarada del PCE, sindicalista en Noruega.

Más tarde nos hemos entrevistado con B. Brekke, «asesora jurídica» de Brown & Root para los americanos del Mar del Norte. No ha querido hacer declaraciones y nos ha remitido al presidente, Ted Smith. Sin embargo, nos afirmó que no existe ninguna asesoría jurídica para los españoles y que, a pesar de constituir estos la inmensa mayoría de la fuerza de trabajo en las plataformas, no existe ninguna publicación orientadora en español y los contratos vienen escritos en noruego e inglés.

Así transcurre la vida de los españoles en el Mar del Norte, en las narices de un país, Noruega, que alardea respetar los Derechos

del Hombre y se autodenomina como el más rico y libre del mundo, con la renta per cápita más elevada. Sin embargo, aún no ha abolido la esclavitud. El oro negro noruego se extrae con el sudor y la sangre española y se paga con dólares americanos. La perfecta concordia multinacional.

UN MUERTO MAS

El oro negro ha cobrado su impuesto. El 4 de agosto, a las seis de la tarde, un trabajador más ha muerto en el Mar del Norte. Manuel Portela Collazo, natural de Moaña (Galicia) resultó muerto al ser alcanzado por una plancha al romperse uno de los cables que la sujetaba. El accidente ocurrió en la plataforma «Ocean Builder 1», junto a la isla de Shetland, en las prospecciones de Heather. ¿Hasta cuándo?

Sigue la encuesta del voto emigrante

Otra respuesta negativa

Una respuesta negativa más viene a integrar nuestro archivo, en el que empiezan a amontonarse las cartas de instituciones, ministerios y autoridades que declaran ignorar el paradero de los 700.000 votos emitidos por correo por los emigrantes, según versión de Martín Villa. Y éste sigue sin responder.

Madrid, 12 de agosto de 1977

Señor don José García Me-
seguer.

Comisión de Emigración del
Partido Comunista de España.

Muy señor mío:

Se ha recibido en la Junta Electoral Central su atento escrito por el que se solicitan diversos datos relativos al número de emigrantes que votaron por correo en las pasadas elecciones, así como al número de solicitudes de voto por correo registradas por demarcación consular y por Junta de Zona.

Siguiendo instrucciones del excmo. señor presidente de la Junta Electoral Central y en mi condición de secretario de la misma, le comunico que en ésta no existen los antecedentes que usted pide, ya que la única documentación que ha sido enviada a la Junta Electoral Central está representada por los certificados de actas de escrutinio de las Juntas Electorales Provinciales, en las que no figuran los datos a los que usted hace referencia.

Lamentando no poderle prestar mayor apoyo en su pretensión, le saluda atentamente,

Felipe de la Rica Montejo

n que trinan

EL EMIGRANTE COMO MERCANCIA COMERCIAL

Analícemos el último número en nuestro poder, del 18 al 21 de agosto. Sorprende la aplastante proporción de información política general de España y la reducida presencia de informaciones políticas y económicas de la emigración. De estas, muy pocas se refieren en concreto a la emigración española. Mayoritaria también la sección deportiva y secciones por países, en la que se ilustra superficialmente la actividad en algunos centros, bodas y bautizos.

En un artículo dedicado al ingreso de España en el Mercado Común y el posible sacrificio de los emigrantes en las negociaciones, encontramos la *perla* siguiente: «Sin duda esta idea preocupa, aunque no hay que olvidar que gran número de españoles han ido a Alemania sin necesidad de que nuestro país ingresara en el Mercado Común.»

Más de nueve páginas están dedicadas a los anuncios de agencias de viajes, inmobiliarias, Cajas de Ahorro y un amplio surtido de reclamos para coches, mudanzas y falsos cursos de «formación profesional», pasando por los «Emigrantes: No seas calvo», etcétera.

La impresión general es la de un amontonamiento dispar de informaciones, como pretexto y soporte informativo de una publicidad destinada a canalizar el dinero y los ahorros del emigrante como consumidor.

DEMOCRATIZAR «LA REGION»

La democratización de las Cajas de Ahorro ha de entrañar también profundas transformaciones en la línea informativa de «La Región» y en la composición de sus Consejos de Administración y Redacción actuales, considerando su posición preponderante en la prensa dirigida a los emigrantes.

Los sindicatos suizos, la emigración y el pacto social

Leónides Montero, secretario general de la Asociación de Trabajadores Españoles Emigrados en Suiza y miembro de la Comisión Obrera en su empresa metalúrgica, inicia un trabajo que ha de alimentar la reflexión colectiva de nuestros compañeros sindicalistas y en general de todos los protagonistas en el mundo de la emigración.

El sindicato es la organización natural de la clase obrera; es la primera forma orgánica original del proletariado. Una de sus funciones históricas ha consistido en crear su propia forma democrática de gobierno, que significa el respeto por los órganos superiores de las opiniones y decisiones mayoritarias de su base.

Desde sus orígenes se ha propuesto, y se sigue proponiendo, limitar y controlar la arbitrariedad, la explotación y el abuso de la burguesía, clase dominante en el sistema capitalista, gestando de esta manera su emancipación como clase.

En la sociedad capitalista existe la necesidad de la organización sindical, que asume el doble objetivo de la defensa del valor de la fuerza de trabajo y la maduración de la conciencia de clase. La organización sindical constituye un medio a través del cual los trabajadores se organizan como clase.

En una sociedad en la que la propiedad de los medios de producción los detenta la burguesía, y los obreros y otras capas asalariadas sólo poseen su capacidad de trabajo, los intereses son opuestos, antagónicos. Sus objetivos en la vida son contrapuestos; la burguesía, para supervivir, tiene que explotar; los asalariados, para vivir, tienen que defenderse de la explotación; de aquí que el carácter de la lucha de las dos clases fundamentales del sistema capitalista, burguesía y proletariado, sea irreconciliable. En la lucha se disputan la hegemonía política y no la convivencia pacífica recíproca.

Aunque hay una complementariedad entre sindicatos y partidos políticos obreros, sin embargo, hay que diferenciar sus funciones: el sindicato es la organización de toda la clase, y los partidos políticos, de concepción marxista, especialmente el Partido Comunista, son la vanguardia política de la clase.

Los sindicatos suizos son, como todos los sindicatos, teóricamente independientes de los partidos políticos; esta normativa constante del movimiento sindical, en lo que se refiere a Suiza, data del Congreso de Olten de 1880. En la práctica, todas las organizaciones sindicales tienen relaciones preferenciales, privilegiadas, con determinados partidos políticos: la Unión Sindical Suiza con el Partido Socialista Suizo; los sindicatos cristianos y evangélicos con el Partido Demócrata Cristiano; los sindicatos autónomos con los liberales radicales.

Por no haber tenido esta independencia proclamada, se produjeron las escisiones de la Unión Sindical Suiza (75 por 100 de los efectivos sindicales en la Confederación); los trabajadores católicos formaron su propio sindicato confesional, seguidos después por los evangelistas (protestantes), y, final-

mente, los sindicatos autónomos (estas tres últimas centrales suponen el 25 por 100 de la masa sindical afiliada).

De los doscientos treinta millones de asalariados que trabajan en los países capitalistas desarrollados, ciento ochenta millones lo hacen en Europa occidental, casi el 50 por 100. De este total, sesenta y un millones están ocupados en la industria, cuarenta y dos en los servicios y cinco en la agricultura. Los países industrializados emplean un alto porcentaje de mano de obra extranjera, reclutada en otros países europeos y naciones en vías de desarrollo, especialmente de la cuenca mediterránea. A principios de 1975, el total de trabajadores extranjeros era de once millones: en la RFA, dos millones trescientos mil (9 por 100 de los asalariados); en Francia, dos millones y medio (8 por 100); en Suiza, un millón (30 por 100)...

Un tercio de la mano de obra industrial en Suiza la constituyen los emigrantes; en la mayoría de las fábricas, sobre todo las de tipo monopolista, trabaja mayor proporción de extranjeros que de suizos.

Desde los años 50, comienzo de la corriente emigratoria actual, hasta el presente, los sindicatos no han tomado posiciones concretas para forzar u obligar a las patronales, ni en negociación ni en acción, a la utilización de la mano de obra emigrada en las mismas condiciones que la nativa.

A principios de los años 70, los sindicatos consideran la mano de obra extranjera como un concurrente del trabajador suizo. Esta postura tiene como consecuencia apoyar la política del Gobierno suizo de estabilización del contingente emigrado.

En 1970, frente a la iniciativa xenófoba de Schwarzenbach (pedía la reducción y al propio tiempo expulsión de emigrantes), los sindicatos adoptaron una postura evasiva: no tomaron posiciones para recomendar al movimiento obrero el voto en contra; muchos trabajadores suizos votaron a favor de la iniciativa antiextranjera. En la no ruptura de la unidad obrera, han jugado un papel importante las organizaciones políticas y sociales de los emigrantes, que han sabido mantener el frente de la solidaridad de clase.

Bien es verdad que en los años últimos, sobre todo durante la crisis, se desarrolla una orientación sindical interna unitaria de suizos y emigrantes, que reconoce la necesidad de una política adecuada, propia, autónoma y específica sobre la mano de obra extranjera.

La emigración es considerada sindicalmente como un fenómeno transitorio y no como una consecuencia del desarrollo desigual de las fuerzas productivas; la emigración en la etapa del dominio de los monopolios se ha convertido en una estructura permanente en la sociedad capitalista altamente desarrollada.

Los emigrantes no tienen una adecuada y proporcional representatividad en todos los escalones sindicales: siendo numerosos en la base, su importancia y presencia disminuye en relación a cada nivel superior, sien-

Apuntes de
Leónides MONTERO

La CAPSE
se transforma

Nueva solidaridad

Durante los largos años de la dictadura, centenares de españoles y alemanes, junto a otros trabajadores inmigrados en la República Federal de Alemania, realizaron una oscura y tenaz labor de solidaridad con los que en España combatían por la democracia. Así llegaron a constituirse quince comisiones de Ayuda a los Presos políticos y sus familias, cuyo balance no se mide solamente por el número impresionante de exposiciones, conferencias y publicaciones realizadas, sino también por la generosidad de sus benévolos protagonistas y la amistad internacionalista forjada en su quehacer común.

AYUDA SIN DISTINCION IDEOLOGICA

Como acredita la voluminosa documentación de estas comisiones, fueron numerosas las familias de presos políticos, sin distinción ideológica, que recibieron la solidaridad material y moral de los emigrantes y demócratas de la RFA.

Al desaparecer la finalidad para la que habían sido creadas, se planteó entre sus miembros la posibilidad de orientar la experiencia y relaciones adquiridas hasta entonces con un nuevo enfoque.

EURO-FORUM

Así, en Hamburgo, donde se decidió su transformación en un seminario de información y divulgación sobre el Partido Comunista de España, su Programa y los hombres comprometidos en su realización. El semanario, que se reúne regularmente, lleva el nombre de Euro-Forum. En él participan alemanes progresistas, junto a los comunistas griegos, españoles e italianos.

Euro-Forum se asigna por objetivo la explicación de las posiciones de nuestro Partido, cuya imagen sufre tergiversaciones desde distintos sectores del poder.

Una actividad similar despliega la comisión de Munich, y otras comisiones inician el mismo proceso de transformación.

Los lectores interesados en esta actividad pueden dirigirse a Euro-Forum de Hamburgo, teléfono 51.74.85.



En la no ruptura de la unidad obrera han jugado un papel importante las organizaciones políticas y sociales de los emigrantes, que han sabido mantener el frente de la solidaridad de clase.

PRECIO POR EJEMPLAR:

Bélgica	15	FB
Francia	2	FF
R. F. A.	1,20	DM
Suiza	1,20	FS
Holanda	1,20	FL
Luxemburgo	15	FL
Gran Bretaña	0,20	L
Suecia	2,00	CS
Dinamarca	2,50	CD
Canadá	0,80	D
(Envío aéreo.)		

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 300 pts. 1 año, 600 pts.
BELGICA y resto del mundo: 6 meses, 360 F. Belgas. 1 año, 720 F. Belgas (gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme. F. RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

- Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

- Cheques Bancarios: 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).

Mundo Obrero

ESPECIAL EMIGRACION

Año XLVIII

23 de agosto de 1977

Número 33

Promesas sin cumplir

La vivienda social del emigrante

No hace mucho tiempo, el emigrante David Llamazares, casado y padre de cuatro hijos, que lleva doce años en Francia y dos meses en paro, recorrió 3.000 kilómetros para reclamar un piso que solicitó en 1976 como antiguo habitante del barrio de Esteiro, en El Ferrol. Al llegar a la Delegación de La Coruña, se le informó que su documentación se había perdido y, al no ser recibido por el delegado, decidió permanecer en las oficinas, instalándose junto a sus hijos en sacos de dormir. Más tarde desplegó una pancarta en el balcón, donde se leía: **«He recorrido tres mil kilómetros para entrevistarme con el delegado de Vivienda; sólo quiero justicia y una vivienda.»**

Un real decreto-ley del 2 de junio promete viviendas sociales para los emigrantes. Pero la demagogia es una cosa y la realidad es otra.

«El Estado no tiene presupuesto para resolver el problema de la vivienda.» Con estas palabras resumió el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Garrigues Walker, el panorama desastroso de la vivienda social en España. Los nombres de Tocote y Tocarate, dos barrios de Avilés, en Asturias, recuerdan el tiempo en que las viviendas se sorteaban entre los solicitantes.

El español medio, con sus trece certificados bajo el brazo, espera inútilmente en otras tantas

colas, sin jamás llegar a la ventanilla final.

Solamente en Madrid, unas 440.000 familias carecen de vivienda y existen en la actualidad unas 35.000 chabolas.

La cruda realidad es que, de «sociales», estas viviendas sólo tienen el nombre. Las estadísticas demuestran que un 70 por 100 van a parar a familias de clases medias y altas.

El Estado no regala ni un céntimo. No se trata de «primas para la construcción», ni viviendas sociales como en Europa se conciben. El comprador cuenta con veinte años de amortización, y debe pagar el 22 por 100 del coste total en concepto de entrada y el resto en mensualidades, con un interés

del 6 por 100. Se calcula en 35.000 pesetas mensuales el salario necesario para sostener estos gastos, por lo que la clase obrera se ve marginada generalmente de estas viviendas.

ABUSOS Y ESCANDALOS

La ausencia de criterios objetivos en la adjudicación de las viviendas conducen a la especulación sobre los inquilinos. Numerosos especuladores compran viviendas sociales para al poco tiempo revenderlas o traspasarlas. Otros las reservan desocupadas hasta encontrar un inquilino dispuesto a pagar alquileres prohibitivos. También se permite la titularidad de más de una vivienda de protección oficial, ya que solamente se sanciona el no uso de éstas. Incluso en este último caso la ley no interviene, al simular su propietario la real ocupación de la vivienda.

LOS EMIGRANTES, PROMESAS SIN CUMPLIR

Para cerca de tres millones de españoles en el extranjero, sola-



Un 70 por 100 de las viviendas sociales, confiscadas por familias de las clases medias y altas.

mente fueron reservadas en 1975 la cantidad de doscientas viviendas sociales. Los bancos y Cajas de Ahorro, llamados a financiar los planes de construcción de viviendas, escatiman las inversiones y se limitan a rifar de cuando en cuando un piso entre los emigrantes que llenan sus cajas fuertes con las divisas originadas por su trabajo.

El real decreto del 2 de junio se sitúa en el ámbito de las promesas, sin que en ningún momento garantice la obtención de una vivienda social por el emigrante. Solamente introduce una mejora, al liberar al emigrante de la obligación de ocupar su vivienda en

España durante el período de residencia en el extranjero.

Con el objetivo de incrementar las remesas de divisas, el decreto lanza un anzuelo a los emigrantes: «Aquellos que compren una vivienda social en divisas, podrán venderla o arrendarla a un tercero, una vez abonado el coste de la vivienda.»

No solamente el Gobierno se limita a repetir promesas irrealizables, sino que introduce una nueva injusticia en la misma ley, al permitir la adquisición de una vivienda social a quien ya posee otra, dejando campo abierto para su explotación abusiva.

Recorrer Andalucía es encontrarse a diario con el paro y el hambre, las asambleas de jornaleros y una rebeldía que va creciendo impetuosamente. De los 300.000 parados, pocos reciben el subsidio de 7.000 pesetas mensuales en promedio. En Jódar (Jaén), 700 hombres y gran parte de la juventud están sin trabajo. En un manifiesto pidieron al gobernador civil **«que el dinero de los emigrantes y el sacrificio de éstos recaiga en beneficio de la zona.»**

Pero hay otra emigración breve y fantasmagórica. La que llaman **«del cuervo»**. Temporeros que en épocas de recolección levantan sus casas y se marchan por un mes o dos a los latifundios de otras provincias andaluzas. Primero, la aceituna; luego, el tomate en Almería y Murcia, y finalmente la vendimia en Francia. Este año han sobrado brazos también en el tabaco, la remolacha y el algodón. **«La gente —dicen— ya no va siquiera a la plaza de madrugada, donde durante muchos años tuvieron que soportar que les miraran los dientes para llamarles a trabajar.»**

Por ello, la riada de jornaleros a Francia se engrosará este año con miles de hombres, mujeres y niños. Muchos de ellos cruzarán la frontera por primera vez, empujados por el paro y el hambre. Sevillanos de Morón, Pruna y Dos Hermanas, gaditanos de Trebujena, malagueños, cordobeses de Baena, Osuna y Bujalance, cerca de 100.000 trabajadores preparan sus maletas y pobres enseres para el próximo septiembre.

Una vez más, como en los días y los años anteriores, los comunistas españoles del sur de Francia estarán a su lado, dando la cara y compartiendo su trabajo.

Según informaciones del Instituto Español de Emigración, la RENFE garantizará un asiento reservado a cada temporero dotado de un billete. También se han hecho

Dar la cara junto al temporero

Francia: La vendimia de los explotados

gestiones para que el Ejército libere los vagones comprometidos por maniobras militares. Inspectores del IEE vigilarán los trenes y estaciones para que esta medida sea realmente aplicada.

Se sabe que los temporeros contratados a través del IEE son examinados en su provincia de origen por el servicio médico. Pero este año puede producirse la avalancha en Irún, por lo que se ha obtenido que los rechazados por los médicos en la frontera tengan viaje gratuito de regreso para ellos y sus familias.

En lo que se refiere a los **«clandestinos»**, las autoridades españolas y los sindicatos franceses deben intervenir enérgicamente para que se regularice su situación. A quien se trata de castigar con dureza es al patrón que se atreve a contratarlos ilegalmente, atraído por la ganancia suplementaria que puede extraer de su trabajo. Las personas y organismos que benévolamente se encargan de encontrar trabajo a los «clandestinos», de ningún modo han de consentir su discriminación como temporeros de segunda clase.

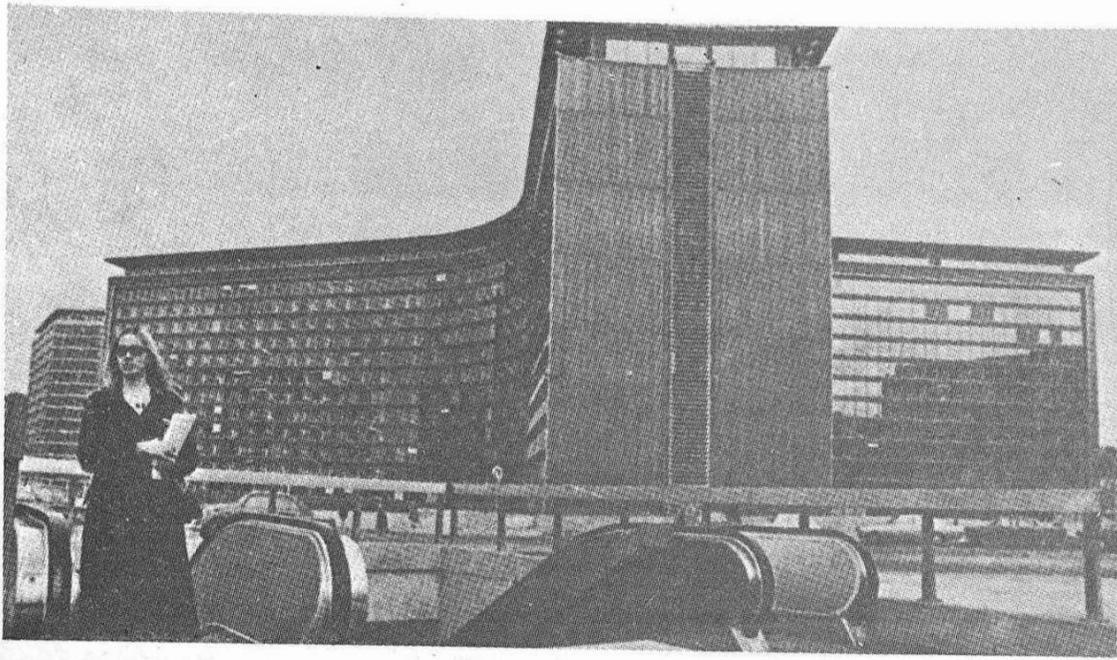
Nosotros atribuimos una importancia vital al respeto de los convenios departamentales que han de regir la totalidad de los contratos. Su texto completo, junto a las normas salariales que determinen los sindicatos y la patronal, serán traducidos por primera vez al castellano y entregados en 100.000 ejemplares a cada temporero en la misma frontera. Al dorso figurará la dirección de las permanencias sindicales CGT y CFDT más cercanas a su lugar de trabajo. A ellos deberán recurrir para que los defiendan.

El trabajo a destajo, en domingos y festivos, el trabajo femenino e infantil, los días de vacaciones pagadas, todas las condiciones del salario han de ser claramente especificadas en español al pie de cada contrato, cuya aplicación ha de ser verificada por la Inspección francesa del Trabajo y los mismos sindicatos.

El seguro de enfermedad y los accidentes de trabajo, cada vez más frecuentes, ha de ser la regla y no la excepción. También debería recibir el temporero ayudas oficiales para compensar sus gastos de viaje, que merman una parte de sus ingresos.

Los convenios deben especificar las condiciones de comida, higiene y vivienda. Ocurre a menudo que, por verdaderos gallineros indignos de un ser humano, se cobran alquileres exorbitantes al vendimiador.

La vigilancia se impone. El desconocimiento del idioma resta fuerza a las protestas y reivindicaciones del trabajador, vulnerable frente a la férrea dictadura personal del patrono. Se conocen casos de humillaciones y malos tratos, que a veces han llegado a la amenaza con una escopeta cargada apuntando al pecho del vendimiador. Como dice un temporero: **«Pasa una cosa: que te ponen muy buena cara por delante y por detrás siempre te están rajando.»**



Bruselas. Sede de la Comunidad Económica Europea. Los emigrantes españoles no han de ser sacrificados en aras de los monopolios.

En aras del ingreso de España en la CEE

No estamos dispuestos a ser sacrificados

La amenaza se precisa. Aparece cada día con mayor crudeza en las declaraciones oficiales. El Gobierno socialdemócrata alemán exige de España el abandono de sus emigrantes, atados de pies y manos, entre las garras del capital monopolista y multinacional. Condición draconiana impuesta al Gobierno español para el ingreso de nuestro país en el Mercado Común. Para impedir tamaña discriminación, la clase obrera de España y de los países de Europa, los emigrantes españoles en primer término, tienen la palabra.

La República Federal de Alemania, hasta ahora «decidida» partidaria del ingreso de España en la CEE, deja traslucir cada vez más inconvenientes a la integración de Madrid, Lisboa y Atenas. Según el semanario **Der Spiegel**, Bonn sólo accederá a apoyar la demanda de los tres aspirantes si sus Gobiernos renuncian previamente al derecho que ampara a los ciudadanos de los países miembros de la CEE en materia de libre circulación y establecimiento de sus trabajadores en cualesquiera de las naciones que forman la Comunidad Europea.

En este caso, según calificación de **Der Spiegel**, los españoles serían ciudadanos de segunda clase dentro del conjunto comunitario, al igual que los portugueses y griegos. En pleno siglo XX, los llamados «socialistas» alemanes intentan perpetuar una sociedad de castas, donde los rajás y marajás serían las oligarquías nacionales y supranacionales, mientras los parias, mudos y sin derechos, serían los emigrantes de piel morena y ojos oscuros.

Apenas una semana después de que el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Genscher, calificara la presentación de la solicitud de ingreso de España en la CEE como una «oportunidad histórica», entre bastidores empiezan a trascender detalles que indican hasta qué punto y para quién la integración de los tres aspirantes sería «oportuna».

SCHMIDT: BRAZOS, SI; HOMBRES, NO

El ingreso de España —«acontecimiento de primer rango político», según la socialdemocracia, y «deber moral», según la democracia cristiana de la RFA— significará una nueva discriminación, una vez superada la etapa de las recriminaciones dictatoriales que impedían la integración de Grecia,

Portugal y España en la Europa democrática.

Según el ministro Genscher, aquellos cambios de estructuras que se exigían desde Bruselas a los tres son ahora necesarios en la propia Comunidad para que la entrada de los tres candidatos no deteriore el nivel económico alcanzado por el conjunto. En cuanto a los 343.000 españoles, griegos y portugueses que ya trabajan en la RFA, el Gobierno de Bonn busca un criterio para dificultar la reagrupación familiar y reducir el índice de natalidad en las familias ya establecidas. En otros tiempos de la misma Alemania tales objetivos se obtuvieron mediante el exterminio en campos de concentración y campañas de esterilización de los hombres componentes de las minorías nacionales. Hoy se impide el acceso de los inmigrantes a determinadas zonas y ciudades, o se reglamentan rígidas normas de vivienda, escolarización y sistemas discriminatorios en las retribuciones sociales y familiares de los extranjeros.

Con la anulación de la libre circulación y establecimiento de los emigrantes, sería pisoteado por los socialdemócratas alemanes uno de los principios que inspiraron el Tratado de Roma por el que se creó el Mercado Común.

MUJERES Y NIÑOS: INDESEABLES EN LA RFA

En un primer informe sobre las perspectivas de empleo en el caso de un ingreso de los tres países con todos los derechos en la CEE, el Ministerio alemán de Trabajo calificaba a finales del pasado año como muy preocupante que el 46 por 100 de los extranjeros que trabajaban en la RFA no tengan consigo a sus familias y que, de producirse la ansiada reagrupación, Alemania contaría con

unas 400.000 mujeres y un millón cien mil niños más a los que integrar en el proceso social.

INTENTAN EXPULSAR A UNA PARTE DE LA EMIGRACION

Esta situación, no prevista cuando los extranjeros acudieron en masa a Alemania para convertirse en factor determinante del desarrollo de este país, ha ido «solucionándose» parcialmente con el expeditivo procedimiento de la expulsión.

El señor Genscher se propone ampliar contactos con los tres países candidatos a la CEE, tendientes a «convencer» de la necesidad de renunciar a sus súbditos en la RFA. En los próximos días, Genscher se trasladará a Atenas para negociar el «retorno» de una parte de los trabajadores griegos en Alemania.

LOS EMIGRANTES, PROTAGONISTAS EN LA NEGOCIACION

El próximo 29 de agosto el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, viajará a La Haya, en una gira a través de varias capitales europeas: Copenhague el 30, París el 31 y Roma el 1 de septiembre. Sobre la mesa de negociación, los trabajadores emigrantes corren el riesgo de servir de moneda de cambio y ver sacrificados sus derechos en aras del capital monopolista. El 20 de septiembre, Antonio Fontán, presidente del Senado, ha sido invitado a participar en la reunión del Consejo de Europa que tendrá lugar en Luxemburgo. Una de las funciones del citado Consejo es la de velar por el cumplimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales. Al señor Fontán corresponde recordar la condición intolerable a la que están sometidos los inmigrantes en los países de la CEE y abogar en favor de un acuerdo transitorio que equipare en derechos a los inmigrantes españoles con los trabajadores y ciudadanos de la Europa Comunitaria. A la emigración y sus representantes corresponde la responsabilidad de hacer escuchar su voz por los que están llamados a defenderlos.

José MANUEL

Justicia para los mutilados de la guerra

La Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España en el exilio, a través de su Comité Nacional, residente en la ciudad francesa de Burdeos, ha hecho pública una declaración en la que, al expresar la anómala situación que han atravesado sin ningún tipo de ayuda, reclama la igualdad de derechos con los demás mutilados, igualdad que ha de serlo en el importe de la pensión, en el goce de todos los beneficios y en las ventajas, incluyendo a las viudas.

Cuando en España las palabras democracia y reconciliación son una constante en la vida política, aún hay personas que encarnan la tragedia de las dos Españas. Los mutilados del Ejército de la República todavía esperan que sus reivindicaciones sean oídas y satisfechas.

Los hombres que durante cuarenta años han tenido que pasar privaciones por haber pertenecido a un ejército derrotado, han padecido negaciones de trabajo y ayuda con una palabra común que les despreciaba: «Rojos.» No tenían derecho a nada. Para defender sus legítimos derechos se creó en 1967 la Liga de Mutilados del Ejército de la República, que desde entonces se ha encargado de canalizar todas las gestiones para la defensa de los que no podían integrarse en el Cuerpo de Caballeros Mutilados, los combatientes del otro campo. Mientras unos son «Caballeros», otros son «jodidos mancos», como comentaba con amargura uno de los afectados.

Ni la concentración que hicieron los mutilados ante las Cortes en 1969 ni las repetidas solicitudes de legalización por parte de la Liga sirvieron para que los Gobiernos de Franco atendieran sus necesidades. Sólo cuando amenazaron con llevar el caso ante el Tribunal Internacional de La Haya y otros organismos mundiales, desde las más altas esferas se instó a los procuradores del «bunker», como Peralta España, a elevar ponencias en las Cortes para que se «ayudara» a estos marginados. El 20 de marzo de 1975 se discutía un anteproyecto en el que se regateaba el montante de una «limosna» para los «pobres mutilados del otro bando». Cuál fue la sorpresa de los procuradores cuando, en plena discusión del anteproyecto, empezaron a desfilarse los ujieres para entregarles decenas de cartas de los mutilados, rechazando aquellas «caridades».

El 5 de marzo del pasado año, el Decreto-Ley 670/1976 estableció la normativa de concesión de ayudas a los interesados, bajo el etiquetado de «inválidos civiles». Hasta la fecha, menos de una cuarta parte de los mutilados han cobrado unas pensiones «que no alcanzan para nada», según palabras de Florencio Martín, presidente de la Liga. Otra deficiencia reside

en la limitación de las pensiones, con carácter personal y vitalicio, que excluyen a las viudas del beneficio de las mismas.

LAS ZANCADILLAS ULTRAS

Además de los retrasos originados en el pago de las pensiones por la burocracia administrativa, numerosos casos de sabotaje han sido denunciados por la Liga, por el veto deliberado impuesto a los expedientes por altos funcionarios del franquismo. Concretamente dos de las denuncias alcanzan al gobernador civil de Ciudad Real, que retuvo los expedientes de aquella provincia, y el Tribunal Médico de Asturias, que paralizó los exámenes al comprobar que más de 300 mutilados se habían presentado.

Entre las reivindicaciones más urgentes, se señala el derecho de viudez, la asistencia medicofarmacéutica, un rebaje en la puntuación exigida hoy en 26 puntos y que para los caballeros mutilados es de 15, y, sobre todo, un reconocimiento de sus ayudas desde el 1 de abril de 1939, «ya que es evidente que no somos mutilados desde el 1 de mayo, como se nos hace creer con el Decreto del pasado año».

GRAN LECCION PARA LA CONVIVENCIA DEL PAIS

Recientemente fraternizaron los representantes de la Liga de Mutilados del Ejército de la República y del Cuerpo de Caballeros Mutilados, para exigir la plena igualdad de trato por parte del poder. Así quedaban enterradas las trincheras de una guerra que en realidad perdieron los combatientes y las víctimas de ambos campos.

Los mutilados republicanos tienen el orgullo de haber sido los primeros en proclamar la reconciliación ya en 1938, en medio del Congreso de Valencia, cuando aún tenía lugar la batalla del Ebro, acordando que todos los mutilados de España gozarían de los mismos derechos sin excepción y fuera cual fuere el resultado de la guerra.

Para correspondencia e información:

Liga de Mutilados: avenida Ciudad de Barcelona, 87, 1.º B. Madrid.



Cuarenta años de privaciones por haber pertenecido a un ejército derrotado por el fascismo.

Los 2.750 millones de la emigración, malgastados

Un presupuesto inaceptable

Según la orden 14077 del Ministerio de Trabajo, cursada el 2 de junio del presente año, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo dispone de un plan total de inversiones para la emigración cifrado en 2.750 millones de pesetas, bajo la responsabilidad gestora del Instituto Español de Emigración. El saneamiento introducido por la liquidación de las subvenciones y suscripciones abusivas a la prensa de la dictadura debe proseguir en todos los terrenos, sin precipitaciones pero con firmeza, hasta que el conjunto del presupuesto sea orientado en su totalidad a la satisfacción de las necesidades que de forma angustiosa se plantean a los trabajadores emigrantes y sus familias.

Sin pretender conclusiones exhaustivas, el presupuesto para 1977 reproducido en el recuadro nos sugiere las siguientes reflexiones.

COLEGIOS DE PRESTIGIO

La catastrófica gestión de los bienes del Instituto se concreta en la política educativa, y particularmente en la onerosa construcción de los colegios españoles en el extranjero. Millones de pesetas malgastados en Londres, el Castillo de La Valette y el Colegio de La Pompe en París, el Colegio de Lyon y las inversiones injustificadas para un Colegio Español en Anderlecht (Bélgica). Realizaciones impuestas contra viento y marea, a pesar de la rotunda oposición de las asociaciones de emigrantes, padres y maestros. Privando a la inmensa mayoría de los niños de una solución racional, estos islotes y escaparates de prestigio en el extranjero confinan una ínfima minoría de «privilegiados» en verdaderos «ghettos» educacionales, al margen de la vida real.

Será necesario publicar a la luz del día el coste detallado de las inversiones, pues nos tememos que en muchos casos sean las cuentas del Gran Capitán. También debe aclararse la propiedad jurídica de los edificios, comprados con el dinero del Instituto bajo la forma de sociedades de personas individuales.

No será plantando picas en Flandes como se solucionará el dramático problema de la enseñanza. Los comunistas venimos insistiendo, desde hace años, en la necesidad de insertar la enseñanza de la lengua y cultura española en los programas y horarios de la escuela del país de residencia, poniendo en práctica un nuevo contenido pedagógico. También es natural que, en lo fundamental, sean los gobiernos de estos países quienes sufraguen los gastos educacionales de los niños españoles como parte integrante del gasto público de formación de la población activa y, a la vez, parte del salario indirecto que el trabajador emigrante ha de recobrar como fruto de su trabajo.

LAS CASAS DE ESPAÑA, HERENCIA DEL PATERNALISMO

Un aspecto criticable del presupuesto reside en las Casas de España y Hogares Españoles dependientes del Instituto. Por falta de transparencia y control democrático, gerentes desaprensivos y personas impuestas «a dedo» por los cónsules y agregados laborales dan rienda suelta a su ambición, cometiendo fraudes y desfalcos de todo tipo.

Un buen ejemplo de la política proseguida hasta hoy lo constituye la Casa de España en París, creada en concurrencia con la his-

tórica Casa de España de los emigrantes, de funcionamiento democrático y legalizada por la Ley francesa de Asociaciones de 1901. El nuevo local, inaugurado el pasado mes de octubre por el rey Juan Carlos, ha sido concebido más para los asuntos comerciales y hombres de negocios que para la convivencia de los emigrantes. Como prueba de su inutilidad bajo el actual enfoque, la Casa de España permanece cerrada y según fuentes competentes es muy posible, por no decir seguro, que no funcionará nunca. Otro tanto ocurre en numerosas ciudades, como en Lieja y Utrecht.

Países veteranos en la emigración, como Italia, no crean Casas de España ni hogares de tipo estatal, sino que apoyan y subvencionan los centros y federaciones

surgidas por desarrollo natural desde los mismos emigrantes. En el caso español, no obstante, la herencia está ahí y exige respuesta.

En la situación actual, una solución realista debe ser la inmediata puesta a disposición de las asociaciones existentes en el plano local, mediante una Junta Directiva por representación proporcional y consenso mutuo, de las Casas de España y Hogares dependientes del Instituto. Este conservaría, de acuerdo con las asociaciones, el control de la gestión económica y administrativa. Además de proporcionar un considerable apoyo al movimiento asociativo de los emigrantes, la solución propuesta cortaría de raíz los abusos anteriores, al permitir un control exacto del dinero hasta el último céntimo.

FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL INSTITUTO

Sin poner en peligro ningún puesto de trabajo, pero con un presupuesto transparente, se trata de acabar con el nepotismo, los salarios percibidos por un trabajo inexistente y las oscuridades interiores del Instituto simbolizadas por misteriosos departamentos,

como la Brigadilla Central y Brigadillas Volantes en el extranjero, caracterizadas por su siniestra reputación. Así se evitarán distorsiones burocráticas, administrando mejor un dinero que en definitiva pertenece al emigrante y al contribuyente español.

IBEROAMERICA

FORMACION PROFESIONAL EN VIGO Y ORENSE

Los gastos referentes a Iberoamérica deberían ser desglosados del conjunto europeo, por ser muy distintas las características de aquellas emigraciones y la composición de los servicios asistenciales correspondientes. En todo caso, las guarderías infantiles, consultorios, dispensarios y hospitales subvencionados en América Latina no tendrían razón de ser. Si los trabajadores españoles en aquellos países cotizan a la Seguridad Social, corresponde a los Estados americanos garantizar la asistencia médica y social necesaria.

Los centros de formación profesional financiados por el Instituto en Vigo y Orense son la mejor prueba de la discriminación y marginación de los emigrantes en la misma España. Son residuos de la época en que, para homologar selectivamente a nuestros emigrantes con las normas profesionales de Europa, se impartían precipitadamente a ciertos emigrantes algunos rudimentos profesionales. Por su situación geográfica, la miserable retribución de los alumnos y su régimen de internos, ambos centros no responden ya a las necesidades de hoy, que exigen soluciones generalizadas.

Para los emigrantes retornados deben abrirse de par en par los centros estatales de formación y readaptación profesional, en la provincia de establecimiento del retornado.

AYUDAS POR DESEMPLEO A LOS RETORNADOS

La parte del presupuesto del IEE dedicada a los retornados sin empleo se eleva a 375 millones de pesetas, bajo la normativa del decreto especial introducido por el Gobierno a consecuencia de la crisis del capitalismo europeo.

Una vez más, la forma y el contenido del citado decreto no responden a las necesidades reales. Para el retornado en situación de paro no debe tratarse de una «ayuda» o limosna, sino de garantizar un derecho legítimo a quien trabajó y cotizó importantes sumas a las Cajas del país de emigración. Los comunistas hemos propuesto que sean estas Cajas quienes en todos los casos abonen el subsidio, hasta que el trabajador encuentre el primer empleo en su profesión y nivel de cualificación. Mientras no se negocien los convenios correspondientes con los demás países, el Estado español debe garantizar el subsidio de paro al retornado dentro de la estructura general del país, cualquiera que sea el motivo del retorno.

En todo caso, el IEE debería ser descargado de una función para la que no cuenta ni con el presupuesto necesario ni con el personal administrativo y la infraestructura adecuada para satisfacer plenamente a los interesados.

Defensores del emigrante

Se quejan los asesores laborales

Los asesores laborales españoles en la RFA, dependientes del Instituto Español de Emigración, se quejan de la falta de comprensión del Instituto, que no toma en cuenta su opinión en la preparación de los convenios bilaterales entre los gobiernos de España y la RFA sobre los trabajadores emigrantes. Ocurre a menudo que los asesores laborales encuentran dificultades para defender y hacer valer nuestros derechos ante los tribunales alemanes, por las lagunas y deficiencias técnicas en la redacción de los citados convenios. Los técnicos alemanes, conocedores en todo detalle de los errores de traducción que contiene la parte de los convenios redactada en nuestro idioma, argumentan que para ellos está muy claro el sentido y el contenido expresado en alemán. Muy claro en perjuicio de los emigrantes, naturalmente.

Por su conocimiento de las leyes en vigor, el idioma alemán y las deficiencias de cada convenio, los asesores laborales desean ser consultados para controlar técnicamente los convenios antes de su aprobación y ratificación.

Por otro lado, también tienen problemas específicos que atañen a su profesión. Por ser empleados del Instituto, cobran su salario en pesetas, convertidas en marcos. Con la reciente devaluación de nuestra moneda, su poder adquisitivo se ha reducido en un 20 por 100 menos de marcos, que es con lo que viven. Al no gozar de estatuto de emigrantes ni de las ventajas del cuerpo diplomático, sólo les afectan las desventajas.

En realidad, los asesores laborales deberían considerarse parte integrante de los trabajadores emigrantes, como una categoría específica. En beneficio de la emigración, deberían estrechar sus lazos con las centrales sindicales españolas y los sindicatos de los países de emigración, así como con las asociaciones de emigrantes españoles. Todo ello redundaría en una mayor eficacia para el cumplimiento de su función como empleados del Instituto: asistir y defender los derechos de los emigrantes y sus familias.

Instituto Español de Emigración

Plan de inversiones para 1977

EN MILLONES DE PESETAS

ASISTENCIA INTERIOR	110
RED ASISTENCIAL Y CENTROS	66
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMIGRANTES	476
ATENCIÓN EDUCATIVAS	471
ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES ESPECIALES	348
ASISTENCIA EXTERIOR	889
INMUEBLES Y OBRAS EN EL EXTERIOR	389
COMPENSACION DE INTERESES	1

ASISTENCIA INTERIOR.

Préstamos y anticipos, subvenciones, bolsas de viaje, gastos de documentación y transporte que faciliten el desplazamiento, asentamiento y repatriación de los trabajadores emigrantes que forman parte de operaciones asistidas o planificadas por el IEE y para concesión de otras ayudas con destino a la preparación ambiental, social, profesional y técnica de los mismos y demás atenciones que se deriven del proceso emigratorio.

RED ASISTENCIAL Y CENTROS (EN ESPAÑA).

Subvención para el sostenimiento y financiamiento de las Casas de América en Vigo y del Trabajador en Irún, del Centro Santa María de Europa en Orense, Red Asistencial Interior y para los gastos de adquisición, instalación y sostenimiento de cualquier otro establecimiento que pueda crearse con fines educativos, de formación profesional o de readaptación al trabajo.

SEGURIDAD SOCIAL. Se trata del pago de la cuota patronal de la Seguridad Social de los emigrantes y sus familias y para el pago de la cuota del Seguro de los accidentes que se produzcan durante el viaje de salida o de retorno.

ATENCIÓN EDUCATIVAS. Subvenciones específicas para contribuir a los gastos de becas de estudio en sus diversos

grados y otras atenciones educativas en beneficio de los hijos de los emigrantes españoles y familiares a su cargo. Subvenciones para contribuir a los gastos de las Oficinas Culturales, maestros, escuelas, transportes escolares y material pedagógico, así como para el sostenimiento y funcionamiento de establecimientos escolares especiales (el Colegio de Londres, el Castillo de La Valette y cualquier otro que pueda establecerse).

ASISTENCIA EXTERIOR.

Protección directa de los españoles residentes en el extranjero (publicación de «Carta de España», «7 Fechas», centros de asistencia social, hogares, guarderías infantiles, asociaciones y entidades españolas diversas; atenciones profesionales, religiosas, culturales y recreativas, hospitalarias y benéficas y defensa jurídica y laboral). Gastos de Cooperación Social y Técnica con Iberoamérica.

INMUEBLES Y OBRAS EN EL EXTERIOR.

Subvenciones para la adquisición, obras e instalaciones de inmuebles en el extranjero dedicados a centros de enseñanza, guarderías infantiles, dispensarios, consultorios, centros asistenciales y Casas de España.

COMPENSACION DE INTERESES. Por el capital que el IEE invierte en la adquisición de inmuebles en el exterior.

El caso de Luis Mazagón

Cómo lucha Alemania contra el paro

Crecimiento limitado, inflación, paro obrero. Este es, a grandes rasgos, el balance que el sistema capitalista ofrece a la Historia en la hora presente. Para nosotros, marxistas, el origen de estas lacras es definitivamente estructural, lo que significa que su desaparición ha de conllevar necesariamente la del sistema que las ha engendrado y que hace que su pervivencia sea factible. Esta es la tarea histórica que acometemos, ciñéndonos a la situación concreta, a la dinámica presente, a fin de no perdernos en abstracciones y cábalas escolásticas desprovistas de cualquier fundamento real.

Teóricamente, Alemania es hoy el eslabón más fuerte de la cadena imperialista en Europa. Su productividad crece, la inflación es soportable, el paro, en cambio, redondea la cifra del millón de desocupados.

Para luchar contra el desempleo, nos dicen las autoridades alemanas a través de los socialdemócratas del SPD, cuenta el ciudadano con un adecuado mecanismo protector: prestaciones periódicas, seguridad social, seguro de enfermedad, etc.

No vamos a meternos en camisa de once varas y examinar el caso de los ciudadanos alemanes. Lo que nos interesa es la situación de nuestros compatriotas. ¿Protege la legislación alemana los derechos de los trabajadores españoles?

Luis Mazagón, de veintinueve años, casado, con una hija menor, trabaja en la República Federal desde 1969. Un año

más tarde, 1970, regresó a España para realizar el Servicio Militar y al finalizar éste retornar a Düsseldorf. Hoy, en 1977, han pasado cerca de ocho años desde aquella fecha.

En la primavera pasada, y por «necesidades de la empresa» (en realidad debido a la crisis de superproducción), fue Luis despedido. Contra esta medida, no obstante haber sido llevado el caso a la Magistratura del Trabajo, nada se pudo hacer: en Alemania el despido es libre siempre que socialmente no sea injustificado.

A pesar de haber encontrado por su cuenta y riesgo más de una ocupación, no la puede desempeñar Luis al carecer de un Permiso de Trabajo válido. El anterior le había sido concedido para una sola empresa, y al abandonar éste, no le vale para otra.

Sin embargo, y según reza el

art. 10 del Tratado de Establecimiento vigente entre la RF de Alemania y el Estado español, «los nacionales de una de las partes que reglamentariamente residan en el territorio de la otra y hayan ejercido por lo menos durante cinco años ininterrumpidamente una actividad remunerada dependiente, podrán obtener un permiso de trabajo con duración indefinida y sin limitación territorial y profesional». El mismo art., párrafo 6, precisa que «el tiempo de ausencia por cumplimiento del Servicio Militar obligatorio no se computará a efecto de los plazos de residencia».

QUIEN HACE LA LEY, HACE LA TRAMPA

Es más que evidente que desde un punto de vista jurídico, e incluso teniendo en cuenta el mero sentido común, Luis no debería haber tenido la menor dificultad para la obtención de su permiso de trabajo indefinido.

No ha sido así. El Arbeitsamt de Kassel, donde ahora reside Luis, ha denegado en repetidas ocasiones dicho permiso, alegando que el Servicio Militar, según su criterio, sí que interrumpe el plazo de cinco años señalado en el Tratado de Establecimiento.

¿Qué pasa entonces? Que



El retorno forzoso del emigrante: una «solución» inaceptable.

Luis, pudiendo trabajar, no puede hacerlo. Lleva meses cobrando el subsidio de paro, y todos sus planes se han venido abajo como consecuencia de la drástica disminución que han sufrido sus ingresos: gana menos de la mitad de lo que esperaba haber cobrado.

UN EMIGRANTE QUE RETORNA, UN PARADO MENOS EN ALEMANIA

Con esta clase de artilugios, una ley que se promulga, pero que no se cumple, el sistema capitalista alemán se defiende a

sí mismo. El caso de Luis, desafortunadamente, no es aislado, sino demasiado frecuente.

Al denegársele una y otra vez el Permiso de Trabajo indefinido, se evita que se integre en la sociedad alemana, se le discrimina, con la soterrada intención de hacer que precipite su regreso a la patria.

Un español que se vuelve, un parado más en España, pero un desocupado menos en Alemania.

Así reducen los inteligentes germanos su tasa de paro obrero.

Luis RODRIGUEZ FUENTES

Discos y cintas del Partido Comunista de España

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA



DOLORES IBARRURI · SANTIAGO CARRILLO
SIMÓN SÁNCHEZ · MONTERO · PILAR BRABO · MARCELINO CAMACHO
IGNACIO GALLEGU · RAMÓN TAMAMES · COLECTIVO MUSICAL DEL PCE

DOLORES IBARRURI, SANTIAGO CARRILLO, SIMÓN SÁNCHEZ MONTERO, PILAR BRABO, MARCELINO CAMACHO, IGNACIO GALLEGU, RAMÓN TAMAMES, Y LAS CANCIONES DEL COLECTIVO MUSICAL DEL PARTIDO.

Un álbum discográfico (o bien en estuche de cintas "cassette") que resumen, en las voces de sus dirigentes, la política del PCE.

Música y canciones que han sido historia prohibida durante muchos años.

AL PRECIO DE 500 PESETAS SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN TODAS LAS ORGANIZACIONES PROVINCIALES Y LOCALES DEL PARTIDO COMUNISTA.

Pedidos a: PCE-EMIGRACION. Castelló, 36. MADRID-1 (ESPAÑA).

Montreuil (Francia)

Centro Pablo Picasso: balance de actividades

Con la llegada del verano, el Centro Pablo Picasso ha cerrado temporalmente sus puertas, finalizando su actividad cultural con un balance positivo. El grupo Armonía se adjudicó la Placa de Oro de la FAEEF en el concurso de Poesía, con una obra de García Lorca.

En la exposición de pintura, patrocinada por la Oficina Cultural de la Embajada de España en París, asistieron numerosas personalidades francesas, yugoslavas y españolas junto a un numeroso público. La prensa francesa y española se hicieron eco del acto, y

la televisión yugoslava realizó un reportaje de las obras pictóricas expuestas, firmadas por Alcalde, Benedicto, Castellano, Canés, Guanse Oriach, Pagés y Taulé. Sirvieron de exposición los locales de la Biblioteca Municipal de Montreuil. El agregado laboral, señor Margariños, anunció la creación en París de un Centro de Formación Profesional destinado a los emigrantes españoles, y el acto finalizó con la actuación de los artistas Miguel Pons, «Niño de Toledo», Jarco Jovanovic y el grupo flamenco de Micaela y Rafael Heredia.

Marinos y emigrantes...

Desde Valencia, hemos recibido de un miembro del Sindicato Libre de la Marina Mercante, dirigida a la Comisión de Emigración del PCE, la carta que resumimos:

«Estimado compañero:

Son muy variados los testimonios que poseemos en torno al problema del voto del marino. Con ocasión del referéndum quedamos totalmente marginados, lo que nos privó de abstenernos. Con ocasión de las Elecciones Generales arbitraron un sistema tremendamente dificultoso, que en la práctica supuso la imposibilidad de votar para la inmensa mayoría. Nosotros habíamos propuesto el sistema que se sigue en

Francia para los marinos (voto por delegación), pero no se nos hizo caso...

En fin, de todo esto pienso que el Sindicato os informará ampliamente.

Deseo aprovechar la ocasión para manifestar mi reconocimiento personal a vuestro partido, único en todo el Estado español que se está preocupando por nuestra problemática, hasta el punto de haber elaborado un programa para la Marina Mercante al que ningún trabajador de la mar podría oponer ningún pero.

Adelante. Desde la unidad y la independencia del SLMM, fraternalmente,

Alfonso Alonso Barcón.»

Essen está de luto

Un trágico accidente ha segado las vidas del pintor Miguel García Villaescusa y de su compañera Angela, camaradas de la organización de Essen (RFA).

Ya desde muy joven, Miguel comprometió su vida al lado de los oprimidos, como miembro de las Juventudes Socialistas Unificadas. Más tarde combatió como tanquista en defensa de la República Española.

Trabajaba desde hace varios años en el valle del Ruhr como obrero industrial, dedicando su tiempo libre a luchar en defensa de la emigración, por lo que fue elegido miembro del Comité del PCE en la ciudad de Essen.

No cesó de aletear en él la preocupación por la formación cultural de los emigrantes, a quienes dedicó lo mejor de su obra en varias exposiciones, reflejando la vida y el trabajo de los emigrantes, con los mismos rasgos de vigor y entereza que en su vida demostró.

Deportes

La natación, gran deporte del verano

Sin duda, la estación veraniega es la más apta no sólo para la práctica de la natación, sino de todos aquellos deportes a los que ésta sirve de base, e incluso de cuantos no son específicamente invernales.

Y dicha realidad, de una parte, se debe a las favorables condiciones que ofrecen el verano y la vacación para el deporte, pero también a la necesidad de hacer ejercicio y a las frustraciones que, en este sentido, sufre mucha gente durante el resto del año por causas múltiples y de muy diversa índole: falta de instalaciones adecuadas en vastísimas zonas, lo que impide a quienes en ellas viven la práctica habitual de la natación y otros deportes; largas y fatigosas jornadas laborales o de estudio (cuyos efectos equivalen a los de carecer de instalaciones), «ambiente» familiar y social anti-deportivo o poco deportivo, etc. Condicionamientos todos de los que conviene adquirir clara conciencia para ser objetivos al enjuiciarse estos temas y para ser eficaces al determinar las vías de solución a los problemas que plantean.

REQUISITOS FUNDAMENTALES

A nuestro juicio, el ensayo de tales vías (las cuales siempre habrán de ser más o menos técnicas) requerirá que, previamente, se amplíen las bases de participación deportiva en todo el país; que se consigan horarios escolares y de trabajo humanizados, y que cada ciudadano obtenga gratuitamente, o al menor costo posible, la enseñanza y el entrenamiento imprescindibles para que su cultura físico-deportiva esté de acuerdo con las exigencias de la vida moderna. Exigencias elementales que, a su vez, reclaman del Estado y los Ayuntamientos la provisión de los medios materiales y el personal especializado que haga falta. Es decir, que actúen dentro de este campo de modo similar a como les corresponde hacerlo; por ejemplo, en el de la Educación. Y algo parecido cabe demandar muy especialmente de aquellos municipios y

complejos turístico-deportivos que cuentan con playas públicas, balnearios o piscinas.

Sólo así podrán superarse resultados tan mediocres (excepción hecha de los bastante aceptables conseguidos en waterpolo) como los que — pese a ciertos comentarios triunfalistas y fáciles pretextos— vienen obteniendo nuestros nadadores y nadadoras en los Campeonatos de Europa que, precisamente estos días, se disputan en la localidad sueca de Jonkoping; y, lo que es mucho más importante, sólo así podrán evitarse las aterradoras cifras de «ocasionales nadadores» ahogados que, cada temporada, se registran en playas, ríos y hasta piscinas de España. Todo lo demás es seguir una «política de paños calientes», en cuanto se refiere a establecer las bases de nuestra natación. Y el actual estado de cosas en torno a esta cuestión resulta enervante. Es inadmisibles, sin ir más lejos, que aún haya trabajadores faenando en el mar, ríos o pantanos, a los que no se

han impartido las enseñanzas y el adiestramiento que les permita salvar sus vidas en caso de accidente.

LAS OTRAS MOTIVACIONES

Entre ellas hay que distinguir sobre todo las propias circunstancias climatológicas —que tanto incitan al baño—, y el hecho —ya apuntado— de que se trata de la época en que un mayor número de personas está de vacaciones o, al menos, dispone de cierto tiempo libre.

Indiscutiblemente, los conocidos y beneficiosos efectos que la natación puede reportar a individuos de las más diversas edades constituyen otra importante motivación, y si a todo esto unimos el impacto de la publicidad que llevan a cabo los negocios turístico-deportivos (generalmente, una versión más del consumismo en que nos hallamos inmersos) y el de las grandes competiciones que asimismo celebra el mencionado deporte en estos meses —de las que a casi todos alcanzan estimulantes reportajes a través de la pequeña pantalla u otros medios de difusión—, con facilidad podrán comprenderse los motivos del espectacular «boom» que disfruta la natación en nuestro país, a lo ancho de esta etapa del año.

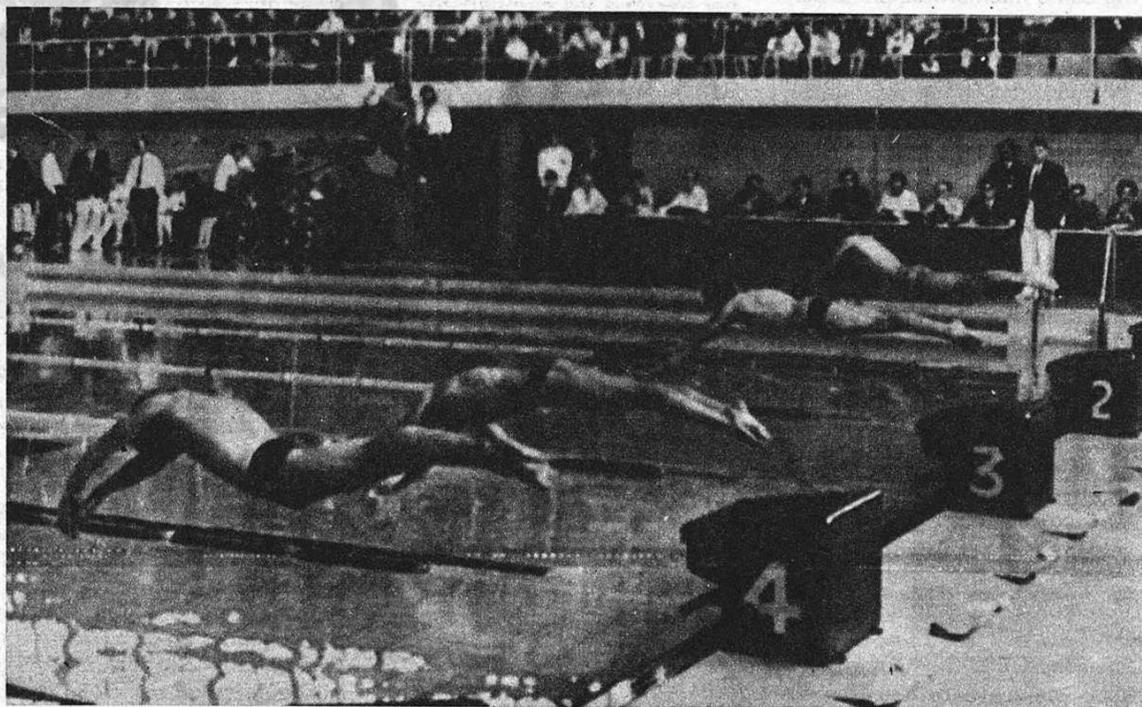
Mas, aunque el anterior conjunto de incentivos no puede considerarse malo en sí mismo, encierra suficiente carga emulativa como para inducirnos a correr riesgos innecesarios. Ahora bien, en la mayoría de los casos, son riesgos que podrían prevenirse sin dificultad adoptando sencillas nor-

mas pedagógicas y sanitarias. De las mismas —dada su utilidad práctica inmediata—, a pesar de no ser este lugar adecuado y no disponer de mucho espacio, resumiremos las siguientes: 1.ª) Consultar al médico, en caso de duda, respecto a nuestra salud y aptitud para la natación. 2.ª) No pasar nunca directamente al agua (en especial si ésta se halla por debajo de los 24 grados) tras una prolongada exposición al sol o un esfuerzo intenso: podría causarnos la muerte por «hidrocución». 3.ª) Respetar las horas de la digestión (entre dos y cuatro) después de las comidas. 4.ª) Familiarizarnos con el agua y la natación progresivamente, sin grandes esfuerzos iniciales. 5.ª) No llevar a cabo solos ninguna nueva experiencia, ni cualquier ejercicio en el que no se tenga el debido dominio.

Aunque en otro orden de cosas, vale la pena recordar, como esencial para todos los aficionados que todavía no puedan considerarse nadadores, la importancia que tiene adquirir una buena técnica de respiración; la cual, como es sabido, consiste básicamente en tomar el aire con rapidez por la boca y expulsarlo de forma lenta, dentro del agua, por la nariz.

Nadar es fácil y puede aprenderse a cualquier edad, si bien —al objeto de favorecer el desarrollo mediante el magnífico ejercicio que representa este deporte y para lograr la deseable capacidad deportiva— es preferible comenzar en los primeros años y bajo las orientaciones de un buen instructor.

Higinio GARCIA



Música para soñar despiertos

Dos son las características fundamentales de los circuitos de distribución musical. En primer lugar, son empresas capitalistas, y como tales están a la búsqueda del máximo beneficio, de la máxima ganancia. Ganancia que consiguen a través de la comercialización masiva de la música y de todo un mundo que la rodea (pósters, avalorios, ropas, etc.). Pero ¿de qué tipo de música? Aquí nace la segunda característica de los circuitos de distribución. Esta característica tiene un doble aspecto: por un lado, los circuitos de distribución reproducirán continuamente una música para la diversión fácil, que nos aparte de nuestros problemas, y por otro destruirán cualquier movimiento musical contestatario o progresista que nos acerque a ellos.

¿De qué forma se realiza esta función? Por un lado se introducirán en las letras de las canciones criterios y mitos burgueses (paraísos maravillosos, amores platónicos, etc.). Y por otro se quitarán los ritmos más violentos, anárquicos y espontáneos (en provecho de una regularidad rítmica y de una estructuración armónica de instrumentos y voces). Todo ello, acompañado de la compra de locutores y comentaristas, de las censuras de canciones y del boicot a intérpretes contestatarios.

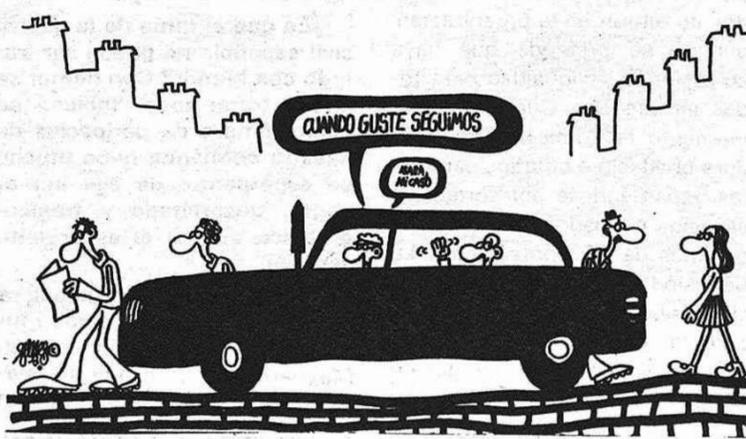
El objetivo de todo esto es claro: impedir que la propia juventud y el pueblo creen y exijan la música más conveniente para sus intereses, para darnos una música inmaculada y virginal para impedir a las masas la toma de su propia conciencia.

En definitiva, la imposición de unos criterios comerciales, estéticos y morales de la ideología dominante.

Tan sólo una relación íntima entre lucha de clases y música segregada por ello, y una reconversión democrática de los canales de distribución musical, con el fin de la creación de una música para el pueblo y por el pueblo, podrán borrar aquella inscripción que Woody Guthrie imprimió en su guitarra: «Esta máquina está hecha para matar demócratas.»

COLECTIVO HORIZONTE

Humor ajeno



Forges y Perich en «Por Favor»

Una edición polémica

VI Día de la Cultura en Asturias

Asistencia masiva. Más de 40.000 personas reunidas por sexta vez consecutiva en la Carbeyera de los Maizales, a 3 kilómetros de Gijón. Y sin embargo, acaso haya sido este el «Día» más polemizado y conflictivo. Esperamos que el VII sea al fin lo que todos decimos querer: una gran jornada en la que, al margen de la ideología particular de organizadores y participantes, nos encontremos cuantos defendemos una cultura popular enraizada en la vida de esta marginada y expoliada región.

El Día de la Cultura, celebrado el segundo domingo de agosto, nace en el año 1971. Cuatro Sociedades gijonesas: **Matahoyo, Gesto, Pumarín y Cultural Gijonesa** constituyen una Comisión organizadora, con la dedicación plena a las tareas de preparación del **Día de la Cultura**, el cual queda definido como una jornada de defensa de la cultura popular, como una jornada de convivencia democrática, abierta a todas las corrientes progresistas. Ciertamente, esta jornada ha sido uno de los escasos reductos de libertad en los últimos años del franquismo, siendo la constante en esta fiesta el carácter eminentemente unitario y al margen de todo protagonismo político.

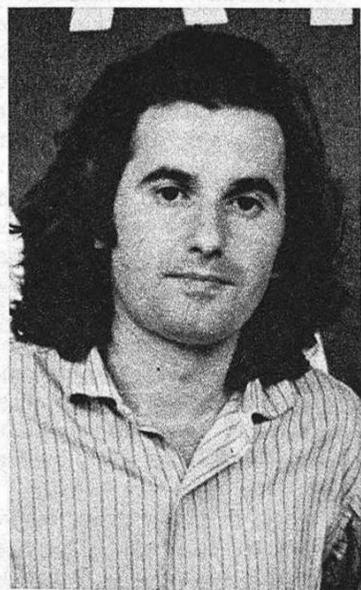
De hecho, en el actual contexto socio-político, el Día de la Cultura ha sobrepasado el marco de las cuatro sociedades organizadoras —ellas mismas así lo reconocen— siendo realmente patrimonio de todo el pueblo asturiano. Y aquí llegamos al nudo de la cuestión. En cierto modo, el problema ya viene de años precedentes. Nunca se había solicitado la colaboración de otras sociedades culturales y este año debía de haberse precisado la colaboración de las mismas.

¿DIFICULTADES DE LA TRANSICIÓN?

No obstante, por diversos motivos —entre otros, a juicio de la Comisión Organizadora, la premura del tiempo— se prescindió, con mal criterio, de las mismas. Ahora, y a pesar que la propia Comisión manifiesta que este año el Día de la Cultura es de transición y que para el próximo la fiesta debe ir precedida de una discusión en todas las sociedades y clubs culturales y juveniles, asociaciones de vecinos, asociaciones feministas, partidos políticos, centrales sindicales, etc., la polémica saltó a la calle y a las páginas de todos los diarios regionales. Y dio comienzo a ella la salida de GESTO, una de las sociedades organizadoras y fundadoras, cuando se la marginó, según ella, negándolo por su parte el resto de las sociedades. Alegó que se le habían propuesto las siguientes determinaciones:

a) Una lista completa de cantantes y sustitutos en caso de faltar.

b) La no participación absoluta de grupos y partidos políticos que nada tenían que pintar en el Día de la Cultura.



Víctor Manuel, pese a algunos, actuó.

c) El ofrecimiento de enviar gente para participar en las labores típicas de la fiesta.

La Junta Directiva de Gesto decidió, en estas condiciones, no participar. Por su parte, la sociedad cultural TEXU pidió la entrada como miembro de pleno derecho, ante lo cual la Comisión Organizadora planteó que ya casi todo estaba hecho y que había un fondo económico necesario para organizar todos los actos, no admitiéndose como miembro de pleno derecho para este año, pero invitándosele a todas las reuniones que realizara la Comisión Organizadora.

Asimismo hay que tratar de **Conceyu Bable**, que fue invitada a las reuniones preparatorias, a pesar de haber participado en los dos años anteriores. Así las cosas, **Gesto, Texu y Conceyu Bable** exigieron su incorporación, previas condiciones que estimaban mínimas.

La prensa ha definido el enfrentamiento como una polémica entre el PSOE y el PCE, al tener la sociedad **GESTO** un componente socialista elevado, mientras que en **Natahoyo, Pumarín y Cultural Gijonesa** predominaba el componente comunista. Lo cierto es que, en declaraciones de los propios organizadores, los partidos no entran en la organización, aunque se pretende que haya condiciones de igualdad para todos en ese Día. Que en ningún momento la Comisión Organizadora obedeció a criterios partidistas, repartiéndose por sorteo los espacios ocupados en el recinto por más de 40 participantes. La Comisión Organizadora ha denunciado que los partidos «a la izquierda del PCE» pretendían hacer un mitin político en lugar de una fiesta popular. Referente a las críticas sobre el protagonismo de

los comunistas, señaló que el PCE fue quien más ha colaborado en los años precedentes.

LA ASISTENCIA POPULAR

Pese a todo esto, el «Día» tuvo lugar. Con esa presencia de unas 40.000 personas. Lo que, de un lado, evidencia su fuerza de convocatoria, y, de otro, exige poner definitivamente de lado las miopías exclusivistas, justamente por lealtad al pueblo y a la cultura popular que queremos servir.

Previamente al Día de la Cultura se celebró una proyección de películas y una verbena con notable asistencia de público.

Lorenzo Cordero, notable periodista asturiano, introdujo la jornada con un pregón u homilía lai-

Cine
Guerra de desnudos

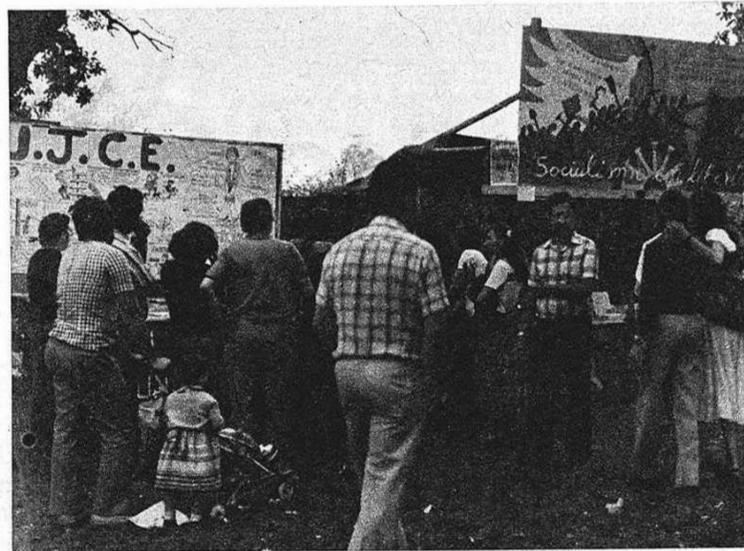
A los cinco minutos de película, lo primero que se pregunta uno es qué faena puede haber hecho a los compañeros de Redacción para que lo hayan encargado la reseña, pues algo que se parezca a una crítica es imposible, de esto que se titula «Tengamos la guerra en paz».

La película —eso de filme es feísimo, además de una cursilería, y no seré yo quien lo escriba por más que lo decreta la Academia— es un intento de burla de ese drama de España que fue su guerra civil. A los combatientes de uno y otro campo se nos presenta como un tropel de grullas que alegremente —¡alegremente!— se acibillan a tiros por falta de alcances para otra cosa o por puro entretenimiento, no se sabe bien.

Por otro lado —en realidad por el mismo—, los autores de la película no tienen ni la más leve idea de lo que fue nuestra contienda. ¡Ese pueblo donde entran los unos y luego los otros, y los vecinos de ambos bandos siguen tan tranquilos discutiendo sus diferencias con ramplonería que pretende ser graciosa!... Desgraciadamente, la realidad fue mucho más cruel.

¿Es que el tema de la guerra civil española no puede ser tratado con humor? Con humor se puede tratar todo. Incluso en buen número de peripecias de nuestra contienda hubo mucho de esperpento, de ese humor negro, desorbitado y trágico-grotesco que es el esperpento español.

Desde luego, en cualquiera de estos tonos y en otros muchos puede ser tratado el tema. Mas como yo creo que no puede tratarse es como se hace en



Aspecto parcial de un polemizado día.

ca, como él lo llamó. Lorenzo se planteó varios interrogantes, pero igualmente varias denuncias. En principio se preguntó dónde estaba Asturias. Efectivamente —diría— Asturias está porque es una región de papel, o sea un asunto meramente administrativo, o un negocio de burócratas que pasan por políticos. A lo largo de su intervención destacó los problemas reales socio-políticos de la región. Así, afirmó que en Asturias existió siempre un profundo sentimiento político de destino colectivo, has-

ta que, por encima de ese sentimiento, se instaló el interés de una clase que confundió política con burocracia. Referente al problema estricto de la cultura regional, afirmó que regionalizar no es simplemente culturizar, sino politizar.

A continuación se entró de lleno en los espectáculos musicales, con la actuación de Xesus Pedro Camaretá y Manolo González, Ricardo Cantalapiedra, Taburiente, Isabel y Tita Parra, Ricardo Castillo, Adolfo Celdrán, Carlos Paredes, Alfredo Vieira y Adriano Carreira-Oliveira, Elisa Serna, Víctor Manuel, Manuel Gerena, el cual pidió un minuto de silencio en memoria del compañero Juanín.

Hay que destacar el saludo que ofreció Vicente Hondo, de la Asociación Nacional de Reconstrucción Democrática de Guinea Ecuatorial, pidiendo el apoyo de las fuerzas políticas para que el Gobierno se haga cargo del problema de Guinea.

EXCESO DE PAPEL Y DE INCULTURA

Aunque nos pese decirlo, la realidad es esta: el Día de la Cultura no fue plenamente tal Día. Hemos dicho más arriba que estaba definido como un día de transición, pero eso no lo justifica. No estuvo a la altura del actual momento cultural y socio-político de la canción asturiana. Faltaba una participación más activa de los movimientos ciudadanos, de barrio, de grupos teatrales, de grupos culturales, etcétera. Es preciso dejar constancia de la gravedad que ello tiene para la vida cultural de Asturias popular. Por contra, hubo, en mi opinión, exceso de papel, ya que todo lo llenaban los pabellones políticos con su propaganda, muy necesario, qué duda cabe, pero que no puede servir de base de sustentación de un Día que tiene unas bases muy amplias.

Y al mismo tiempo, podría afirmarse que apareció también la incultura: desde el amago de boicot a la actuación de Víctor Manuel, hasta el reparto de pegatinas por parte de los disconformes con la organización, y profusión por las paredes de Gijón de carteles contra el «Día», pasando por otro boicot, con repercusiones económicas éste, a la venta del único medio de subvención de la Comisión Organizadora, como es la venta de la pegatina oficial, de bocadillos y empanadas y los pabellones retenidos.

INTERINO

ARIAS

Crónica internacional

Viaje (de Suárez)
al Mercado ComúnGraves problemas
para la integración
española

Todo parece indicar que, superados finalmente los inconvenientes políticos para la integración española al Mercado Común Europeo, comienza el capítulo de otro tipo de escollos, más prosaicos pero no de menor envergadura: las dificultades económicas. Recién nacidos a la democracia, los españoles nos hemos dado de bruces con la realidad amarga de que nos encontramos con una economía en trance de bancarrota.

Pero los problemas no acaban ahí. Ocurre también que uno de los instrumentos que podría garantizar un respiro a las cuentas de las grandes empresas, el Mercado Común Europeo, se encuentra también en una crisis de no desdeñable importancia. Como un comentarista señalaba hace unas semanas con certeza, se trata de acomodar nuestra situación de crisis a la situación de crisis europea. Y ahí está la dificultad: porque unos y otros, españoles y europeos, estamos interesados en sacar ventajas de la posible adhesión española a la CEE. Y nos queremos ahorrar los inconvenientes.

El pasado 28 de julio, en Bruselas, el ministro español Marcelino Oreja solicitaba formalmente la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. Lo hacía sin que el Parlamento se haya pronunciado aún al respecto, y sin contar con ningún tipo de respaldo expreso del pueblo español. Aún con este proceder poco elegante, cabe la excusa de que en los programas de todos los grandes partidos políticos figura la integración a Europa, si bien cada uno de ellos alegue razones distintas y tenga su forma de contemplar el proceso de adhesión.

A Oreja se le contestó con estupendas sonrisas, que las fotos de prensa reflejaron ampliamente, y cálidos apretones de manos. Pero nada más. Fuera de las obligadas cortesías que impone la diplomacia, los problemas de la integración española a la CEE son muy serios, y los roces políticos y los problemas económicos y sociales concretos se han presentado antes de que españoles y comunitarios se hayan sentado siquiera a establecer los preámbulos de la negociación de integración.

AGRICULTURA
Y EMIGRACION:
PRIMEROS ESCOLLOS

España, según dicen, es la décima potencia industrial del mundo, y en el marco de Europa occidental es sin duda uno de los primeros productores agrícolas. Todos los acuerdos que España ha mantenido con la CEE en años anteriores —con la dictadura dispuesta a enormes concesiones económicas para ganar pequeños tantos políticos— se han orientado en un sentido: ganar mercado para sus productos industriales y contener las exportaciones agrícolas españolas, buenas competidoras de los productos franceses e italianos. Al tiempo, la superexplotación capitalista a que se sometía en España a la clase trabajadora favorecía la exportación a Europa de una muy barata mano de obra española, elemento que ha jugado un papel muy importante en el espectacular crecimiento económico europeo de las dos décadas anteriores.

Ahora, desaparecido el inconveniente dictatorial —inconveniente, sobre todo, para los españoles—, la negociación tiene que partir de presupuestos de mayor igualdad. Y es donde los problemas surgen, específicamente, y en primer término en lo que a

agricultura y emigración se refiere. Según el Tratado de Roma, por el que se fundó el Mercado Común Europeo, y disposiciones posteriores, todos los países miembros de la CEE tienen derecho a exportar a otros sus productos y a venderlos a precios de su mercado nacional. Por otro lado, la libre circulación de mano de obra por todos los países comunitarios es un principio reconocido por «los nueve» de la CEE. Estos dos aspectos, fundamentalmente, son los que han llevado a varios países de la CEE a adoptar posiciones bastante reacias al ingreso español, hasta el punto de que incluso el Partido Comunista francés ha hecho público su no rotundo a la entrada de España.

Francia e Italia, países de gran producción agrícola, temen el ingreso español por una razón simple: la variedad de la producción agrícola española y sus costos más bajos, lo cual constituiría una seria competencia en el mercado europeo, e incluso podría llegar a poner en situación de quiebra a pequeños productores agrícolas de los dos países. Es por esa razón que, caso de que la CEE no reforme sus acuerdos en materia agrícola —restringiendo, posiblemente, el montante de las exportaciones españolas en el momento de su adhesión, o conservando algún tipo de impuesto—, Francia e Italia podrían llegar a utilizar su derecho de veto contra el ingreso español.

En cuanto a la emigración española en países comunitarios, hay que tener en cuenta que Europa conoce unas cifras



A su regreso de la gira por varias capitales europeas —del 29 de agosto al 1 de septiembre—, el presidente Suárez deberá explicar con claridad las dificultades reales para la integración española al Mercado Común, las condiciones que se nos ofrecen y los intereses nacionales que pueden ser puestos en juego.

de paro bastante elevadas, las más graves desde la depresión anterior a la guerra mundial. Los alemanes, fundamentalmente, se oponen a que los trabajadores españoles circulen libremente por territorio europeo, manteniendo las fórmulas precisas de control de esta mano de obra. De prosperar las tesis alemanas, lo que parece bastante probable, los trabajadores españoles en la emigración serían algo así como europeos comunitarios de segunda clase.

NECESIDAD DE
UN DEBATE

En todo este panorama de dificultades el problema de la pesca juega un papel político importante. Las limitaciones de licencias a los barcos españoles para pescar en aguas comunitarias ha puesto en crisis a la industria pesquera española, lo que ha repercutido en el bolsillo de todos, con las espectaculares subidas del precio del pescado. Europa juega con la pesca española esperando que cedamos en la política agrícola, en el tema de la emigración y, también, en dar mayores concesiones a la importación de productos comunitarios.

En estas circunstancias, el próximo viaje de Suárez a varios países de la CEE tiene gran importancia diplomática. El Gobierno se ha empeñado en dar a este viaje un carácter de cortesía. Pero cabe pedirle que, ante la importancia de los temas que el presidente va a abordar en Europa, se informe con claridad y rapidez. Y que un debate nacional se abra para que todos los españoles sepamos qué quiere Europa y qué podemos esperar y pedir nosotros de Europa.

Martín RAVENA

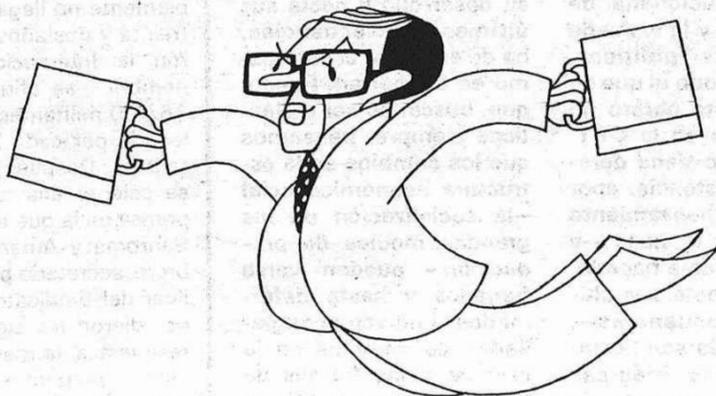
En Madrid,
septiembreMuseo
de la
Resistencia
Salvador
Allende■ Un esfuerzo,
a través del
arte,
de unidad
antifascista

El próximo 12 de septiembre, y hasta el 25 del mismo mes, se presentará en Madrid el Museo de la Resistencia Salvador Allende. El museo será expuesto, al mismo tiempo, en cuatro salas de la calle Claudio Coello. Tiene este acto un profundo sentido político como apoyo de difusión y propaganda a la lucha del pueblo chileno. Es, además, a través del arte, un germen de unidad antifascista, de unidad frente al régimen del general Pinochet.

El origen de este museo hay que remontarlo a los días en que Salvador Allende mantenía el poder en Chile. Artistas de todo el mundo fueron enviando a aquel país donaciones artísticas, como muestra de solidaridad, que llegaron a constituir un verdadero museo con lo mejor del arte contemporáneo.

Al caer Allende e instalarse la Junta Militar en el poder, los exiliados resucitaron la idea del museo. Se constituyó un secretariado, animado por la que fuera secretaria de Allende, Miriam Contreras, y la propia familia del presidente, así como por personalidades artísticas chilenas. La idea era, a través de donaciones, presentar museos de solidaridad con Chile en cada país y con donaciones de los artistas de ese país. Desde el pasado año, el museo ya ha celebrado exposiciones en Venezuela, Colombia, Méjico, Panamá, Francia y España, en Barcelona.

Para la exposición de Madrid, junto con las obras entregadas por los mejores pintores y escultores españoles del momento —Saura, Genovés, Miró, Alexanco, Viola, Tapies, José Díaz, Pepe Ortega, Angel Aragonés, etcétera—, se cuenta además con la solidaridad de la mayoría de los partidos de izquierdas: PSOE, PCE, PSP, LCR, etc. La exposición del museo viene avalada unitariamente por casi todos los partidos de oposición democrática chilena: PC, PS, MIR, etc. Si en el terreno político aún no han logrado las fuerzas chilenas la unidad antifascista, ésta es ya un hecho en el frente cultural y de propaganda.



Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, salta hacia Europa con las maletas aligeradas del peso del franquismo.

En torno al eurocomunismo

Pensar España

Por F. MELCHOR

En el serial sobre eurocomunismo de «El País» ha ido apareciendo de todo: desde lo bueno (poco), hasta lo inocuo (bastante), hasta lo lamentable (mucho). Entre esto último me ha llamado la atención, por lo desorbitado, la entrega de José Sanromá Aldea —ORT—: «El eurocomunismo, una forma del anticomunismo moderno.» Me ocupo de ello por parecerme ejemplar de las nocivas consecuencias del dogmatismo verbal, que ofrece a sus adeptos la sensación de estar haciendo uso del pensamiento cuando, y a la demostración me remito, sólo se juega con la sonoridad de las palabras.

Y por si el artículo en cuestión no bastara, ahí está su culminación, por ahora, en el congreso en curso de la ORT.

POR RESPETO A MAO

La vida y la obra del gran revolucionario chino nos merecen el necesario respeto para, de saque, poner de lado su pensamiento. Digo esto porque José Sanromá iniciaba su «crítica» al eurocomunismo exorcizándole con esta fórmula: el desprecio (del eurocomunismo) «por el auténtico desarrollo creador del marxismo se refleja en su rechazo del pensamiento Mao Tse-tung, que sustentiza las experiencias del desarrollo histórico de la revolución socialista mundial». Aparte de la factura estaliniana de la frasecita (el «desarrollo» se detiene en un pensamiento, a partir del cual aquí ya nadie piensa), cuando lo que se sirve son secreciones autóctonas, propias, ¿no es más correcto presentarlas como tales? Por ejemplo: «El pensamiento José Sanromá Aldea.» Menos vistoso —y mucho menos pensamiento—, claro, pero más sincero.

El eurocomunismo —dice, en resumen, Sanromá— es un abandono, progresivo pero completo, del marxismo-leninismo. La demostración es elemental, mi buen Watson: 1.º) los tres partidos eurocomunistas contaron con el apoyo del revisionismo URSS desde el XX Congreso; 2.º) aspiran a adueñarse del poder al servicio del régimen socialimperialista; 3.º) están desengañados de la revolución, la gran burguesía puede contar con ellos. Y, ya más con-

creto, el Partido Comunista de España ha sido «factor decisivo para que la dirección del tránsito del fascismo a la democracia haya quedado en manos de los representantes del gran capital», y, a este propósito, uno recuerda la «insurreccional» presencia de la ORT en las filas armadas de *convergencia democrática*, junto a formaciones que rehuyeron la acción por un Gobierno provisional, y que, posteriormente, alzaron exclusivas anticomunistas —a la democracia cristiana nos referimos—. Como el lector creemos pensará en la política «sindical» de ORT, con una conducta de creación de organismos *sucursalistas*, de un sectarismo que resulta ya hasta caricatura del izquierdismo más infantil comunista de los primeros años de la República, izquierdismo combatido y liquidado por José Díaz, de quien en ORT debiera retener más que el retrato. El «socialimperialismo» URSS es, pues, inspirador y apoyo del eurocomunismo; la gran burguesía y el capitalismo (EE. UU.) pueden contar con el eurocomunismo. Hay contradicción, pensó, por fin, el autor de la demostración. Bueno, el dogmatismo verbal lo resuelve todo: «*Son contradicciones resolubles, no antagónicas.*»

Pero, oiga, amigo Sanromá, unas líneas antes nos ha dicho usted que «la disputa por la hegemonía mundial que enfrenta a la URSS con Estados Unidos, se centra cada vez más en Europa». ¿Cómo se resolverá no antagónicamente la cuestión de a quién —URSS o EE. UU.— tendrá que servir el eurocomunismo? ¿A los socialimperialistas, como reitera líneas

después? No parece que los así denominados por Sanromá lo entiendan de tal manera. Ni los imperialistas (USA) lo entienden de la otra, por su parte. En lo que ni unos ni otros se equivocan. Pues a los que el eurocomunismo ha de servir, y sirve, es a los intereses del pueblo trabajador. Y, en su área geográfica, a los de una Europa de los pueblos.

Lo demás, es pura ficción. Ficción, por ejemplo, la última definición que el «pensamiento» (del autor, no de Mao) segrega: el eurocomunismo es «una traición» a la causa del comunismo y al marxismo-leninismo. Dogmatismo verbal. Hasta el extremo de que igual se sirven de él en la ORT que en «Tiempos Nuevos», «Rude Pravo», etc.

Demuestre, argumente, por lo menos, Sanromá por qué es «anticomunista» la *vía democrática al socialismo* y el *socialismo en libertad*. Atrévase a desarrollar una tesis de lucha por el socialismo en España que no parta de la movilización e intervención de la gran mayoría (del pueblo trabajador) en el proceso político y social español de hoy. Pronúnciese contra la legitimidad revolucionaria de la existencia y la lucha de los partidos políticos. Afirme que todo el que en el movimiento obrero no piense como en la ORT se piensa, no tiene derecho a la existencia, «por traidor» al pensamiento Mao. Si no lo hace —y dudo se decida a hacerlo, llevándolo hasta sus últimas consecuencias—, todo lo demás son ficciones, palabras mágicas con las que se trata de encubrir la ausencia de pensamiento marxista.

Hay que pensar en

marxista todos los días y ante todos los pueblos. Los maestros no pudieron hacerlo por nosotros. Pretender lo contrario no es desarrollar el marxismo, sino sustituirlo por dogmas impotentes, estériles.

Justamente lo que da a la política de los partidos eurocomunistas una presencia real en el mundo real de los trabajadores y de la sociedad real, es su esfuerzo dialéctico en la lucha de clases de nuestros días. Junto al esfuerzo de análisis crítico de las luchas pasadas y sus resultados. En sus respectivos países y en «el desarrollo histórico de la revolución socialista mundial». Desde la revolución rusa de 1917 a la revolución china y las posteriores (sureste asiático, América Latina y África).

Entendemos que ser revolucionario en España, en nuestros días, es pensar España, sus clases, sus intereses, sus pugnas, sus objetivos. Pensarlo dialécticamente, con capacidad de entender a la gran mayoría y ser entendidos por ella, para movilizarla por sus objetivos, que son precisamente democráticos y socialistas. Para ir con ella a esa sociedad socialista que, para ser tal en su desarrollo y hasta sus últimas consecuencias, ha de encarnar el socialismo en la libertad. Puesto que, buscando ser dialécticos siempre, pensamos que los cambios en la estructura economicosocial —la socialización de los grandes medios de producción— pueden verse frenados y hasta deformados si no van acompañados de cambios en la esencia y las formas de las estructuras políticas. En breve, el socialismo significa libertad, siempre más libertad.

Congreso ORT

El comunismo soy yo

Sobre la mesa presidencial, cinco grandes retratos: Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao. En un lateral, mucho más pequeño, José Díaz. Quedaba inaugurado el primer congreso legal de la ORT, el «primer congreso —diría el secretario general, José Sanromá «Intxhausti»— que se celebra de un partido verdaderamente comunista, marxista-leninista». También en sus palabras de apertura dijo: «Vamos a tratar de que España luche contra las dos superpotencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) día a día», y se autodefinió como «un partido que es democrático, que quiere el comunismo y que, en cierto modo, practica el comunismo en su interior».

La ORT ha basado su línea ideológica en lo que ellos denominan marxismo-leninismo-pensamiento de Mao-Tse tung, buscando constantemente en Pekín la orientación política de su acción. Esto supone la aceptación de la teoría «de los tres mundos»: Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias imperialistas por un lado; los países industrializados de Europa por otro y, finalmente, el Tercer Mundo como gran potencia revolucionaria del planeta.

La muerte del dirigente chino Mao-Tse tung, según las palabras del secretario general de la ORT, no va a modificar las relaciones con el Partido Comunista de China (a este respecto conviene recordar que aunque desde Pekín no existe un «reconocimiento oficial», es la ORT el partido que sistemáticamente se cita en las emisiones de Radio Pekín o aparece en los artículos de la revista «Pekín Informa».

Seiscientos delegados, muy jóvenes, con una media de edad que posiblemente no llegara a los treinta y dos años, cantaron la Internacional en nombre —se afirmó— de 16.000 militantes (un delegado por cada 27 militantes). Después de ello se celebró una rueda de prensa en la que el propio Sanromá y Amancio Cabrero, secretario político y líder del Sindicato Unitario, dieron las siguientes respuestas, la mayoría de ellas a preguntas formuladas por el enviado de MUNDO OBRERO, que extractamos directamente:



José Sanromá: el pensamiento Mao como disculpa.

«Nos presentaremos a las elecciones municipales. Seremos favorables a establecer los más amplios acuerdos posibles de cara a ellas.»

«El Partido Comunista de España ha dejado de ser comunista. Lo puede comprobar cualquiera que siga con interés esta cuestión política: ha abandonado los principios esenciales del marxismo-leninismo; en su teoría y en su práctica ha abandonado su causa.»

«Cuando hablamos de nuestra búsqueda de la unidad no nos referimos a una fusión orgánica, sino a una colaboración política entre todos los partidos capaces de dar el poder al pueblo.»

«Al referirnos a un frente popular no repetimos ninguna vieja historia, sino que atendemos a las necesidades democráticas del pueblo.»

«La unidad sindical es imperiosa para que la clase trabajadora adquiera la confianza capaz de evitar que el peso de la crisis caiga sobre ella.»

«Nosotros apoyamos al Sindicato Unitario porque es el más capaz.»

«Ceuta y Melilla deben ser devueltos a Marruecos. E igualmente Gibraltar debe restituirse a España.»

«Hasta ahora el triunfo de las revoluciones ha pasado siempre por las armas. La burguesía nunca ha dejado el poder pacíficamente.»

«La monarquía debe ser plebiscitada por el pueblo. Nos parece una burla que las Cortes puedan tomar esa decisión. Si no se realiza este plebiscito, nosotros diremos sí a la Constitución, pero mantendremos nuestra lucha por la República como forma de democratización.»

Durante ocho días se prolongará el Congreso de la ORT.

E. L. O.